

2
2
7

ESCUELA DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD ANAHUAC CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA U.N.A.M.

CENTRO CULTURAL.

PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES.
PARACHO, MICHOACAN.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE ARQUITECTO PRESENTA EL ALUMNO

FRANCISCO JAVIER ALONSO RIPOLL

México, D.F., 1987.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Indice

I n d i c e .

C A P I T U L O 1

Introducción

C A P I T U L O 2

A n t e c e d e n t e s

2.a. Aspectos Sociales y Culturales (Problemática)

2.b. Alternativas

2.c. Participación

C A P I T U L O 3

Paracho, Michoacán

3.a. Historia

3.a.1 Plano - centro histórico

3.b. Localización

3.b.1 Plano-Localización

3.c. Demografía

3.c.1 Plano Gráficas de población

3.c.2 De la población

3.d. Contexto económico

3.d.1 Proceso de elaboración de las guitarras

3.d.2 Plano - Las guitarras

3.e. Ecología

3.e.1 Plano de aspectos críticos

3.e.2 Clima

3.e.3 Flora y Fauna

3.f. Geología

3.g. Diagnóstico de Suelo Urbano

3.g.1 Plano diagnóstico de suelo urbano

3.g.2 El suelo del Municipio

3.g.3 Plano uso del suelo

3.g.4 Uso del suelo urbano

3.g.5 Plano uso del suelo urbano

3.g.6. Plano conflictos

- 3.g.7 Gráfica - uso del suelo
- 3.g.8 Plano - crecimiento
- 3.g.9 Vivienda
- 3.g.10 Gráfica de vivienda
- 3.g.11 Plano - Area apta para el desarrollo urbano
- 3.g.12 Plano planes parciales
- 3.g.13 Trabajo
- 3.g.14 Zona Comercial
- 3.g.15 Vialidad y Transporte
- 3.g.16 Plano - Nomenclatura
- 3.g.17 Plano - Vialidad actual
- 3.g.18 Plano - Propuesta de cambio al esquema general de vialidad
- 3.g.19 Infraestructura - Equipamiento y mobiliario urbano
- 3.g.20 Servicios Urbanos
- 3.g.21 Plano - Reservas y Destinos
- 3.g.22 Contaminación
- 3.g.23 Plano contaminación
- 3.g.24 Plano contaminación
- 3.g.25 Equipamiento Urbano
- 3.g.26 Integración al contexto
- 3.g.27 Plano El Contexto
- 3.g.28 Plano Planes Parciales
- 3.g.29 Plano fachadas en la zona de centro histórico
- 3.g.30 Plano detalles de aleros, y visuales para anuncios comerciales
- 3.g.31 Plano Puertas y Ventanas
- 3.g.32 Conclusión

C A P I T U L O 4

Proyecto Arquitectónico

- 4.a. Centro Artesanal para el fomento de las artes populares
- 4.b. Actividades y Objetivos del centro
- 4.c. Financiamiento
- 4.d. Programa arquitectónico
- 4.e. Localización y características del terreno
- 4.e.1 Plano localización del terreno

- 4.f Descripción del Proyecto
- 4.f.1 Planos Arquitectónicos
- 4.g Criterio Estructural
- 4.g.1 Análisis estructural de un marco
- 4.h Descripción de la Instalación Hidráulica - Criterio
- 4.i Descripción de la Instalación Sanitaria - Criterio
- 4.j Descripción de la Instalación Eléctrica - Criterio
- 4.k Criterio de Costo - Presupuesto

Bibliografía

1.. INTRODUCCION

1.- INTRODUCCION

Las artes populares de México, se remontan a la época prehispánica, cuando se manifestaba un auténtico arte lleno de formas, colores y texturas. Posteriormente, en la época colonial adquiere influencias europeas y asiáticas. Hoy en día, el arte popular ocupa un lugar primordial dentro del contexto cultural y económico de México.

Las artes populares así llamadas, son el conjunto de manifestaciones artísticas -- realizadas por la gente del pueblo; (música, canto, danza, teatro, literatura, artesanías, festividades, ceremonias, cocina tradicional, mobiliario y arquitectura popular), evolucionando paralelo a la historia representan la cultura y el folklore de los pueblos. Estas manifestaciones se ven afectadas por el ambiente geográfico y las características -- socio-económicas, diferenciándose así en las distintas regiones y comunidades del país, -- como consecuencia de las influencias ecológicas y socio-culturales de cada población en -- particular.

El arte popular se reparte irregularmente dentro del territorio nacional, siendo -- los Estados que poseen mayor riqueza artística: Michoacán, Jalisco, Oaxaca, Guerrero, --- Puebla, Estado de México, Guanajuato, Chiapas y Yucatán. En segundo término se encuentran el Distrito Federal, Morelos, Queretaro, Hidalgo, Tlaxcala, Veracruz, Nayarit, Aguas calientes, San Luis Potosí, y algunas comunidades de los estados del norte.

En el terreno del arte popular, las artesanías constituyen la más importante manifestación, debido a la influencia regional, a los cambios socio-económicos que representan, y a su comercialización. Sin embargo, las artes populares no reciben la merecida atención; ya que al artista no se le da el apoyo necesario, su producción le es regateada y pagada a muy bajo precio, lo cual ha provocado su progresiva decadencia. Hoy en día bajo la influencia de la era tecnológica ha sufrido transformaciones principalmente en -- las técnicas de realización.

ETNO-ARTESANIAS

Corresponden a comunidades rurales y caracterizan los rasgos etnológicos del pueblo. El diseño al igual que las técnicas de realización, se identifican con el paisaje y las costumbres populares. Alternando con las labores cotidianas, todos los miembros de la familia participan en el trabajo artesanal, siendo el taller su propio hogar. Se producen piezas de un alto valor artístico; textiles, alfarería, cestería, objetos ceremoniales, utensilios, juguetería, mobiliario, etc., las cuales son vendidas en el tianguis o a través de un revendedor, así la producción artesanal constituye un auxilio económico para la familia rural.

ARTESANIAS SEMI-INDUSTRIALIZADAS

Son llamadas artesanías modernas, su producción es netamente urbana; las cultivan personas de nivel socio-económico medio, quienes requieren de un aprendizaje especializado. El trabajo se realiza en talleres, con la utilización de instrumentos mecánicos sencillos. Los artesanos dependen económicamente de su producción y los diseños varían según los requerimientos comerciales del momento.

Se producen objetos en metal, vidrio, madera, cuero, textiles y cerámica; a este tipo de artesanías se les brinda el reconocimiento de un justo valor artístico, a pesar de la tecnificación en su producción.

MEXICAN CURIOUS.- Es una pseudo-artesanía, se producen piezas híbridas de mal gusto, y en algunos casos fabricándolas en serie, buscando una economía en la producción con metas a la comercialización, sin importar el valor artístico de la artesanía mexicana, saturando el mercado y desprestigiando las piezas que poseen un auténtico valor artístico ante los ojos del turista.

De enorme importancia son las demás manifestaciones del arte popular; música, canto, danza, literatura, teatro, festividades y ceremonias; todas estas señalan los rasgos

culturales y las costumbres populares de cada región, de una manera espontánea. En el terreno artístico, estas manifestaciones son de tan alto valor, como las mismas artesanías, siendo parte importante de la vida cotidiana de la comunidad, participando en su realización activa o pasivamente todos los miembros de la familia, transmitiendo la tradición de generación en generación.

En los últimos años, el interés que ha surgido por conocer el pasado artístico y cultural de México, ha provocado la creación de instituciones especializadas cuyas funciones son principalmente, el fomento del arte popular mexicano, mediante el apoyo al artesano, la difusión de su arte, y la comercialización del mismo.

FONART.- (Fondo Nacional Para el Fomento de las Artesanías) Representado en el Distrito Federal, Sonora, Jalisco, San Luis Potosí, Chihuahua, Tamaulipas, Puebla, Guanajuato, Coahuila y Baja California.

CAIDEM.- (Centro de Investigación y Desarrollo Artesanal del Estado de México) Localizado en Lerma, Estado de México.

MUSEO NACIONAL DE ARTES E INDUSTRIAS POPULARES.- Localizado en el Distrito Federal.

C.R.B.- (Comisión del Río Balsas) Con oficinas y campamentos a lo largo del río.

MEXICO EXPORTA.- Perteneciente al IMCE.

DIRECCION DE PROMOCION INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL DEL ESTADO DE MEXICO.- Está constituido por casas de artesanías en ese Estado.

CONARTEX.- (comisión Nacional de Casas de Artesanías para exportación A.C.)

COMAPRO.- (Comité Mexicano de Artesanías y Artes Populares A. C.)

CASAS DE ARTESANIAS.- Con tiendas de artesanías en Guadalajara, Morelia, Puebla, Guanajuato, San miguel Allende, Tepic y Jalapa.

Gracias al trabajo de estas instituciones, el arte popular mexicano se ha dado a conocer en el país y el extranjero, con la intención de dignificar la artesanía. Las comunidades rurales aún poseen un arte popular auténtico y valioso, sin embargo, al artesano jamás se le ha pagado su tiempo ni su talento, lo que se pretende justificar con la idea de que la artesanía, corresponde a la clase subdesarrollada. Las instituciones se han inclinado hacia la comercialización artesanal más que al bienestar del artesano, aumentando el precio del producto ¡a más del doble!, con el pretexto de recopilar un fondo para el mejoramiento de la calidad del producto, para organizar concursos, exposiciones, etc.

En las ciudades, el arte popular se ve afectado por factores externos y por nuevas ideas, estos motivos han ocasionado cambios en el aspecto tradicional del arte popular, y en ocasiones ha llegado a degenerarse o falsificarse.

Es indispensable por todas estas razones, mejorar la labor de propagación y fomento de las artes populares en las distintas regiones de la República; 1) Auxiliando al artista Popular en el aspecto económico, cultural y técnico, para promover su desarrollo y su mejoramiento social, 2) Difundir el arte rural al lado del arte urbano, a través de las C. D. con mayor movimiento turístico y artístico, siendo lo más importante --- conservar los rasgos tradicionales evitando falsificaciones, de esta manera se contribuirá a conservar el verdadero significado de las artes populares de nuestro México.

2.. ANTECEDENTES

2.- ANTECEDENTES

2.a. ASPECTOS SOCIALES Y CULTURALES (PROBLEMATICA)

El territorio en que se encuentra el poblado de Paracho, es esencialmente montañoso, los valles son reducidos, la vegetación predominante es de conífera y la fauna es escasa.

En el municipio de Paracho, las actividades del sector primario, se realizan como producciones de subsistencia y autoconsumo, lo que da por resultado el predominio del sector manufacturero. Desarrollándose la artesanía como la actividad de intercambio económico más importante, al grado de constituir su principal medio de vida.

Esta actividad se transmite por tradición de padres a hijos, con lo que se ha propiciado que las relaciones familiares se mantengan estrechas, y se conserve la integridad de la familia y de la misma comunidad.

El intercambio entre las zonas rural y urbana comienza a tener una mayor actividad, con lo que se provoca un importante cambio de los patrones culturales de la comunidad. La tradición de la educación oral, se reemplaza por la escuela de educación formal o institucional; en el terreno de las artesanías, las aspiraciones se convierten en escolarizadas. La tradición de la producción artesanal familiar, va decayendo sensiblemente, -- conforme es substituído por la compra-venta de los artículos industrializados que provienen de la ciudad.

Al perder valor económico el producto artesanal, empiezan a perderse las fuentes de trabajo, y como consecuencia la población joven emigra hacia la ciudad en busca de un mejor nivel de vida, quedando en el pueblo la población vieja, cuya cultura y tradición es expuesta para el consumo del turismo, de tal manera que las raíces y tradiciones cultu

rales del lugar de origen, se van perdiendo conforme se le integra a una sociedad consumista.

2.b. ALTERNATIVAS

Una alternativa para la recuperación de la cultura y el modo de vida, es el apoyo que presta el estado organizando una vez al año, en el mes de Agosto "La Feria Nacional de la Guitarra en Paracho".

Al considerarse insuficiente el apoyo que presta el estado, se podría buscar una ayuda importante con la realización de un centro artesanal, que fomente las artes populares en la población joven, dando a ésta la opción para desarrollarse en un medio rural -- que gira en torno a las artesanías, pretendiendo de esta manera, que los jóvenes al concluir sus estudios puedan dedicarse a la producción de dichos artículos, o bien, a la comercialización de los mismos, de tal forma que se refuercen las fuentes de trabajo artesanal en la localidad, evitando, la emigración de los jóvenes a las ciudades, y procurando conservar las tradiciones artesanales de nuestro pueblo.

También podrían instituirse convenios interinstitucionales de colaboración y cooperación con la comunidad, tanto en la construcción del mismo centro como en su instalación, cursos, producción, comercialización, etc.

Con el interés real de la comunidad, se lograría por una parte, el rescate cultural, la revalorización de las tradiciones y costumbres, y la aceptación del progreso con nuevas formas de trabajo que no anulen o disminuyan la identidad cultural de la población sino que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida en sus diversos aspectos; social, económico y cultural.

2.c. PARTICIPACION

La idea para la realización de un centro artesanal, no podría llegar a concebirse sin contar con la participación de la población, tanto en su construcción como en su funcionamiento, ya que el centro está enfocado a las necesidades de ésta, y pretende ayudarla a mejorar su nivel de vida.

El centro artesanal estará formado, por un programa acorde a las necesidades de la población, cuyas actividades estarán enfocadas primordialmente al aspecto artesanal, y --- serán complementadas por otras de tipo artístico y cultural. Las más adecuadas a la comunidad, con el fin de que ésta tenga una mayor participación.

3..PARACHO

3. PARACHO (MICHUACAN)

3.a HISTORIA

Según la tradición, el reino de Michoacán, fué fundado por parte de los aztecas que vinieron del norte y prefirieron quedarse en la región de los lagos michoacanos, en vez de continuar más lejos. Se supone que ese núcleo de aztecas, al mezclarse con los habitantes que encontraron ahí (chichimecas), formaron la gran familia tarasca que se organizó con el tiempo, en poderoso reino, con Tzintzuntzan por capital.

De las tribus tequecha, tecos o teques que habitaban los márgenes del Río Lerma, en su desembocadura en el Lago de Chapala, provienen los pobladores de Paracho.

Las primeras expediciones que Cortés mandó a Michoacán, fracasaron por completo. Solo tuvo éxito la capitaneada por Cristóbal de Olid, quién entró en Tajimora en Julio de 1523, y después de algunas batallas, ocupó la capital del reino.

Hacia el año de 1530, se revela el pueblo tequecha contra el conquistador Nuño de Guzmán, por el asesinato del último rey de Michoacán; centenares de guerreros fueron ---- muertos en batalla, y por miles se contaban los prisioneros. Al quedar vencidos muchos de ellos abandonaron las tierras, sus muertos, a las personas mayores, y se internaron en la sierra michoacana tratando de alejarse de los conquistadores, luchando con toda inteligencia y hasta con sus propios hermanos; aliados españoles. Encontraron asiento en lo más -- abrupto del cerro que se levanta cerca de Pomacuarán, jurisdicción de Patzcuaro, donde fundaron Paracho viejo, que hoy en día al Cerro se le conoce con el mismo nombre.

Dice la historia que la palabra Paracho quiere decir "Lugar donde se hacen mantas".

En Paracho viejo duraron 20 años, en cuyo lapso los varones se distinguieron como

viandantes, y las mujeres como tejedoras. Allí los encontraron los franciscanos, ---- quienes se entremezclaron en sus fiestas, sobre todo en las de pindecuas, costumbres de - purepechas, materializándose mucho en las imágenes y distinguiéndose como filarmónicos.

El licenciado Vasco de Quiroga, conocido como Tata Vasco (1470-1565), tuvo una -- gran importancia en el desarrollo de Michoacán; éste partió de Sevilla hacia el nuevo --- mundo, el 25 de Agosto de 1530, y llegó a México el 9 de Enero de 1531 como oidor de la - segunda audiencia. Por el año de 1533, el servicio del rey lo obligó a pasar como pa- cificador a la antigua provincia de Michoacán, transtornada y revuelta por los excesos de Nuño de Guzmán. El 24 de Julio de 1535, después de restaurar la tranquilidad en aque- llas tierras, firmó su celebre información de derecho en pro de la libertad del indio, -- que fué tomada en cuenta al expedirse las Nuevas Leyes del año de 1542; en las que se --- prohibía la esclavitud de los indios en la Nueva España. Fué consagrado obispo en 1538 ocupó el obispado de Michoacán y escogió como sede definitiva el pueblo de Patzcuaro. Murió en Uruapan, y sus restos descansan en la iglesia principal de Pátzcuaro.

Don Martín Enriquez de Almanza, tomó posesión del virreinato de la Nueva España a - mediados del siglo XVI, el cual dictó órdenes para que los indigenas se volvieran a reu- nir en los pueblos y congregaciones de la llanura, con el fin de confirmar la conquista, y la evangelización de los grupos aislados, que prestaban dificultades para cobrarles el tributo.

El Virrey, Don Martín de Almanza, comisionó al alférez Don Agustín de Luque, para que en el plazo de 30 días, los bajara del cerro. Este señor estaba vizco y por eso - los indios lo llamaron Yerenguarei, quién era por añadidura cruel y desafortunado en los - amores de la bella parachita Izumba. Yeranguarei desesperado, juró poseerla a como -- diera lugar. Los franciscanos dijeron a Izumba que se consagrara al culto y estaría - exenta del peligro; el plazo predicho se acercaba y los ancianos deliberaban, por lo que no tenían para comprar un pedazo de terreno, ya que todo lo habían gastado en comprar un Santo Cristo.

Así lleo Fray Francisco de Castro, quien era prior del convento de Charapan, y --

uno de los primeros españoles que dominaron la lengua indígena al más alto nivel; que --- llevó el cargo de gestionar entre los pueblos de Aranza, Quinceo, y Ahuirán, para que les cediera aquellas tierras que por muchos años habían estado en litigio por cuestiones de - límites o deslindes territoriales. Consiguiendo para estos infelices un terreno esté- ril, que tiene por orientación; Quirnata al oriente, al sur Teresuruán, al poniente el -- Cumbuán, y al norte la colonia Cuacuín. En eso estaban cuando llegó Yerenguarei, e -- inició la infame tarea' de quemar las chozas, por lo que el pueblo de Paracho Viejo emigra al terreno conseguido por el mes de julio de 1545, donde tuvieron que establecerse ya en forma definitiva, en el lugar que hoy en día ocupa la cabecera municipal.

Traían consigo al Guanancha, a quien servían como doncellas de Paracho. Izimba llevaba el pendón azul, y al llegar al lugar se separó a cortar flores, al punto, apare-- ció Yerenguarei por la llanura de Chara Charando; ella no encontro más recurso que huír - por la Colina Cuacuín, ambos llegaron juntos a la cima, ella exclamaba Santo Entierro de Paracho, y siente que la tierra tiembla, y es porque resbala por una corriente de arena - hasta quedar a salvo en la base de la colina; Yerenguarei queda en lo alto atónito y teme_ roso de que los indígenas lo fueran a linchar, y sin atreverse a resolver como ella.

En este lugar se traza el poblado según las ordenanzas de Carlos V; orientándolo a los cuatro vientos. Establecido así el pueblo, plantó un cedro frente al templo y pla_ za utilizándolo como punto de referencia; el pueblo no ha vuelto a movilizarse de donde - lo dejó Fray Francisco de Castro, quien compartió con él, todos los sufrimientos desde -- Paracho Viejo.

La región de Paracho fué reducida al cristianismo por Fray Juan de San Miguel ---- primeramente, y después por el obispo don Vasco de Quiroga, quién señaló a cada pueblo un oficio u ocupación como medio honesto de vivir. De esta manera Don Vasco de Quiroga - construye la fundación del internado indígena.

Don Vasco de Quiroga tuvo predilección por este sufrido pueblo, y le enseñó el ofi_ cio de trabajar la madera, especialmente; la fabricación de instrumentos musicales, como

son las guitarras; a la fecha, este oficio ha constituido la felicidad del pueblo, ya que se ha dado a conocer como el productor más importante de guitarras de América, obteniendo una fama internacional, y exportando a diversos países del mundo.

En el camino de Herradura, que antes conducía de Paracho a Uruapan, en la parte -- más alta del cerro, se veía antiguamente, una gran cruz de madera; este lugar era llamado por los indigenas, Obispo Terecuaro (que significa lugar donde comió el obispo), porque -- según la tradición, ahí había reposado Don Vasco de Quiroga. Los Indios que caminaban de Paracho a Uruapan o viceversa, descansaban en este lugar, y frotando sus piernas con -- la tierra que está junto a la cruz, sentían alivio en su cansancio, era natural que lo -- sintieran, puesto que para cualquier rumbo descendía el camino y les parecía ya menos fatigoso; pero ellos lo atribuían a un milagro del obispo Quiroga.

La cabecera municipal, que es la Villa de Paracho de Verduzco, lleva este apellido en honor del insurgente doctor José Sixto Verduzco (originario de Paracho), que firmó -- el acta de independencia en 1824. Hoy en día, es mejor conocido por el nombre de Paracho.

Durante la invasión Francesa; en 1864, el poblado de Paracho es tomado por los --- franceses, quienes saquearon el pueblo y quemaron el cedro que marcaba la traza en la plaza principal. Posteriormente durante el régimen porfirista (1876-1911), se hizo una -- explotación inmoderada de los Bosques de la Sierra Michoacana, especialmente por la con-- cesión que se otorgó al norteamericano Slayde, quien llegó a construir un pequeño ferrocarril para exportar la madera; ésto ocasionó la deforestación de sus grandes bosques, que a la fecha se encuentran muy talados y en proceso de reforestación.

El 12 de agosto de 1917, Paracho fué quemado totalmente y saqueado por el revolu-- cionario Chavez de García, por haberse enfrentado con Ismael Cano, destruyendo el palacio Municipal, el mercado, la plaza central, y la fundación de Vasco de Quiroga, quedando de esta última, la torre del campanario y la arcada que encierra el predio.

En Paracho nació el eminente historiador, Eduardo Ruíz, que fué auditor del ejército durante la guerra de Intervención e Imperio, al lado del General Riva Palacio. Fué procurador de justicia de la nación en 1900, y autor de varios libros de leyendas, de historia, y de varias poesías líricas. Este nació en la casa No. 10 del portal Coronel J. Jesús Díaz, que murió luchando contra los franceses en 1885, su pueblo erigió un monumento en su honor en la plaza municipal.

El Presidente General Lázaro Cárdenas (1934-1940), estableció escuelas federales, que llenaron los requisitos de la población; con armonía y unificación, haciendo ya de Paracho, un pueblo culto, con grandes miras de engrandecimiento.

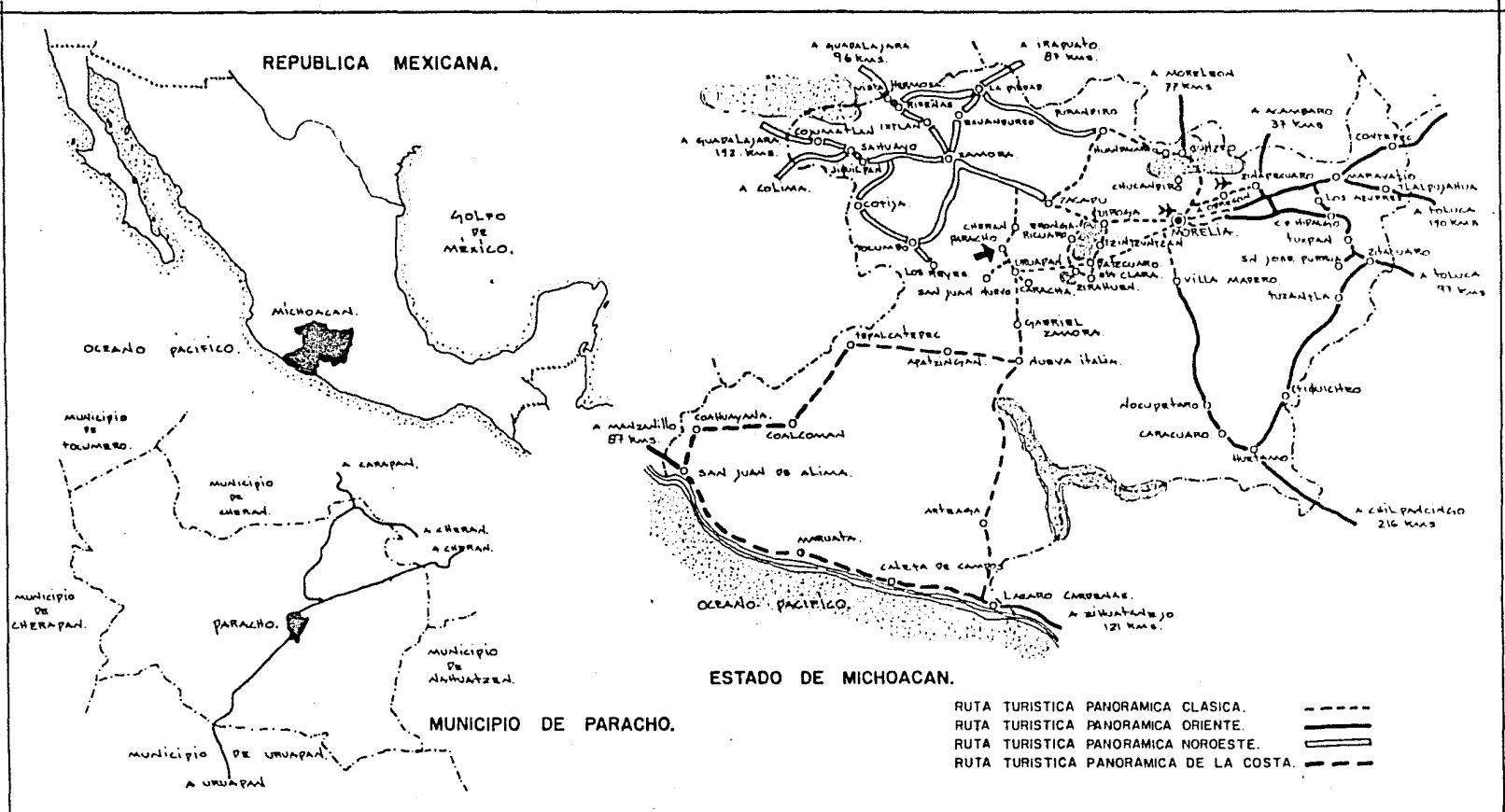
Contó Paracho con un presidente municipal de ventajosos alcances culturales, el señor Profesor José Perfecto Zalapa Valerio, que en unión del H. Ayuntamiento y la junta local de mejoras y materiales, llevó a cabo importantes obras, como el puente de la calle Juárez, monumento y glorieta a la bandera, y el Palacio Municipal. Por otro lado, el pueblo empezó la construcción de la iglesia, que fué terminada posteriormente. Hoy en día la plaza principal, posee una fuente que se encuentra situada donde fué colocado el cedro que marcaba la traza original.

3.b LOCALIZACION

El municipio de Paracho se localiza en la parte central del Estado de Michoacán, - estando integrado por siete localidades, las cuales son: Aranza, Ahuiran, Urapicho, Nurio, Arato, Cheranatzicurin y Paracho como cabecera municipal, teniendo por límites; hacia el norte el municipio de Cherán, hacia el sur el municipio de Uruapan, por el oriente a los municipios de Cherán y Nahuatzen, y para el poniente, los municipios de Charapán y Tocumero. Siendo sus coordenadas extremas 19° 33' 58" y 19° 44' 38" de latitud norte, y 101° 51' 10" y 102° 10' 41" de longitud occidental.

Fisiográficamente queda comprendido dentro de la provincia conocida como eje volcánico transversal, enclavado en la meseta tarasca, formado por un macizo montañoso tarasco-nahua, cerca del enlace entre la Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental, - atravesando el territorio desde el Nevado de Toluca, hasta el Nevado de Colima. Lo que en buena medida explica lo irregular y accidentado del terreno, y la alta sismicidad que se registra en toda la zona.

Se encuentra a 33 Kms. de la ciudad de Uruapan, sobre la carretera que une esta población con Carapan, en el entronque con la carretera México-Guadalajara-Nogales, a 468 Kms. de la capital de la República, y a 116 Kms. de la Ciudad de Morelia.



<p>CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICHOACAN</p>	<p>NORTE.</p>	PLANO LOCALIZACION.	NOTAS	<p>3</p> <p>b-1</p> <p>U. A</p>
		REFERENCIA 3-B LOCALIZACION.		

3.c. DEMOGRAFIA

La superficie del municipio asciende a 278,05 Kms², y su población para 1980, era de ---- 25,980 habitantes, estableciendo relación entre los dos valores antes mencionados, se obtiene una densidad de población de 93.4 habitantes por Km², cifra tres veces superior a la densidad del país y a la del estado. Sin embargo, para conocer más específicamente el grado de presión que soportan los recursos naturales, es preferible establecer el cálculo sobre la relación habitantes por superficie cultivada, así considerada la densidad llega a 5.8 habitantes/ha, cifra que excede bastante a lo que se piensa, ya que el límite adecuado es de 4 hab/ha. De ahí podría concluirse que el municipio dada la escasa superficie bajo cultivo, está llegando a un grado de saturación respecto a sus recursos, pues no es así en tanto que la actividad económica de los habitantes, como se verá más adelante, no gira precisamente sobre la explotación de la tierra, y ésta es más bien una actividad complementaria y consuntiva, que permite tener acceso a ciertos productos alimenticios producidos unicamente para autoconsumo.

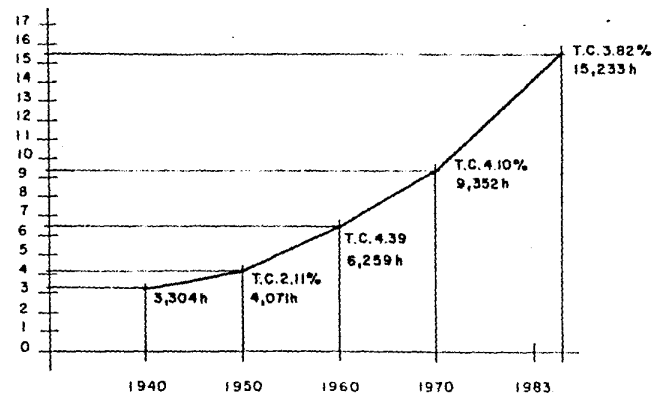
La cabecera municipal, Paracho, cuenta con 14,413 habitantes, concentrando el ---- 54.9% del total municipal, situación que viene a confirmar un poco, lo señalado anteriormente; es decir, por simple lógica; a mayor dispersión, mayor vinculación con las actividades del sector primario, pero a mayor concentración---sinónimo de urbanización---, cambios substanciales en el patrón de las actividades económicas, en las cuales predomina, - por lo regular, las actividades del sector secundario; ésto es; las actividades relacionadas con la transformación o la manufactura de bienes.

El análisis de la población económicamente activa, corrobora aún más lo dicho, en efecto, de las 6970 personas consideradas como activos, el 53.0% ó 3964 individuos, se --- ubican en el sector secundario, mientras que en el sector primario, está el 29.3% ó 2042 personas, en tanto que en el sector servicios, se halla el 11% ó 766 personas, mientras - que en el 6.7%, se encuentran en actividades no especificadas.

PROYECCIONES DE POBLACION PARA EL AÑO 2000, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PARACHO MICHOACAN.				
AÑO.	1983	1986	1992.	2000
POBLACION	15,233	16,948	20,509	25,831
TASA DE CRECIMIENTO	3.82	3.62	3.23	2.70

AREA URBANA ACTUAL*

DE PARACHO. 181.15 Hec.
 DE LOS POBLADOS. 72.20 Hec.
 AREA TOTAL. 253.36 Hec.





GRAFICA DE CRECIMIENTO.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.				
SECTOR.	I	II	III	NO ESPE.
PORCENTAJE	29.3%	53.0%	11.0%	6.7%
POBLACION E ACTIVA 6970	2042	3694	766	468

NOTA

DEBIDO A QUE NO SE CUENTA CON LOS DATOS POBLACIONALES OBTENIDOS POR EL ULTIMO CENSO, PARA CALCULAR LA POBLACION A 1980, SE PROCEDIO A DETERMINAR LA TASA HISTORICA DEL CRECIMIENTO DEL POBLADO A PARTIR DE 1950, Y CON ELLA PROYECTAR LA POBLACION, TOMANDO COMO CIFRA REFERENCIAL LA DE 1970. LAS VARIACIONES RESPECTO A LAS CIFRAS REALES NO SERAN MAYORES, PORQUE NO SE HAN PRODUCIDO CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA CONDUCTA Y HABITOS DEMOGRAFICOS DE LA POBLACION, LO CUAL HACE PENSAR QUE LAS TASAS DE INCREMENTO REGISTRADAS EN LAS DECADAS ANTERIORES DEBEN HABERSE MANTENIDO EN LA DECADA 1970—1980.

	CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICHOACAN.	PLANO GRAFICAS DE POBLACION.	NOTAS	3	
		REFERENCIA. 3-C DEMOGRAFIA.		C-1	

3.c.2 DE LA POBLACION

En Paracho predomina el idioma español entre la población mestiza, también se habla el tarasco; ya que la población en su mayoría está compuesta por mestizos. Siendo pocos los indígenas puros que existen en la localidad, razón por la cual no hay en la población servicio del instituto indigenista.

En cuanto a la religión, predomina la Católica, Apostólica y Romana, teniendo el -clero una gran influencia en la comunidad; las fiestas religiosas son las marcadas por la iglesia.

Por otro lado, los hombres trabajan en sus casas, en pequeños talleres, dedicándose a la producción de artesanías, sin horario fijo, las mujeres se dedican a la manufactura de rebozos, los niños en edad escolar acuden a los centros educativos; por las tardes se descansa.

Su estratificación social es de clase media adinerada, media y humilde. las -- personas de clase media adinerada, por lo general cuentan con una persona que les ayuda - en los quehaceres domésticos.

En cuanto al vestido el pueblo, usa ropa de algodón y cobijas gruesas de lana, las personas de clase más solvente tratan de seguir la moda.

La higiene personal es muy deficiente, ya que la población tiene una aguda escasez de agua, y no cuenta con drenajes.

Entre los principales problemas de la sociedad, encontramos; el alcoholismo, y la injusta distribución de los bienes materiales.

3.d CONTEXTO ECONOMICO

Considerando el predominio del sector manufacturero, puede decirse que la base económica de Paracho se sustenta en la artesanía, propiamente en la fabricación de artículos de madera, como son las guitarras, violas, chelos, utensilios para el uso doméstico como cucharas, molinillo, saleros, platos, cajas de madera, labradas y pintadas, objetos para colgar y almacenar cosas, y un sinfín de artículos de ornato, como son las figuras de madera tallada, además una gran cantidad de juguetes. En cuanto a los tejidos encontramos; rebozos, cobijas, jorongos, etc. hechos principalmente de algodón y lana.

No hay organizaciones laborales en la población por parte de los artesanos, debido a la fuerte presión que ejercen las personas que controlan el comercio de la localidad.

Por otro lado existen pequeños aserraderos que producen cajas de empaque, tablas y tablones de pino; a partir del que también se extraen aguarras, brea a colofonia y resinas en cantidades considerables.

Esta producción de bienes encuentra mercado en la misma cabecera municipal, a donde acuden compradores nacionales y extranjeros dada la conocida calidad de tales productos los cuales también son exportados a otros estados, principalmente; Guanajuato, Jalisco, Baja California Norte, Tamaulipas, y en mayor medida al Distrito Federal. En cuanto al extranjero, sus exportaciones son principalmente a Estados Unidos, Brasil y Canada.

En cuanto al sector primario, la producción del municipio es de subsistencia y autoconsumo; los cultivos principales son: el maíz, el frijol, el trigo, y el durazno en algunas partes. Cultivos muy comunes en este tipo de zonas en las que también tiene posibilidad de prosperar; la avena, la cebada, y frutales como el manzano y el aguacate. En cuanto a la ganadería, la mayor producción es de ganado lanar, le sigue el porcino, vacuno y asnal. Caballar y caprino, lo son en menor escala; aunque existe la avicultura y la apicultura, todavía a la fecha no son muy abundantes.

3.d.1 PROCESO DE ELABORACION DE LAS GUITARRAS

Las maderas finas que son utilizadas para la fabricación de las guitarras e instrumentos de cuerda, las encontramos nacionales e importadas, de las cuales las nacionales llegan a ser traídas de otros estados como: Oaxaca, Guerrero y Durango, ó de otras partes del mismo estado de Michoacán. Entre estas encontramos la caoba, el cedro y el palo escrito o rosa mexicano; y por otro lado entre las maderas importadas encontramos el ojo de pájaro, el palo santo, rosa del Brasil, y rosa de la India.

La razón por la cual el municipio de Paracho no es autosuficiente en el mercado de maderas finas, es por el problema ya crítico de la deforestación.

Ya con la materia prima en poder del artesano, se da paso a desfleamar la madera mediante un proceso de horneado, el cual consiste en meter la madera en un horno de - - adobe o concreto tipo panadero, calentando el horno con leña o carbón. Ya encontrán dose a la temperatura deseada por el artesano (60°C a 100°C), se saca la leña o carbón y se coloca la madera en las celdillas, dejándola un promedio de 24 horas, de donde es sacada y puesta al sol por lo menos dos días. De aquí depende de cada artesano, ya que la madera necesita ser añejada por lo menos 2 años, llegando a encontrar maderas -- añejadas durante 12 ó 15 años.

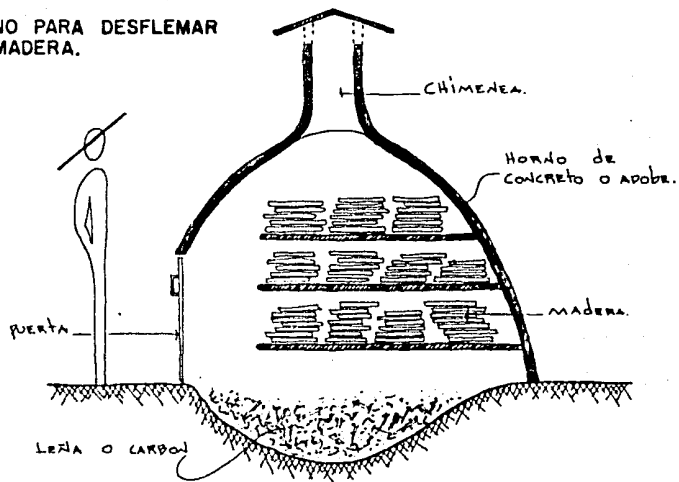
Las razones por lo cual es necesario desfleamar, asolear y añejar la madera, es - que ésta seque uniformemente para evitar que ya hecha la pieza no se cuarteé o raje la madera, y por otro lado, lograr una acústica y resonancia mucho mejor, ésto precisamente va en relación con el añejamiento.

Estando lista la materia prima para su transformación, se procede a cortar y rallar la madera. Ya listas todas las piezas que componen la guitarra, se procede a - doblar el aro mediante un molde de metal, el cual es calentado por gas, dejando la unión de la madera en la parte superior e inferior. Por otro lado, se procede a colocar - en la tapa las guanapas, que son tiras de madera con el fin de refuerzo. Al aro se

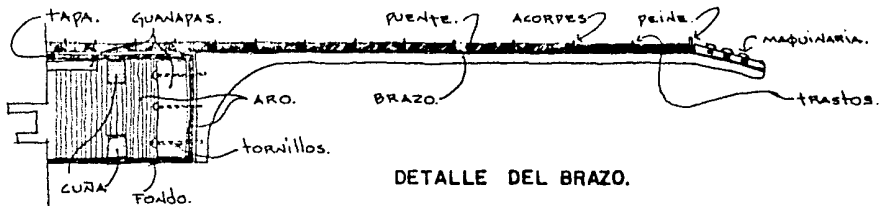
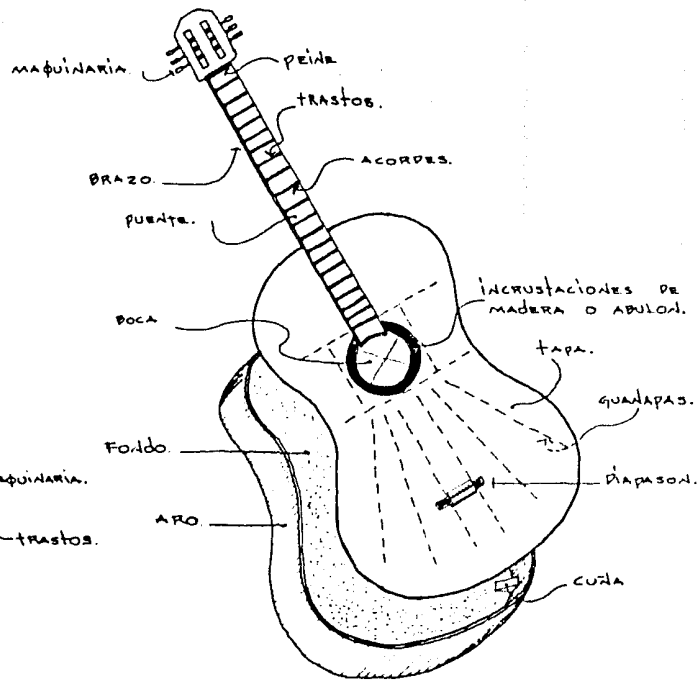
le colocan las cuñas para que reciba el fondo y quede bien apoyado. Ayudándose con tensores de madera, es colocado el brazo, y después el fondo. Ya colocado este último, se manda la pieza a redondear en una banda, y a pulirla, quedando el producto listo para el terminado final.

Ya en el último paso, se coloca el puente y el diapason, para ser lijada la pieza por última vez y ser barnizada. Secando ésta, se coloca el trasto y la maquinaria, obteniendo un producto terminado. En algunos casos, antes de ser barnizada la pieza, se hacen incrustaciones de madera o abulón principalmente.

HORNO PARA DESFLEMAR LA MADERA.



DESPIECE DE LA GUITARRA.



DETALLE DEL BRAZO.

	CENTRO ARTESANAL. PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES. PARACHO MICHOACAN.	PLANO LAS GUITARRAS.	NOTAS	3	
		REFERENCIA 3-D-1. PROCESO DE ELABORACION DE LAS GUITARRAS.		d.2	

3.e ECOLOGIA

En el municipio de Paracho, existe el agudo problema de la deforestación, que ya llega a tener carácter crítico en varios sentidos; por un lado, este hecho viene a afectar directamente el sector artesanal, al escasear la materia prima que requiere para mantener su fuente de ingreso; situación que los ha enfrentado a la necesidad de importar maderas del Canada; lo que obviamente viene a encarecer el producto, en detrimento de la capacidad adquisitiva de los consumidores; y por otro lado, el equilibrio ecológico del entorno, se ha visto seriamente afectado, porque al haber desaparecido la cubierta vegetal, el suelo queda expuesto a una erosión prematura de tipo pluvial y eólica, cuya intensidad está dada por la integración de varios factores, tales como: el volumen e intensidad de la lluvia, tipo de suelo, ángulo de la pendiente, etc.

Paracho cuenta con una superficie de 9,953.1 has. de bosques y tierras forestales. De estas últimas, gran parte requieren ser reforestadas. La importancia y necesidad de esto radica en la influencia de la vegetación en el control de la erosión, pues al interceptar la lluvia y disminuir la velocidad del escurrimiento, disminuye también su capacidad erosiva, la acción cortante del agua y el efecto dispersor de los vientos, permitiendo la retención de los horizontes superficiales que son los más productivos, en cuanto a la disponibilidad de nutrientes y materia orgánica. Por otro lado, las raíces aumentan la granulación, la porosidad y las actividades biológicas asociadas con el crecimiento vegetativo.

Por lo general, este tipo de bosques, se encuentra en terrenos que no son aptos para sostener una agricultura permanente, y al ser desmontados y utilizados con fines agrícolas, pierden la capacidad de absorber y almacenar eficazmente el agua de lluvia. La erosión que afecta al sustrato de los bosques de pino, produce efectos negativos -- no solo regionales, sino también a distancia, al provocar la desecación de mantos acuíferos, el azolve de presas y canales, tolvaneras en época de secas, etc.

Un total de 189,8 has, no son productivas, y presentan erosión visible. En algunas partes llega a observarse en forma de cárcavas, ó sea que el proceso alcanza ya el estado de irreversible.

Por las razones ya expuestas, en el municipio de Paracho es urgente tomar medidas de protección y mantenimiento, es decir, medidas tendientes a la renovación de sus recursos forestales, mediante una política de regeneración, que permita frenar el desequilibrio provocado al ecosistema, con todas las consecuencias que esto implica, y a su vez, tendiente a restablecer el mercado de maderas finas.

La agricultura, ocupa solamente el 16.2% de las tierras municipales, que representan 4,503.4 has, sin embargo, para lograr una producción agrícola sostenida sin deterioro ambiental, se requiere de la implementación de técnicas adecuadas, tales como la construcción de terrazas, el cultivo de magueyes a lo largo de las curvas de nivel, que actúen a manera de muros de contención y permitan controlar la pérdida de sedimento y material orgánico, evitando los cambios de texturas, la estructura del suelo, así como aprovechar el agua al máximo, Incluso podría decirse, que la fruticultura sería lo más recomendable, porque además de ofrecer la posibilidad de un ingreso complementario, cumpliría la función de suelo aportador de materia vegetal, y de barrera de protección contra la erosión eólica.






La mayoría de las tierras agrícolas son: de temporal, 4,300 has, de humedad son 1868 has, y tan sólo 16,5 has alcanzan a ser de riego, cuenta con 98,6 has de pastizales naturales, y de 13,061 has. de comunidades de vegetación secundaria, producto de la desaparición del bosque y que actualmente se encuentran sin uso, ya que dadas las características edafológicas, es difícil habilitarlas para la producción, siendo la reforestación la más recomendable para esta superficie.

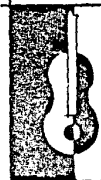
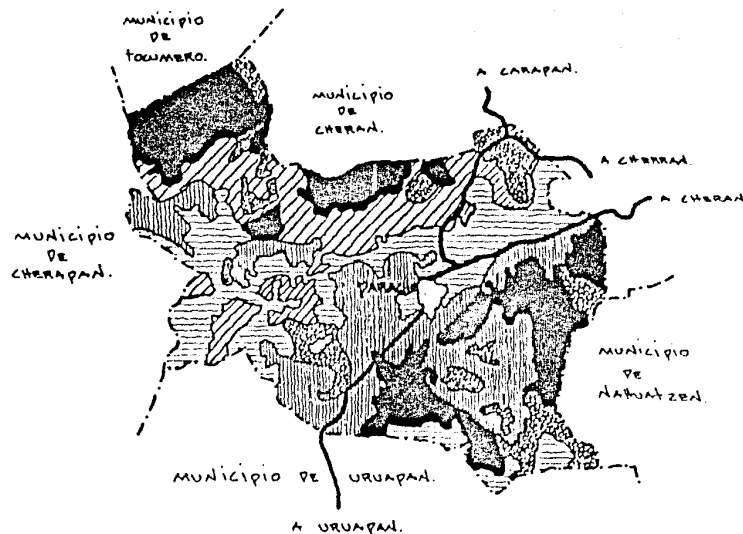
Uno de los hechos que viene a agravar la problemática ambiental del entorno, son los incendios forestales, que han consumido grandes extensiones de bosque en todo el estado de Michoacán, no siendo ajeno a esta situación, el Municipio de Paracho.

Los técnicos forestales señalan que poco se puede hacer ante la magnitud de los incendios, pues se carece de los recursos y del equipo suficiente para enfrentar exitosamente este tipo de problemas.

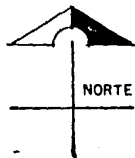
Otro hecho que contribuye a deteriorar la calidad del ambiente, es la acumulación de basura a lo largo de la carretera Paracho-Uruapan. En efecto ante la carencia de un lugar adecuado para el depósito de los desechos sólidos, se ha optado por verterlos en una serie de tiraderos al aire libre, que se localiza a un lado y a otro de la carretera. Buena parte de los desechos, parece ser aprovechada por los campesinos, para abonar las tierras de labor, sin embargo, al no haber una selección entre los biodegradables y los no degradables, el aspecto que muestran los suelos cubiertos de latón, vidrios y bolsas de polietileno, es deprimente, sin descartar la posibilidad de que la basura pueda ser aprovechada como fertilizante, es conveniente la habilitación de un lugar como tiradero comunal, y a posterior el proceso de selección y tratamiento que podría incluso convertirse en una fuente adicional de ingresos para la comunidad.

MUNICIPIO DE PARACHO, MICHOACAN.
ASPECTOS CRITICOS.

-  PELIGRO DE INCENDIOS.
-  DESFORESTACION.
-  AREA EN PROCESO DE DEGRADACION.
-  AREA EROSIONADA A CAUSA DE MONOCULTIVOS.
-  AREA EN PROCESO DE EROSION.



CENTRO ARTESANAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
PARACHO
MICHOACAN.



PLANO. DE ASPECTOS CRITICOS.

REFERENCIA. 3-E. ECOLOGIA.

3

e.1



U. A

3.e.2 CLIMA

Paracho presenta un clima templado con veranos frescos; de Noviembre a Marzo se presentan heladas. Las lluvias contemplan los meses de Mayo a Octubre, siendo de mayor intensidad los meses de Julio, Agosto y Septiembre, con una precipitación pluvial anual de 1,200 mm, contemplando una temperatura anual de 12°C.

Los vientos dominantes son en dirección norte y nor-poniente, la mayor parte del año, pero al ser un valle donde se encuentra situada la cabecera municipal, por las noches el viento sopla del valle a las montañas.

3.e.3 FLORA Y FAUNA

La flora del Municipio es similar en toda la meseta, predominando el bosque de Coníferas. En lo que respecta a la fauna, es escasa, y solo se encuentran animales menores, como liebres, lechuzas, etc.

3.f. GEOLOGIA

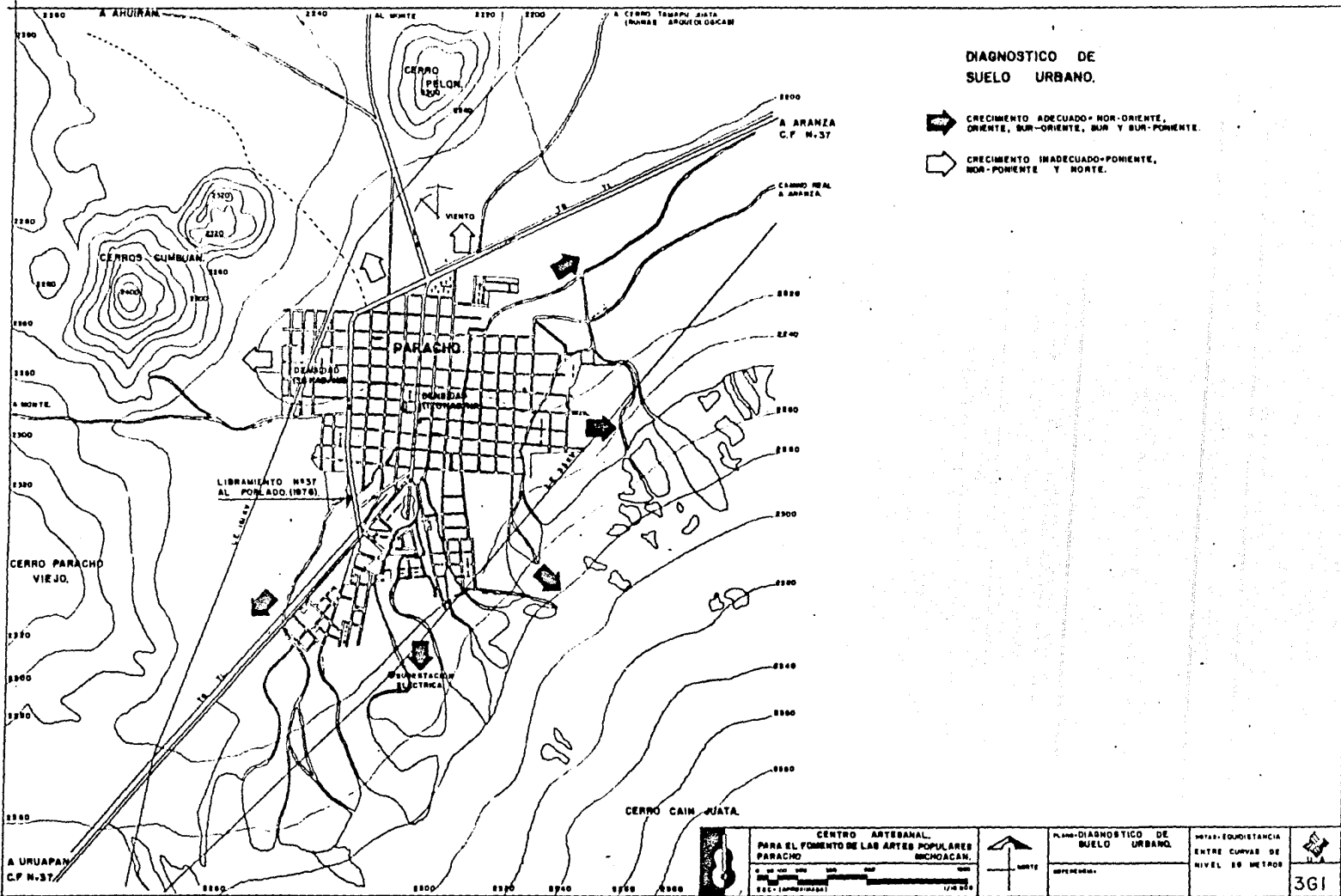
El subsuelo en el Municipio de Paracho, está formado principalmente por: rocas ígneas, cenizas, arcillas y tepetate. En la Villa de Paracho, la edafología que presenta es grabosa, y compuesta con tepetate los primeros 60 cm.

Existen cauces secundarios, los cuales solo sirven para desalojar las aguas ---- broncas que provienen de la sierra por la precipitación pluvial, desembocando en el Tepalcatepec. No existen manantiales en el Valle.



3.g. DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO

En la localidad de Paracho, que presenta una tasa anual de crecimiento de 4,09%, que ante la ausencia de mecanismos que regulen el desarrollo urbano, ha provocado la densificación de la zona centro (120 hab/ha.), y en la expansión inadecuada poniente y sur - de la mancha urbana (36 hab/ha.), estimulada por la pavimentación del libramiento de la carretera N-37 de la apertura de calles para fraccionamientos respectivamente, coadyuvando a la subutilización de gran parte de las tierras amanzanadas del trazo original.

El resto del Municipio, por su desarrollo actual, no presenta grandes incrementos en su demanda de suelo para uso habitacional, pudiendo ser cubiertos por las --- areas vacantes existentes dentro del perímetro urbano.



DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO.

- 
CRECIMIENTO ADECUADO - NOR-ORIENTE, ORIENTE, SUR-ORIENTE, SUR Y SUR-POENIENTE.
- 
CRECIMIENTO INADECUADO - POENIENTE, NOR-POENIENTE Y NORTE.

CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICHOACÁN.
 C. de C. 100 000 1000 2000 3000 4000 5000 6000
 1:40,000
 ESC. (Metros/Inch.)



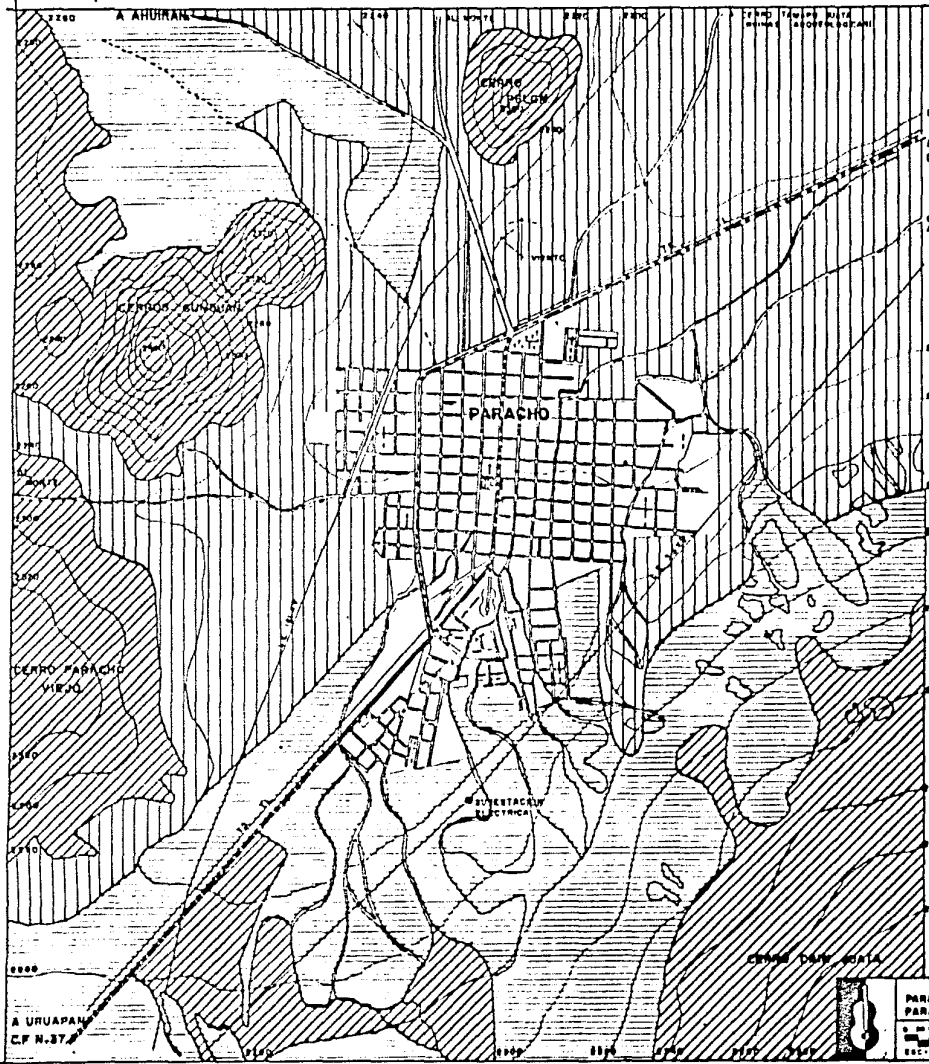
PLANO DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO.
 1978-1979

METRO EQUIDISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL 50 METROS

3.g.2 EL SUELO DEL MUNICIPIO

En el Municipio de Paracho, encontramos cuatro tipos generales de uso del suelo: terreno forestal, terreno de matorral, área cultivable de temporal, y el área urbana.

Esta última tiende a incrementarse en la Villa de Paracho principalmente, debido a la gran concentración de población que existe; por esta razón, es necesario preveer - la incorporación de la tierra ejidal adecuada al desarrollo urbano, que no afecte al po-
tencial agrícola del municipio y de la localidad.



USOS DEL SUELO.

- AREA URBANA ACTUAL
- VALIDAD REGIONAL
- VALIDAD PRIMARIA
- AREA VERDE
- AREA CULTIVABLE DE TEMPORAL
- TERMINO FORESTAL
- MATERNAL

CENTRO ARTESANAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARACHO MICHOACAN.

EST. (CANTOS) 1:2500



PLANO USOS DEL SUELO.
 DEPENDENCIA DIAGNOSTICO DE
 SUELO URBANO.

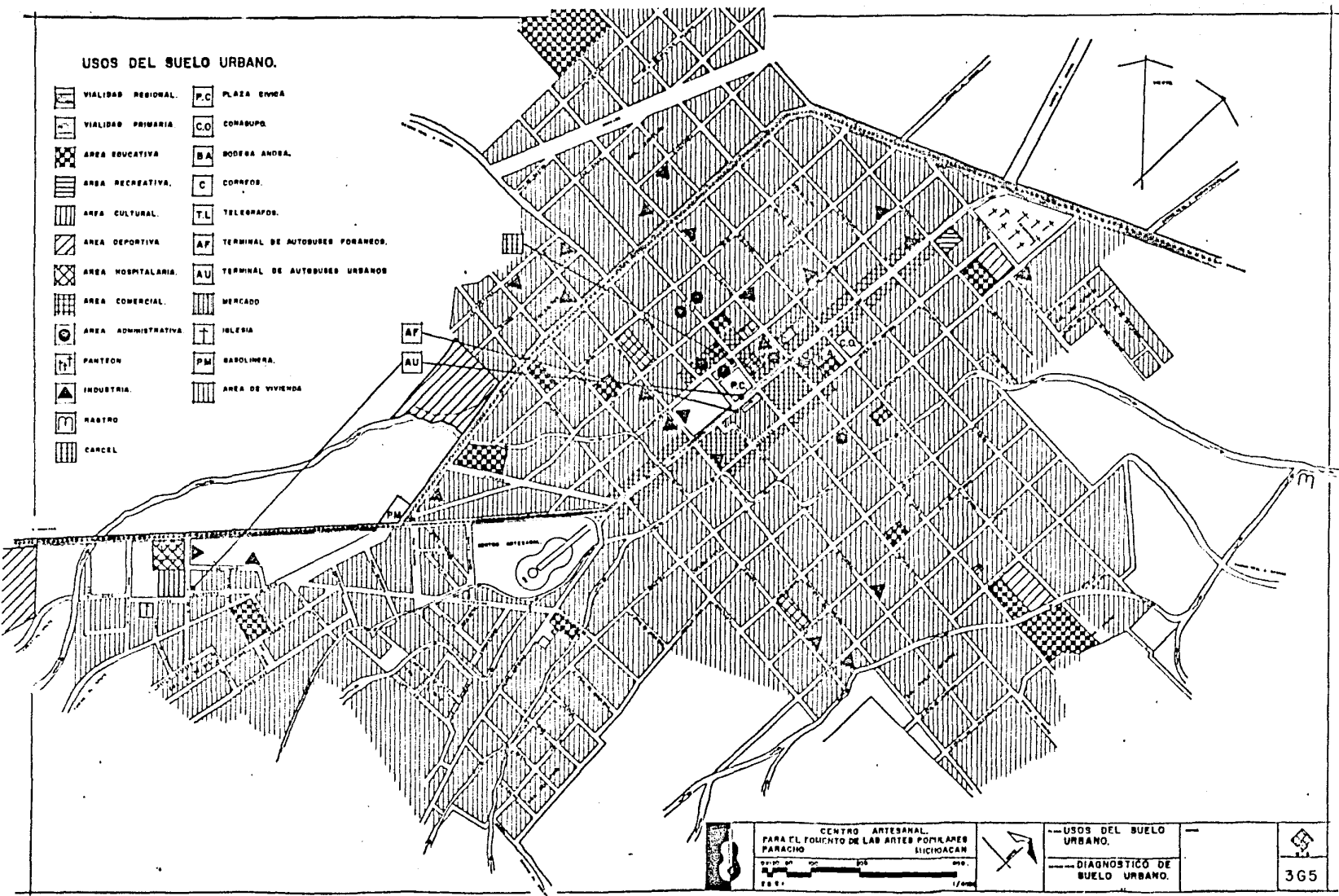
NOTA: EQUIDISTANCIA
 ENTRE CURVAS DE
 NIVEL 20 METROS

3.g.4 USO DEL SUELO URBANO

Al no existir mecanismos que regulen el desarrollo urbano en la Villa de Paracho, encontramos una anarquía en el uso del suelo por falta de una zonificación adecuada, ya que las zonas habitacionales se encuentran compartidas con la industria, la cárcel, el rastro y las terminales de autobuses urbanos y foráneos; siendo éstas, incompatibles con la vivienda, así como la gran concentración de la zona centro, ocasionando conflictos - en la mancha urbana en deterioro de su propio desarrollo. Se puede hablar de cierta especialización del uso del suelo urbano a lo largo de toda la calle principal (20 de - noviembre), dada por los comercios de artesanías, alimentos, restaurantes y hoteles; -- siendo también la única zona turística, y hacia la parte sur del asentamiento por los nu merosos aserraderos existentes. Por otro lado en los últimos años, se han venido -- dando asentamientos irregulares en propiedad privada; en la parte sur (1980), sur orien te y norte (1983) del poblado.







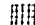


USOS DEL SUELO URBANO.

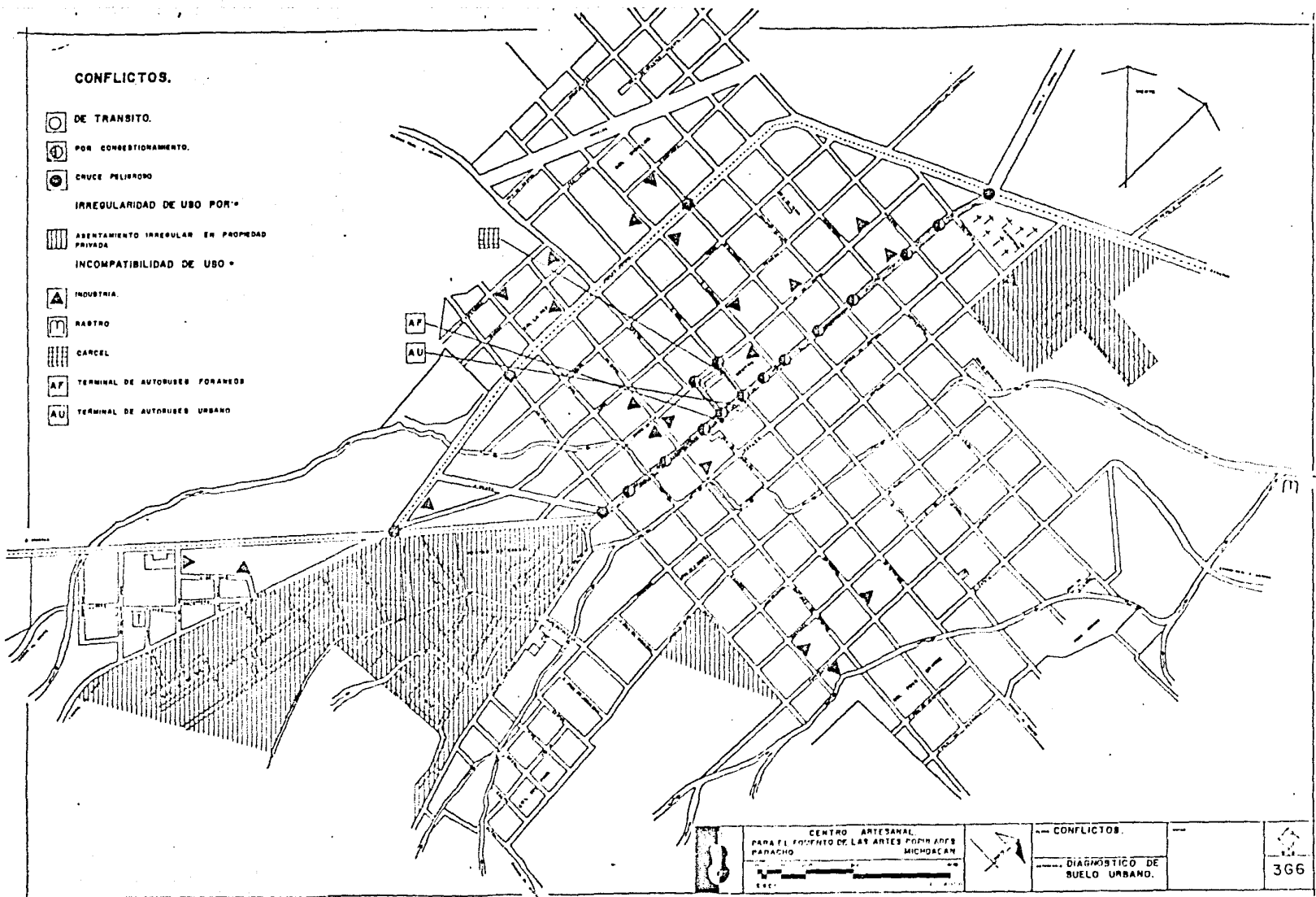
	VIALIDAD REGIONAL.		PLAZA ENDEA
	VIALIDAD PRIMARIA.		COMBUCO.
	AREA EDUCATIVA.		BOFERRA ANORA.
	AREA RECREATIVA.		CONFED.
	AREA CULTURAL.		TELEGRAFOS.
	AREA DEPORTIVA.		TERMINAL DE AUTOBUSES PORANEOS.
	AREA HOSPITALARIA.		TERMINAL DE AUTOBUSES URBANOS.
	AREA COMERCIAL.		MERCADO.
	AREA ADMINISTRATIVA.		IBLERIA.
	PANTEON.		SAROLINERA.
	INDUSTRIA.		AREA DE VIVIENDA.
	HABITRO.		
	CARCEL.		



	CENTRO ARTESANAL. PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES SICHOCACAN	USOS DEL SUELO URBANO.		
	DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO.			
	365			



CONFLICTOS.

-  DE TRANSITO.
-  POR CONGESTIONAMIENTO.
-  CRUCE PELIGROSO
- IRREGULARIDAD DE USO POR***
-  ASENTAMIENTO IRREGULAR EN PROPIEDAD PRIVADA
- INCOMPATIBILIDAD DE USO ***
-  INDUSTRIA.
-  RASTRO
-  CARCEL
-  TERMINAL DE AUTOBUSES FORANEOS
-  TERMINAL DE AUTOBUSES URBANO



SUELO URBANO.										
LOCALIDAD.	1980.				2000.					
	POBLACION.	SUR. SUELO URBANO.	AREAS VACANTES DE MAS DE 1000. m ² .	DENSIDAD ACTUAL.	POBLACION.	INCREMENTO.	REDENSIFICACION.	DEFICIT.	AREA REQUERIDA.	PLAZO.
PARACHO.	14,413	136	18.Has.	106.	25,183	10,770	1,980	8,862	84.Has	$\frac{4 \text{ Has}}{\text{AÑO.}}$

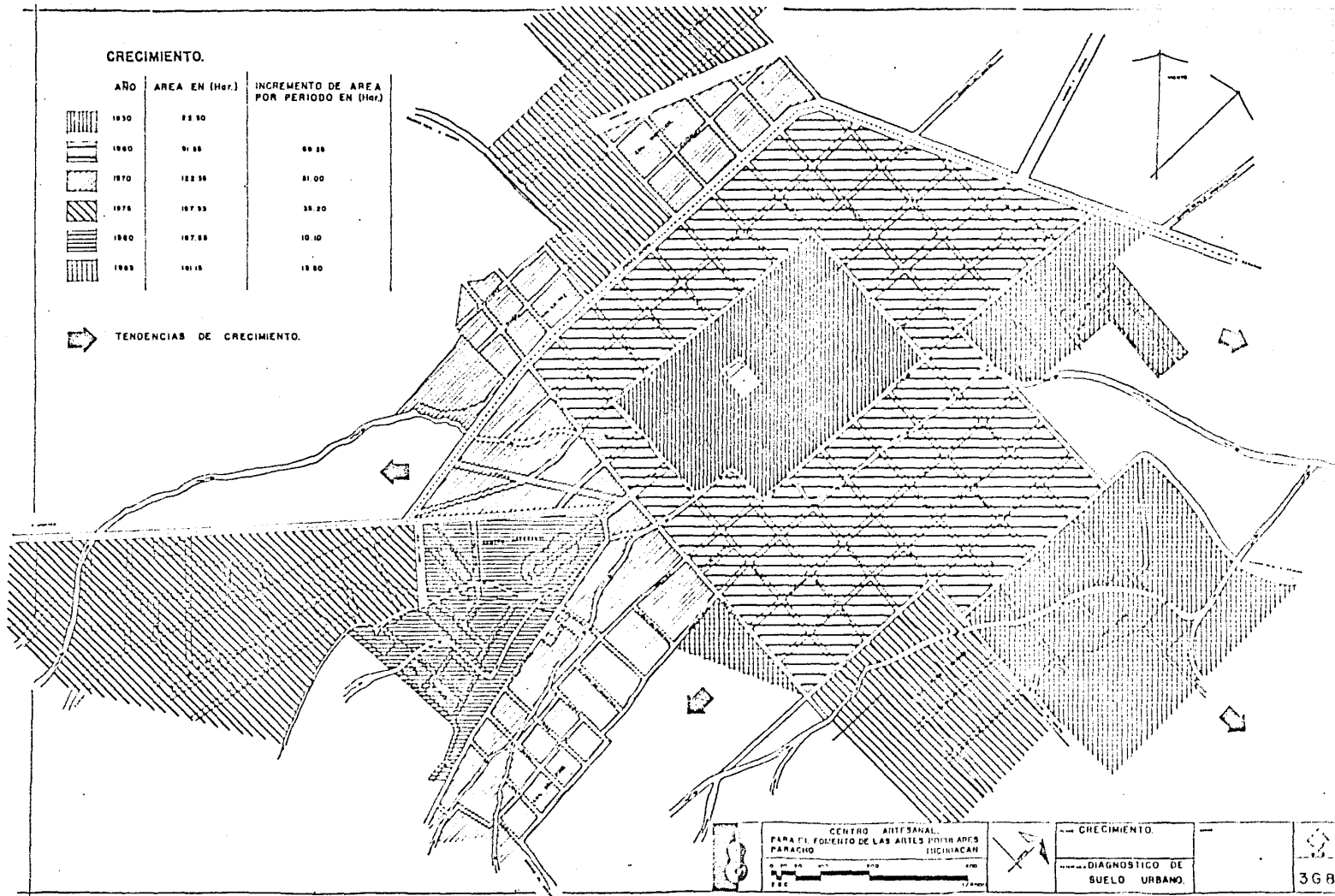
PARA EL AÑO 2000, SERA NECESARIO INCORPORAR 84.Has. PARA EL USO URBANO EN LA LOCALIDAD DE PARACHO.

	CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICHUOACAN.	PLANO. SUELO URBANO.	3-9 7	
		REFERENCIA. 3-G-4 USO DEL SUELO URBANO.		

CRECIMIENTO.

AÑO	AREA EN (Hec.)	INCREMENTO DE AREA POR PERIODO EN (Hec.)
1950	22.90	
1960	91.38	68.48
1970	122.58	31.00
1975	167.93	35.35
1980	167.88	10.10
1985	181.18	13.30

➔ TENDENCIAS DE CRECIMIENTO.



	CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES Y OFICINAS (SICHIACAN)	CRECIMIENTO	
	DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO	368	

3.g.9 V I V I E N D A

En el municipio, la problemática de vivienda, se da fundamentalmente en la localidad de Paracho, la cual concentra el 54.9% de la población total municipal (14,413 -- hab), su crecimiento ha provocado un incremento de la demanda, que por las características de la oferta (falta de alternativas, tasa de crecimiento menor a la demanda, altos costos), ha influido en el deterioro de las condiciones de habitabilidad de las existentes, y una menor calidad de las que se producen actualmente. El resto del municipio por su desarrollo socio-económico actual, el requerimiento de vivienda nueva es menor en relación al requerimiento de mejoramiento de la existente.

Los materiales predominantes en la producción de viviendas en el municipio; son las maderas tanto en muros como en techos, que por la falta de tratamientos adecuados para su intemperización, además de la mala calidad de la madera empleada, provoca su deterioro paulatino.

En las zonas habitacionales que se encuentran diseminadas en Paracho; existe una aglomeración grande de familias en un número reducido de cuartos, provocando una promiscuidad total en los usos específicos de cada habitación.

En la Villa de Paracho, encontramos diversas calidades de habitación; la clase más solvente utiliza el sistema tradicional con armaduras de madera para las techumbres, utilizando la teja, el tejamanil o láminas de asbesto, siendo los muros de piedra, adobe, tabique o block, con recubrimiento interior de yeso, y en el exterior de mortero. El tapanco es hecho de madera, que al mismo tiempo funciona como plafón y por lo general es pintado. En cuanto a las puertas y ventanas están hechas de madera, los marcos de las puertas son desplantadas en basamentos de piedra. La cimentación, es hecha generalmente en escarplos de piedra.

Gran parte de la vivienda proletaria tiene pisos de tierra, con paredes de madera sin pintar, utilizando estructuras rudimentarias de madera en las techumbres, cerrando con tejamanil, lámina o lámina de cartón, utilizando solo una parte del tapanco co-

mo bodega o alcoba. Por lo general no cuentan con una cimentación y son desplanta--
das en rodapiés.

Casi en la totalidad del núcleo urbano, se tienen habitaciones sin asoleamiento,
con iluminación y ventilación natural deficientes, ocasionando que sus habitantes vi---
van en condiciones insalubres.

Por las razones antes mencionadas, se propone mantener la organización de la ---
ciudad, de acuerdo a la traza original, considerando al peatón en relación a la cuadri-
cula de Damero, hasta donde sea posible, que las zonas de habitación localizadas en el
centro de la población, sean respetadas y solo se demuelan las construcciones que por
su mal estado no se encuentren en condiciones de reparar y habitar.

Por otro lado tomando en consideración la demanda del suelo para usos habitacio-
nales, por los incrementos poblacionales tendenciales, tenemos como prioritarias las si-
guientes acciones:

- * Determinar normas físicas de utilización del suelo de acuerdo al plan de de-
sarrollo urbano.
- * Inventariar el suelo susceptible de uso habitacional.
- * Establecer los mecanismos que permitan incorporar a una reserva predios no -
identificados aptos para el uso habitacional.
- * Establecer mecanismos que permitan que los grupos sociales de bajos ingresos
tengan acceso a programas de suelo.

- * Regulación de la tenencia de la tierra.

- * Promover programas de lotes y servicios como alternativa a los sectores de -
bajos ingresos.

Lo anterior tiene por objetivo, el crecimiento equilibrado de la localidad, su -
funcionalidad interna, evitando altos costos del suelo y de la urbanización, así como -
la utilización en el uso de los recursos disponibles en congruencia con el plan de de-
sarrollo urbano.

LOCALIDAD.	HABITANTES.	VIVIENDA.			TENENCIA.	
		PRECARIA. %	REQUIERE DE MEJORAMIENTO %	ACEPTABLE %	PROPIA %	RENTADA %
PARACHO.	14,413	33%	51%	16%	72%	23%
		712	1101	345	1556	602
RESTO DEL MUNICIPIO.	12,233	30%	54%	16%	84%	16%
		604	1086	322	1694	818
TOTAL.	26,646	32%	52%	16%	78%	22%
		1316	2187	667	3250	920

NOTA _____ DE LA SITUACION ACTUAL DE LA VIVIENDA EN EL MUNICIPIO, TENEMOS QUE DEL TOTAL, EL 84% ES NO ACEPTABLE Y EL 16% ES ACEPTABLE, EL 50.09% SON VIVIENDAS DE UN SOLO CUARTO.

CENTRO ARTESANAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
PARACHO MICHOACAN.

PLANO VIVIENDA

REFERENCIA. 3-G-9 VIVIENDA.

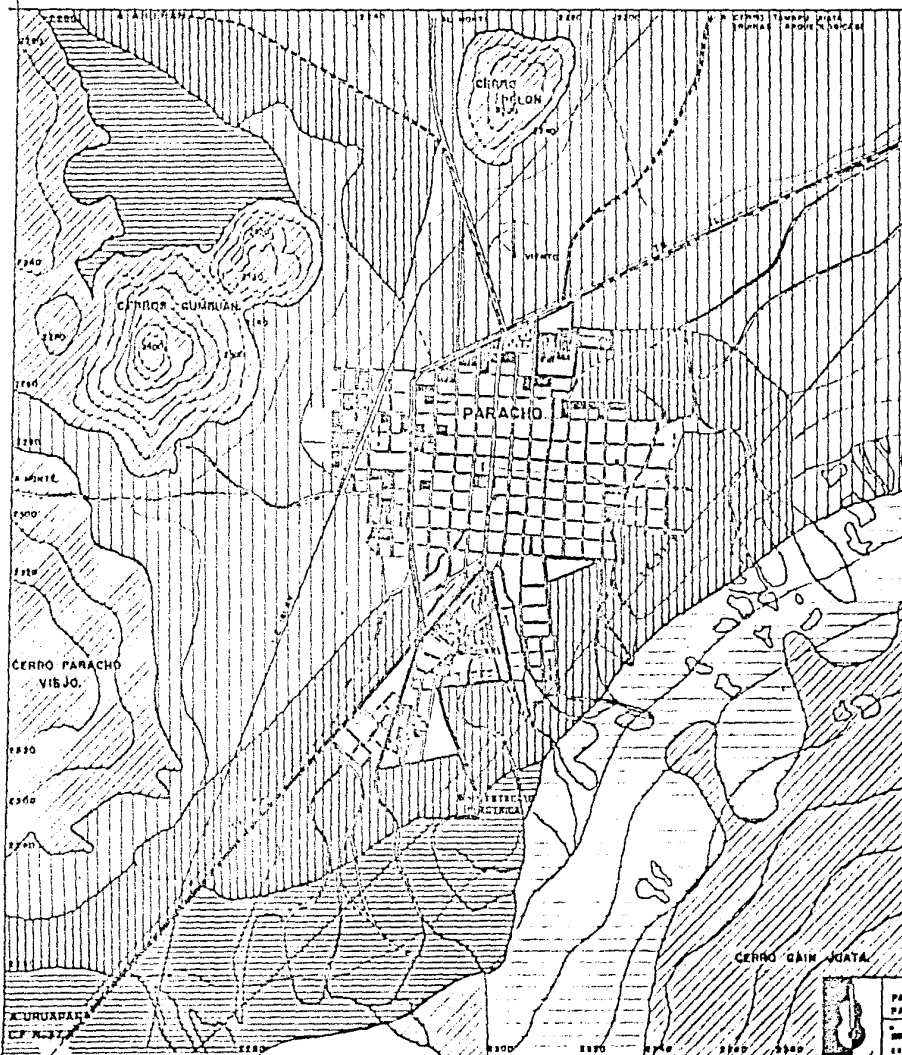
3-9

10



U. A.

AREA APTA PARA EL DESARROLLO URBANO.

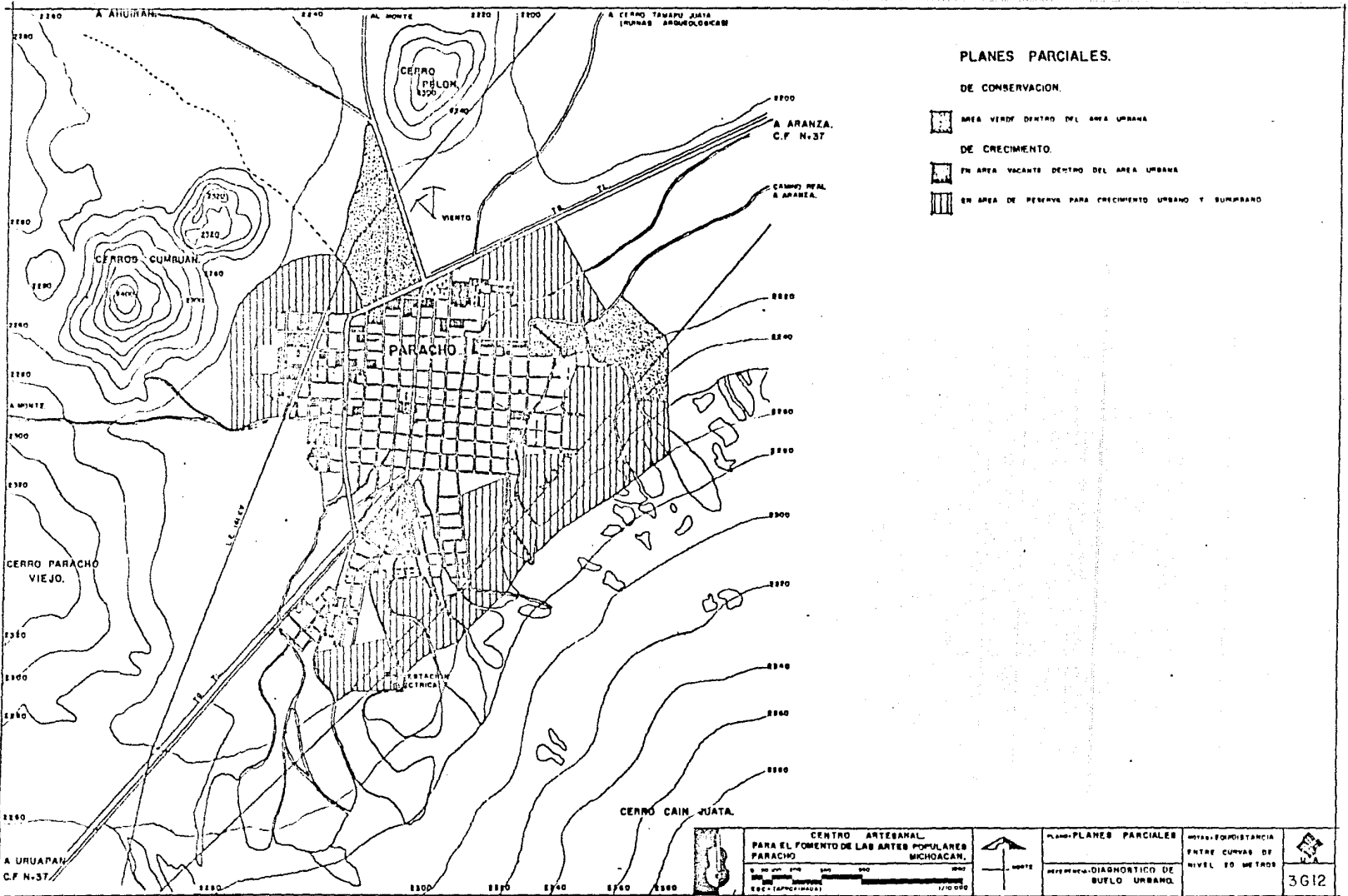


- AREA URBANA ACTUAL
- AREA VERDE
- AREA CULTIVABLE DE TEMPORAL
- TERRENO FORESTAL
- MATORRAL
- CUERPOS DE AGUA
- VIALIDAD REGIONAL
- TERRACENA
- RED DE TELEGRAFOS
- RED DE ENERGIA ELECTRICA
- RED DE TELEFONOS
- REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRAS

DEFINICION DE AREA APTA PARA
EL DESARROLLO URBANO POR +
CALIDAD, CONDICION Y USO DEL
SUELO.

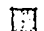
- PENDIENTE MENOR DEL 5%
- PENDIENTE DEL 5% AL 15%
- BALDIO DENTRO DEL AREA URBANA ACTUAL + 300 MAS

 CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICHUACAN.	 N NORTE	PLANO AREA APTA PARA TL DE DESARROLLO URBANO.	DISTANCIA ENTRE CURVAS DE NIVEL 50 METROS
0 100 200 300 400 500 ESCALA: 1/10,000		METODOS DE DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO.	





PLANES PARCIALES.

DE CONSERVACION.

 AREA VENTA DENTRO DEL AREA URBANA

DE CRECIMIENTO.

 EN AREA VACANTE DENTRO DEL AREA URBANA

 EN AREA DE RESERVA PARA CRECIMIENTO URBANO Y SUBURBANO

CENTRO ARTESANAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARACHO
 MICHOACAN.



PLANES PARCIALES
 DIAGNOSTICO DE
 BUFO URBANO.

NOTA: EQUISTANCIA
 ENTRE CURVAS DE
 NIVEL 20 METROS



3612

3.g.13 TRABAJO

Los centros de trabajo como la industria y las oficinas administrativas, se encuentran desparramados en toda la mancha urbana, su organización y localización es incongruente, por lo que es conveniente determinar un lugar específico donde se desenvuelva cada actividad.

En cuanto a la industria, es necesario determinar una área separada de las zonas habitacionales, por medio de áreas verdes, y debiendo estar próxima a las vías de comunicación con el exterior.

3.g.14 ZONA COMERCIAL

La zona comercial, enclavada en el corazón de la ciudad, ha crecido ampliamente ocasionando problemas de tránsito y salubridad restringiendo su propio desarrollo.

Esta a su vez es el único corredor urbano con el que cuenta el pueblo, donde se comercia principalmente con artesanías, y por ende es la única zona turística que se encuentra en la localidad. La localización del mercado dentro de esta zona, provoca el problema, de la permanente acumulación de basura en las calles aledañas a éste, además dadas las precarias condiciones de higiene sobre todo de los expendios de comida, se atenta contra la salud de propios y extraños.

Por estas razones, es imprescindible el saneamiento de la Zona comercial y la descentralización de la misma, en base a la creación de subcentros comerciales con localización ideal, dentro de las zonas habitacionales actuales y futuras.

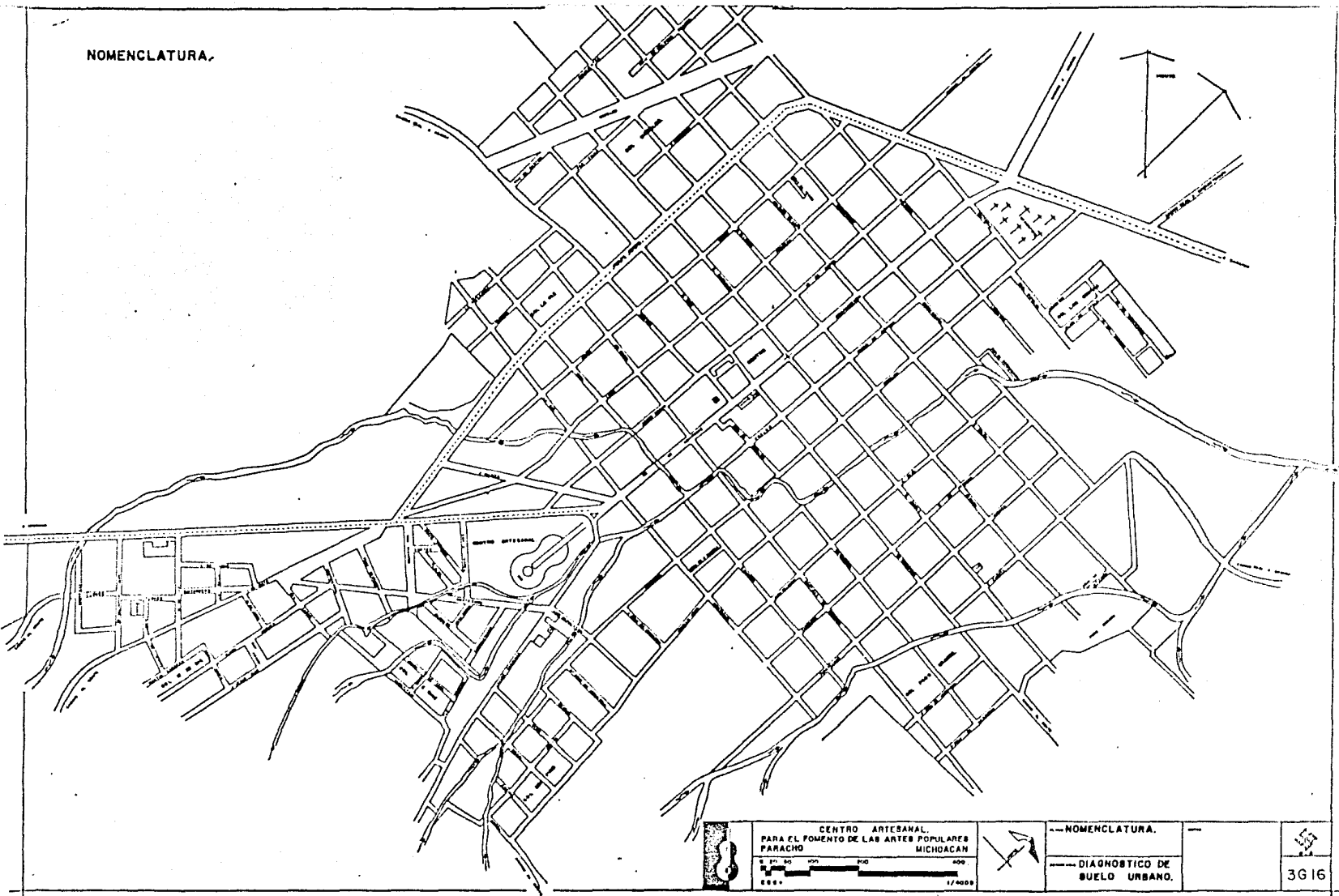
3.g-15 VIALIDAD Y TRANSPORTE

En la Villa de Paracho, la señalización es deficiente, su sistema vial no es --- fluido, principalmente en el centro de la ciudad, donde no existen lugares de estacionamiento, utilizando uno u otro lado de la Avenida Principal, siendo ésta de doble circulación, variando su arrollo entre los 12m a 16m, a todo lo largo del corredor urbano, - sin mencionar el inadecuado ascenso y descenso de pasaje foráneo y urbano, que además - dificulta el tránsito de vehículos al interior, sumado a la amalgama de éste con el mercado encontramos los camiones de abasto y en los días de plaza o tianguis la zona centro se hace casi inaccesible, contemplando una cierta unidad dentro de sus propios conflictos. En cuanto al resto de las calles, presentan problemas principalmente por - lo estrecho de las mismas.

Por las razones ya expuestas, se planteó la necesidad de reubicar la estación de autobuses foráneos, para lo cual, la línea de Autobuses de Occidente, S. A. de C. V., - situó la venta de boletos en el centro de la C. D. y traslado el arribo de los camiones al libramiento del poblado, sin la necesidad de una mayor infraestructura por el momento, esto contribuyó a disminuir el problema, ya que éste persiste debido a la parada de autobuses urbanos en el mercado, por lo cual es necesario articular el sistema de transporte urbano, en base al arribo de los camiones foráneos en la periferia de la ciudad.

En forma paralela, será necesario llevar a cabo obras de mejoramiento, ampliación y construcción de calles y avenidas, específicamente en la localidad de Paracho, - que ante la ausencia de mecanismos que regulen la estructura vial, presentan problemas en relación al ancho de las calles, zonas de estacionamiento, anarquía en la circulación y falta de señalamiento principalmente. Será pues necesario, la elaboración de los reglamentos de tránsito local para el uso correcto de las calles. Asimismo, se tomarán en cuenta los proyectos de señalamiento horizontal y vertical, y el sistema de control de tráfico, determinando una red de circulaciones diferenciadas por su volumen de tránsito y su función, evitando los cruces y disminuyendo los grandes aforos de tránsito; cabe la necesidad de analizar si es necesario un anillo exterior de circulación.

NOMENCLATURA.



CENTRO ARTESANAL,
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
PARACHO
MICHOCACAN

0 20 40 60 80 100

1:75000








--- NOMENCLATURA.

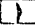
--- DIAGNOSTICO DE
SUELO URBANO.

VIALIDAD ACTUAL.

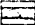
SENTIDO EN DIRECCION -

-  NORTE.
-  SUR.
-  NORTE Y SUR.
-  ORIENTE.
-  PONIENTE.
-  ORIENTE Y PONIENTE.

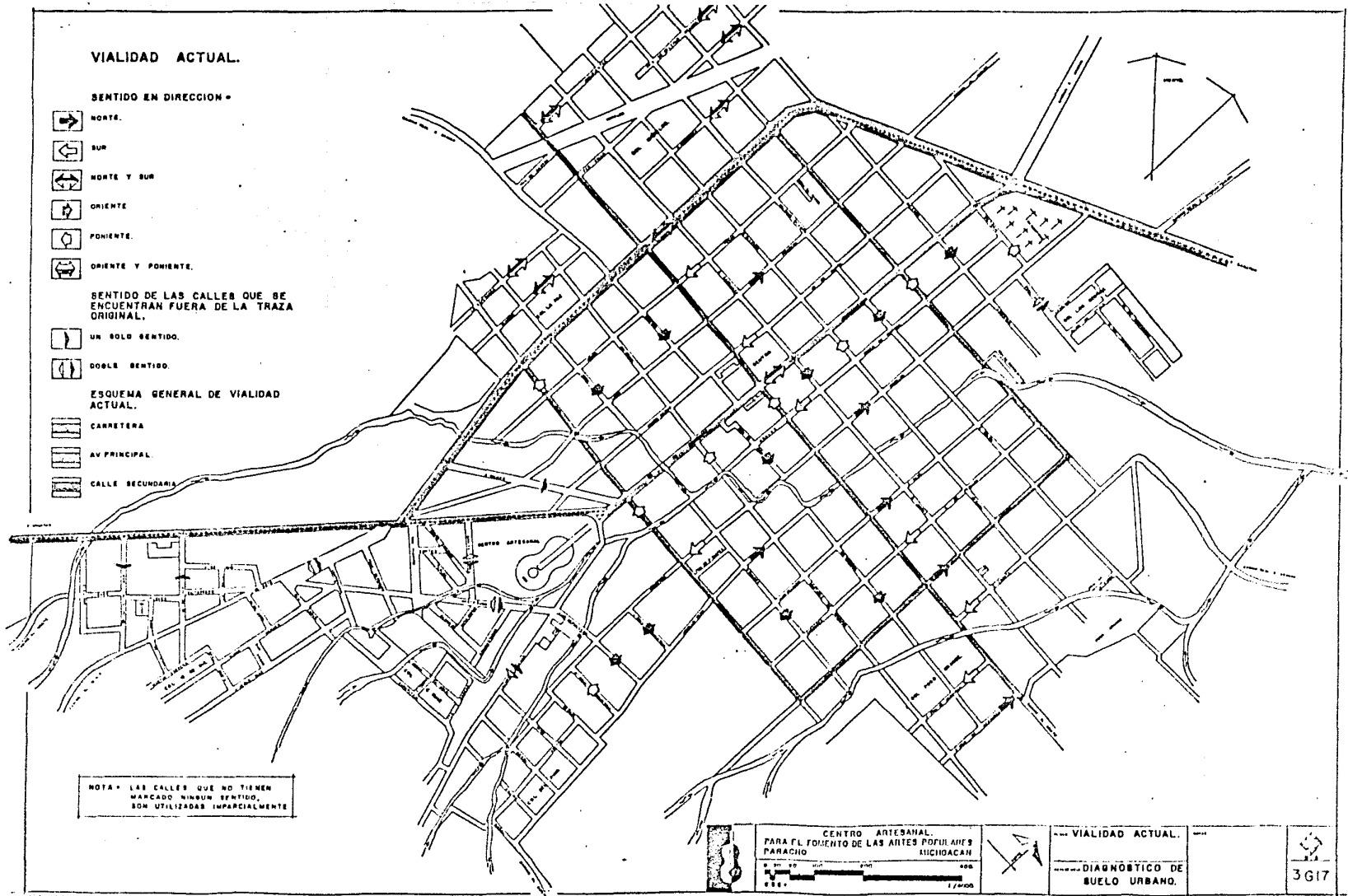
SENTIDO DE LAS CALLES QUE SE ENCUENTRAN FUERA DE LA TRAZA ORIGINAL.

-  UN SOLO SENTIDO.
-  DOBLE SENTIDO.

ESQUEMA GENERAL DE VIALIDAD ACTUAL.

-  CARRETERA
-  AV. PRINCIPAL
-  CALLE SECUNDARIA

NOTA - LAS CALLES QUE NO TIENEN MARCADO NINGUN SENTIDO, SON UTILIZADAS IMPARCIALMENTE

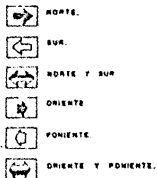


CENTRO ARTESANAL.
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARACHO
 1/10/00

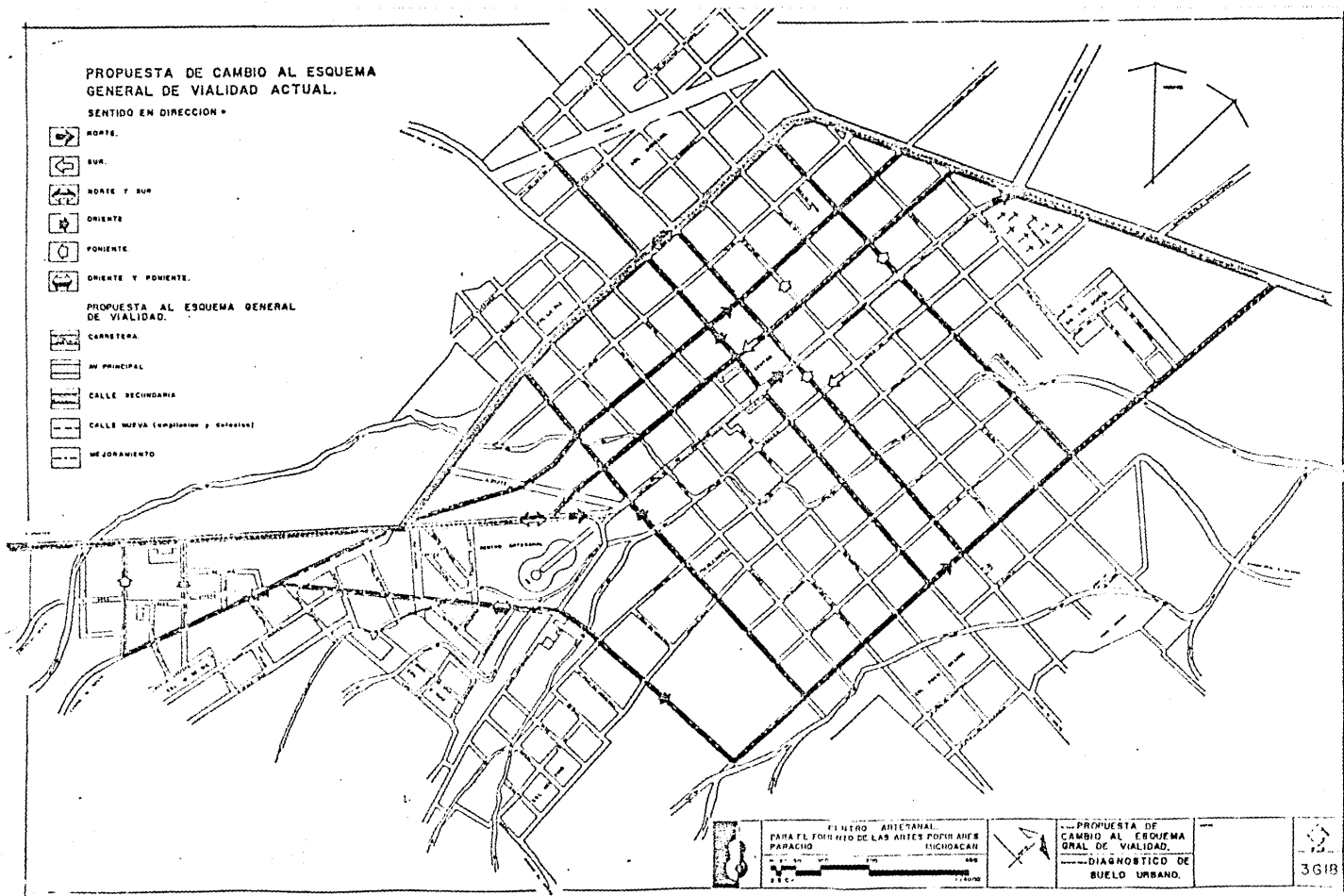
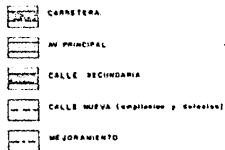
VIALIDAD ACTUAL.
 DIAGNOSTICO DE
 SUELO URBANO.

**PROPUESTA DE CAMBIO AL ESQUEMA
GENERAL DE VIALIDAD ACTUAL.**

SENTIDO EN DIRECCION =



PROPUESTA AL ESQUEMA GENERAL
DE VIALIDAD.



EL NEGRO ARTESANAL
 PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARAGUAY
 1960

PROPUESTA DE
 CAMBIO AL ESQUEMA
 GENERAL DE VIALIDAD.
 DIAGNÓSTICO DE
 SUELO URBANO.

3.g.19 INFRAESTRUCTURA EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO

El agua potable escasea mucho en la localidad de Paracho, ya que en el valle no existen manantiales, por lo cual en un principio se tomó agua de pozos o norias, posteriormente se hicieron perforaciones profundas, y actualmente la población se abastece de algunas norias, y una toma de la S. R. H., que se encuentra localizada en la parte sur de la Villa (Calle Bravo y 20 de Noviembre), algunas familias de posición económica solvente, han construido algibes para almacenar el agua de lluvia, o bien la compran en Uruapan.

Por otro lado, la falta de drenaje, obliga a la construcción de fosas sépticas, que se clausuran al llenarse, y ha verter las aguas residuales directamente a las calles; lo que se convierte en un grave problema sanitario para los habitantes de la población, sobre todo en las épocas de más calor y a las horas de más alta temperatura, por la proliferación de moscas y malos olores, que también actúan en deterioro de la salud y bienestar de los trabajadores.

La población cuenta con servicio de energía eléctrica, encontrándose una subestación en la zona sur a las afueras del poblado, aunque su instalación es espontánea, sin respetar los lineamientos y sin contemplar las normas que regulen su instalación. Para lo cual, se propone substituir la utilización de postes por arbotantes, ya que el sembrado de éstos, se dificulta por lo estrecho o ancho de las calles, y las cornisas que tapan las aceras, sobre todo en la zona centro.

En cuanto a las comunicaciones, la difusión de noticias se hace por medio de reuniones públicas en la plaza principal; no existe un periódico local, por lo que se reciben a diario las publicaciones del D. F.

Cuenta con una oficina de correos, y existe el servicio telefónico local y de larga distancia, cuenta con servicio de telégrafo, y llegan algunas emisiones de estaciones de frecuencia A.M. así como los canales 2 y 4 de televisión.

En cuanto al equipamiento y mobiliario urbano, podemos decir que es casi nulo, - ya que el alumbrado público es insuficiente en todo el poblado. Los anuncios de los comerciantes, no están reglamentados, y sólo en la zona centro en la plaza principal, - existen bancas, una fuente, el monumento la glorieta a la bandera, así como una placa conmemorativa en honor del Lic. Eduardo Ruíz, y un monumento al Coronel J. Jesús Díaz.

De lo anterior, se hace patente, la imperiosa necesidad de que a la brevedad posible, se construya una red de drenaje y alcantarillado, así como también se requiere - la ampliación de la red de agua potable, con la instalación de tomas domiciliarias; ya que las colonias periféricas se abastecen de tomas colectivas, que resultan insuficientes. En cuanto al servicio de energía eléctrica, es necesario establecer un criterio para su instalación, asimismo, el dotar a la población del equipamiento y mobiliario urbano que éste requiera.

3.g.20 SERVICIOS URBANOS

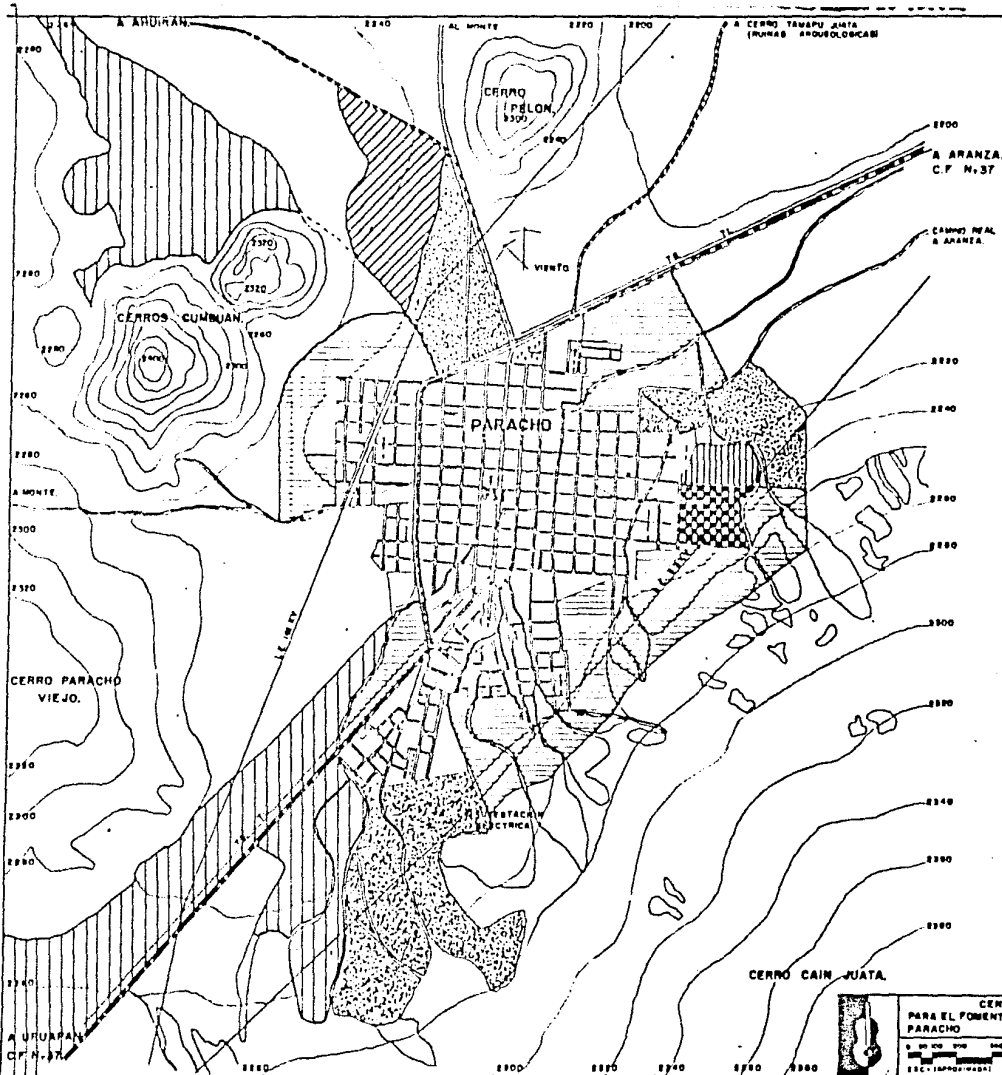
Los centros de abasto en Paracho, se encuentran enclavados en la zona comercial, (Siendo éstos insuficientes en su capacidad de almacenaje), provocando principalmente conflictos de tránsito; por lo cual es necesario reubicarlos en un lugar de fácil acceso tanto con las vías de comunicación al exterior como con la zona comercial, para facilitar el manejo y distribución final de las mercancías.

El rastro se encuentra en condiciones insalubres, por lo cual es necesario rehabilitarlo, requiriendo para su buen funcionamiento, de lugares limpios y adecuados, evitando molestias e insalubridad, mediante un control sanitario, haciendo la consideración de que cuando el casco urbano se aproxime, se una a él por medio de áreas verdes.

Los productos principalmente de origen rural, que no se pueden distribuir de manera inmediata, y que por lo tanto necesitan ser almacenados en espera de la disponibilidad de los medios de transporte para ser llevados al mercado o mercancías que son traídas desde lejos en grandes cantidades, necesitan de centros de abasto. Existen productos de consumo inmediato, que requieren para su preparación de lugares limpios y adecuados, como los rastros y mataderos. La distribución final de todas estas mercancías, requiere de tiendas y mercados.

El proporcionar al municipio de equipamiento para la comercialización, coadyuva por un lado a satisfacer las necesidades básicas de la población, y por otro, a estimular la actividad económica en la región.

En cuanto a los servicios de limpieza; recolección y el depósito de los desechos sólidos, son muy deficientes, ya que la población no cuenta con un tiradero específico, por lo cual la basura es depositada en uno u otro lado de la carretera de Paracho a Uruapan. Por estas razones, cabe la necesidad de determinar una área que sirva como tiradero en las afueras de la población, la cual requiere de 40,028 m², para satisfacer las necesidades de la población al año 2000.



RESERVAS Y DESTINOS.

PROPUESTA DE CAMBIO DE USO.

- INDUSTRIA
- HABITACION
- CARCEL
- TERMINAL DE AUTOMOBILES FORANJOS

USOS DEL SUELO PARA RESERVA URBANA.

- AREA DE RESERVA PARA EL CRECIMIENTO URBANO
- AREA DE RESERVA URBANA PROBABLE
- AREA VERDE
- AREA INDUSTRIAL
- SERVICIOS DE RECREACION Y CULTURA

DESTINOS PROPUESTOS.

- AREA EDUCATIVA
- VIALIDAD PRIMARIA
- VIALIDAD PRIMARIA A LOS POBLADOS



RESERVAS Y DESTINOS
entre curvas de
nivel 50 METROS
DIAGNOSTICO DE
SUELO URBANO.

NOTAS: EQUIDISTANCIA
ENTRE CURVAS DE
NIVEL 50 METROS

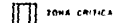


3.g-22 CONTAMINACION

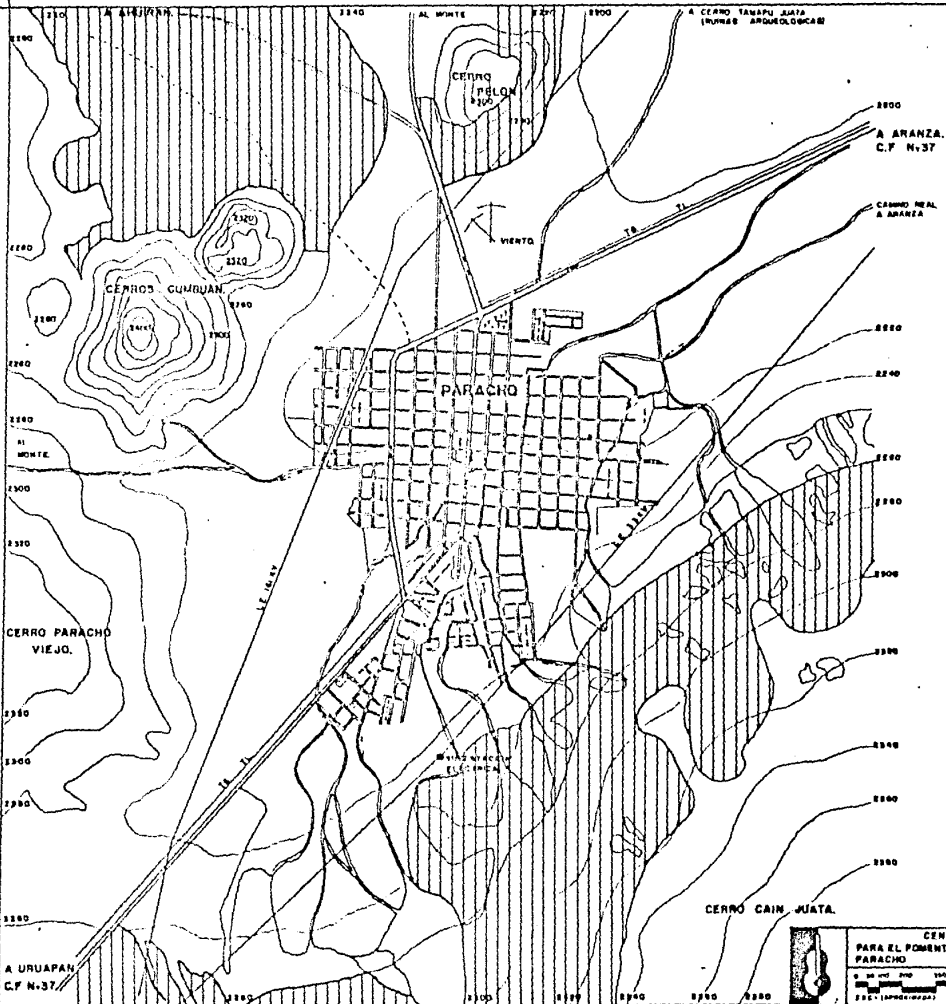
La contaminación en el Valle de Paracho, se da principalmente por cuatro factores: el primero se le atribuye a las tolvaneras que se dan en época de viento, debido a las zonas erosionadas que existen en las afueras del poblado. En cuanto al interior de éste, la contaminación se da principalmente por la acumulación de basura, en los arrollos secos, que cruzan la mancha urbana, y en los alrededores del mercado. En las avenidas principales, la contaminación de la atmósfera, se da por los humos, gases y polvos; en estos mismos lugares, el ruido llega a ser molesto.

CONTAMINACION.

POR EROSION



ZONA CRITICA



CERRO CAIN JUATA.


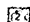



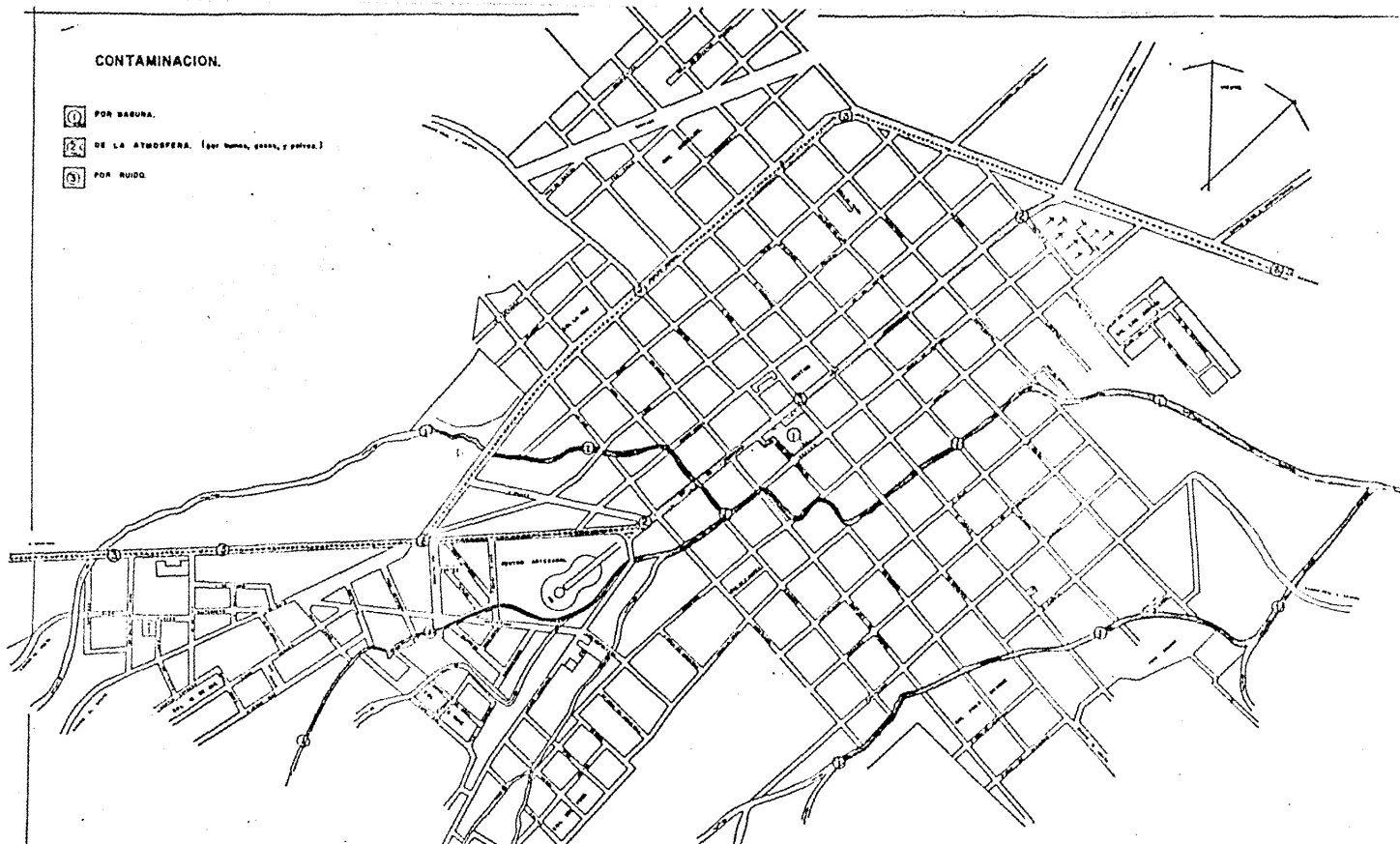
CENTRO ARTESANAL.
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARACHO MICHOACÁN.

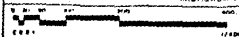


PLANO CONTAMINACION. METAS EQUIS
 ENTRE CURVOS NIVEL 20 1
 SERVICIO DIAGNOSTICO DE SUELO URBANO.

CONTAMINACION.

-  POR BARUNA.
-  DE LA ATMOSFERA. (por humo, gases, y polvo.)
-  POR RUIDO.



	CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHUACAN	CONTAMINACION.
		

3.g.25 EQUIPAMIENTO URBANO

Actualmente la población de Paracho cuenta con un equipamiento urbano de:

- 1 EDUCACION Y CULTURA
 - * Primaria - 71 aulas
 - * Secundaria - 30 aulas
 - * Preparatoria - 4 aulas
 - * no cuenta con biblioteca, centro social, universidad y museo.

- 2 SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA.
 - * 2 clínicas particulares
 - * Clínica Hospital de campo de Cooperación Comunitaria del IMSS.
 - * 1 Botica
 - * no cuenta con hospital general, guarderías y asilo.

3. COMERCIO Y ABASTO.
 - * Mercado
 - * Bodega Ansa
 - * Conasuper
 - * Rastro

- 4 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.
 - * Correo
 - * Telégrafo
 - * Terminal de autobuses urbanos y foráneos
 - * No cuenta con una pista o aeropuerto

- 5 RECREACION Y DEPORTES.
 - * Plaza Cívica
 - * Parque Municipal "Tata Vasco" en las afueras del poblado, sobre la Carretera Paracho Uruapan.
 - * Canchas deportivas de Foot Ball, Basquet Ball y Base Ball.
 - * No cuenta con un centro deportivo o una unidad deportiva.

6. SERVICIOS URBANOS.

- * Cementerio
- * No cuenta con un depto. de basura.

7 ADMINISTRACION PUBLICA, SEGURIDAD Y JUSTICIA.

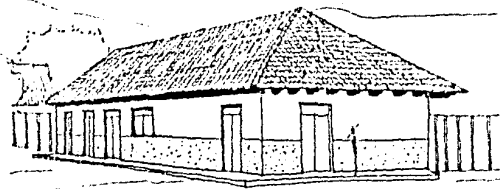
- * Presidencia Municipal
- * Comandancia de Policia
- * Juzgado Civil
- * Agencia del Ministerio Público
- * Oficina Federal de Hacienda
- * No cuenta con un departamento de bomberos, juzgado penal, ni reclusorio preventivo.

3.g.26 INTEGRACION AL CONTEXTO

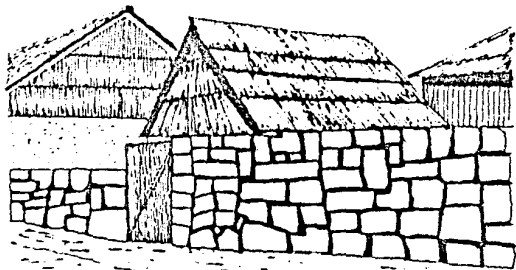
La Villa de Paracho es un pequeño pueblecillo enclavado en la Sierra Michoacana, enmarcado en un contexto de techos piramidales de teja roja, soportados por estructuras de madera: Contrastando con árboles de pino, sobre los cuales se erigen como mudos testigos de su historia, la torre de su iglesia actual y la ruina del campanario de la fundación indígena.

Sus construcciones contemplan una altura promedio de 7m a 10m, las cuales por lo general presentan una bicromía en sus fachadas, dejando en la parte inferior el color más intenso, siendo éstos alegres y chillones en la mayoría de los casos.

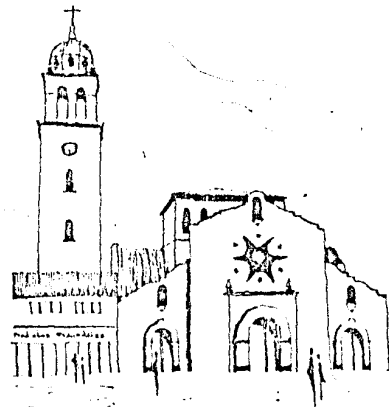
En sus fachadas predomina el maciso sobre el vano; las puertas y ventanas son hechas de madera y se encuentran ornamentadas con tallas sobrias y sencillas, al igual que los aleros de las techumbres, que son volados sobre las guarniciones de mampostería, con sus calles empedradas; hacen de la perspectiva urbana de Paracho, un pueblo pintoresco que conserva sus tradiciones y costumbres.



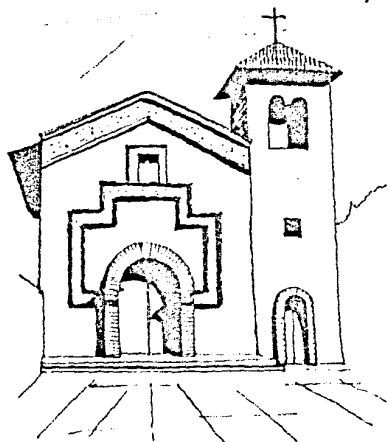
CASA HABITACION



VIVIENDA POPULAR.



IGLESIA PRINCIPAL.





IGLESIA DE BARRIO.



Ruina de La
Fundación de V. de Quiroga
= XVI.



	CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICOACAN.	PLANO EL CONTEXTO	NOTAS	
		REFERENCIA 3-G-26. INTEGRACION AL CONTEXTO.		

PLANES PARCIALES

DE CONSERVACION.

 AREA VERDE DENTRO DEL AREA URBANA

DE MEJORAMIENTO.

 RESTAURACION

 INTEGRACION AL CONTEXTO.

 ATENCION ESPECIAL A NODOS

 REGENERACION

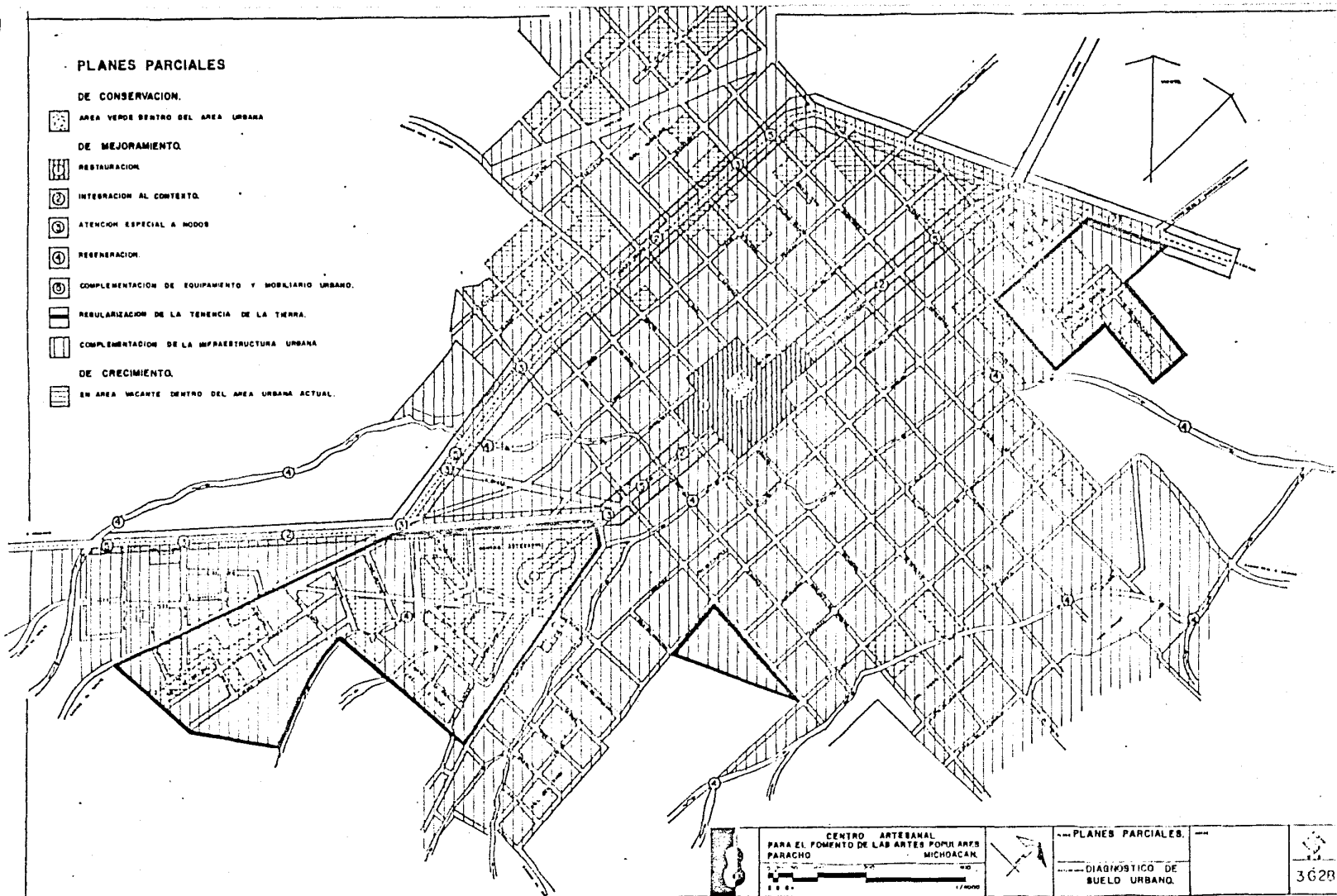
 COMPLEMENTACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO URBANO.

 REGULARIZACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.

 COMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA

DE CRECIMIENTO.

 EN AREA VICANTE DENTRO DEL AREA URBANA ACTUAL.

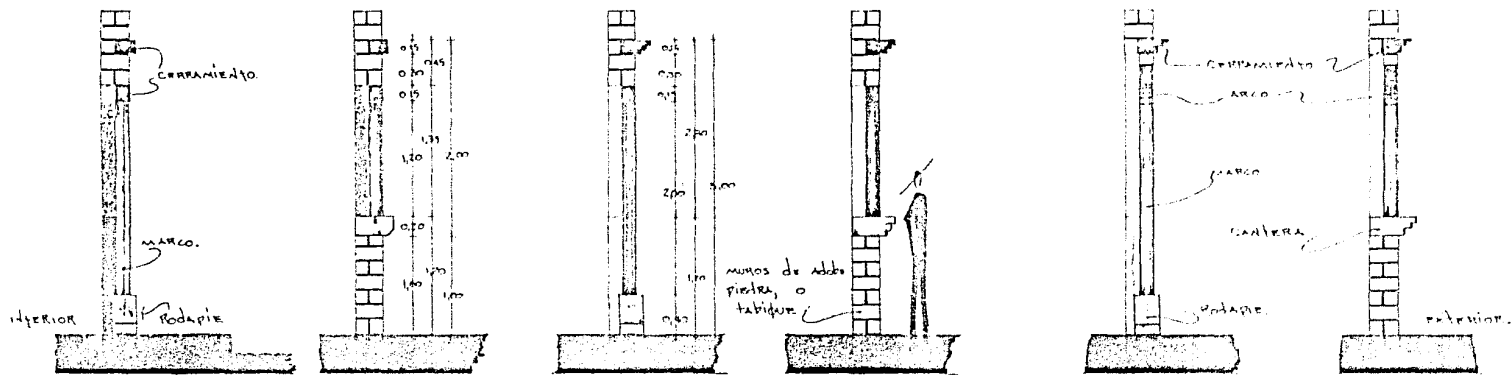


CENTRO ARTESANAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
PARACHO MICHOCAN

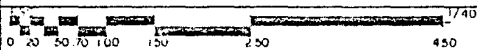
1:1000

PLANES PARCIALES.

DIAGNOSTICO DE
BUENO URBANO.



CENTRO ARTESANAL.
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARACHO MICHUACAN.



PLANO PUERTAS Y VENTANAS.

NOTAS

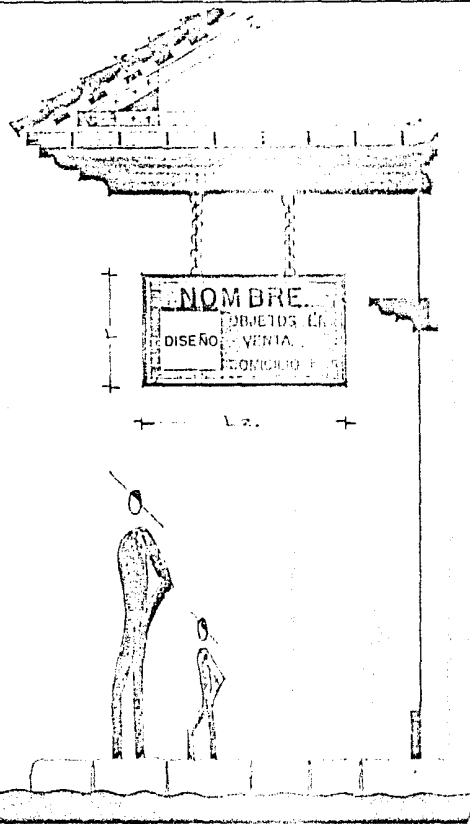
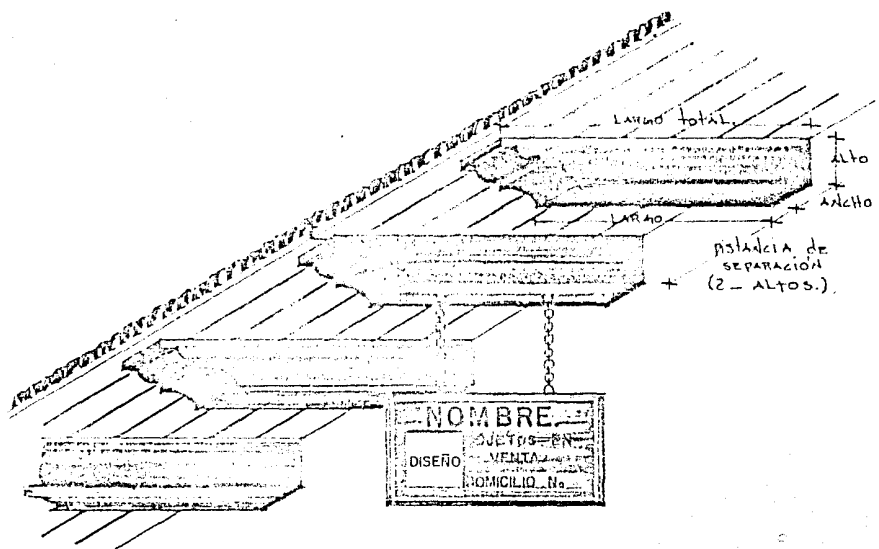
REFERENCIA 3-G-26 INTEGRACION AL
 CONTEXTO.

3-9

29



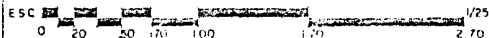
U. A.



- PROPONER FORMATO GENERAL y tipo de LETRA.
- ESTUDIO DE LOS ALEROS (ANCHO/ALTO).
- EL PERFORADO DEL ALTO DE LOS ALEROS.
- ESTUDIO DE VISUALES PARA ANUNCIOS COMERCIALES.

- NOTA: LAS MEDIDAS DEPENDERAN DEL ESTUDIO EN LA ZONA CENEDRO.

CENTRO ARTESANAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
PARACHO MICHOACAN.



PLANO DETALLES DE ALEROS,
Y VISUALES PARA ANUNCIOS
COMERCIALES.

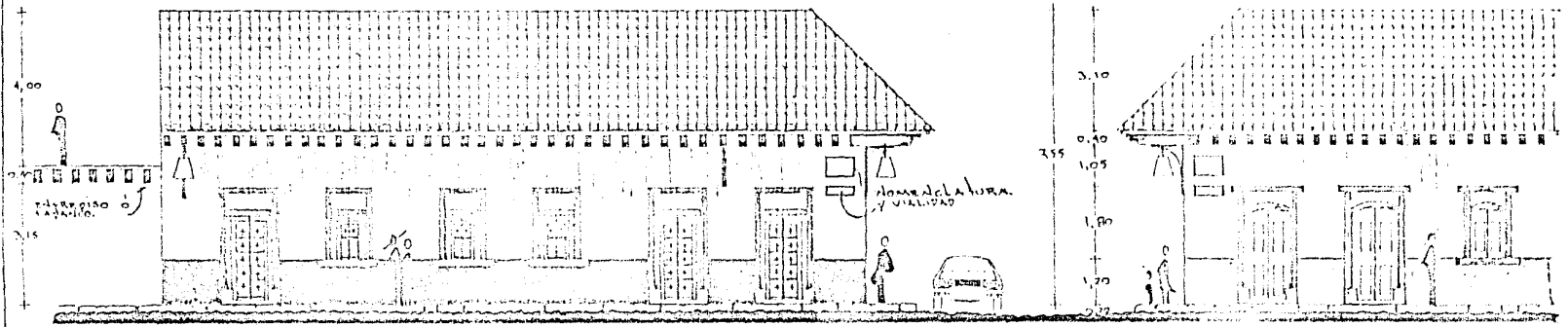
REFERENCIA 3-G-26. INTEGRACION
AL CONTEXTO.

NOTAS

3-9

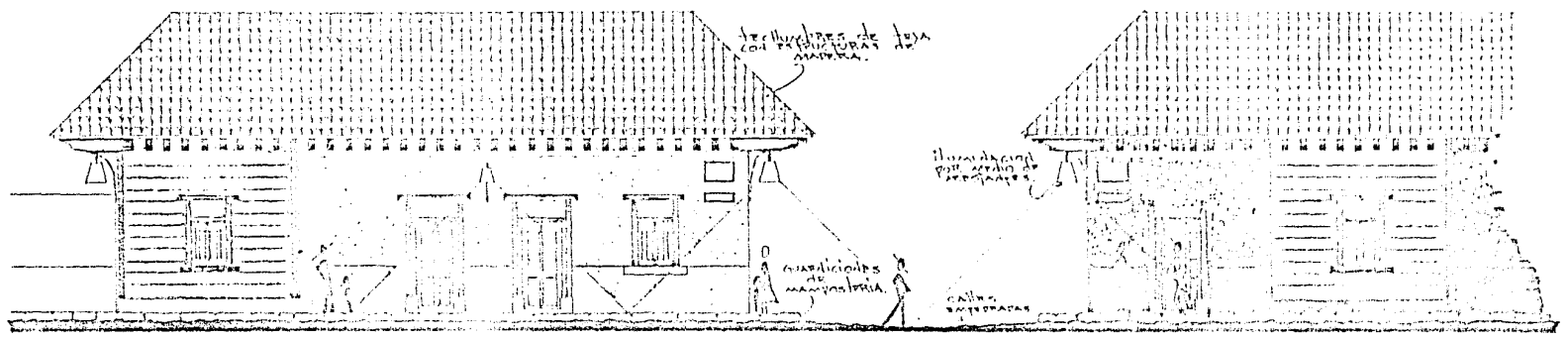
30

U. A.



puertas de madera desplazadas en pasadizos de piedra.

por los edificios son pintados en colores vivos la madera amarilla.



techo de madera con perforaciones de madera.

iluminación por dentro de las fachadas.

guardadores de magisteria.

calles empedradas.

	CENTRO ARTESANAL. PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO MICHOACAN.	PLANO FACHADAS EN LA ZONA DE CENTRO HISTORICO.	NOTAS	3-9	
	ESC: 1/100	REFERENCIA 3-G-26. INTEGRACION AL CONTEXTO.	3-1	U. A.	

3.g.32 CONCLUSION

Por las razones antes mencionadas, podemos determinar los problemas de la ecología rural en el municipio de Paracho en cuatro puntos:

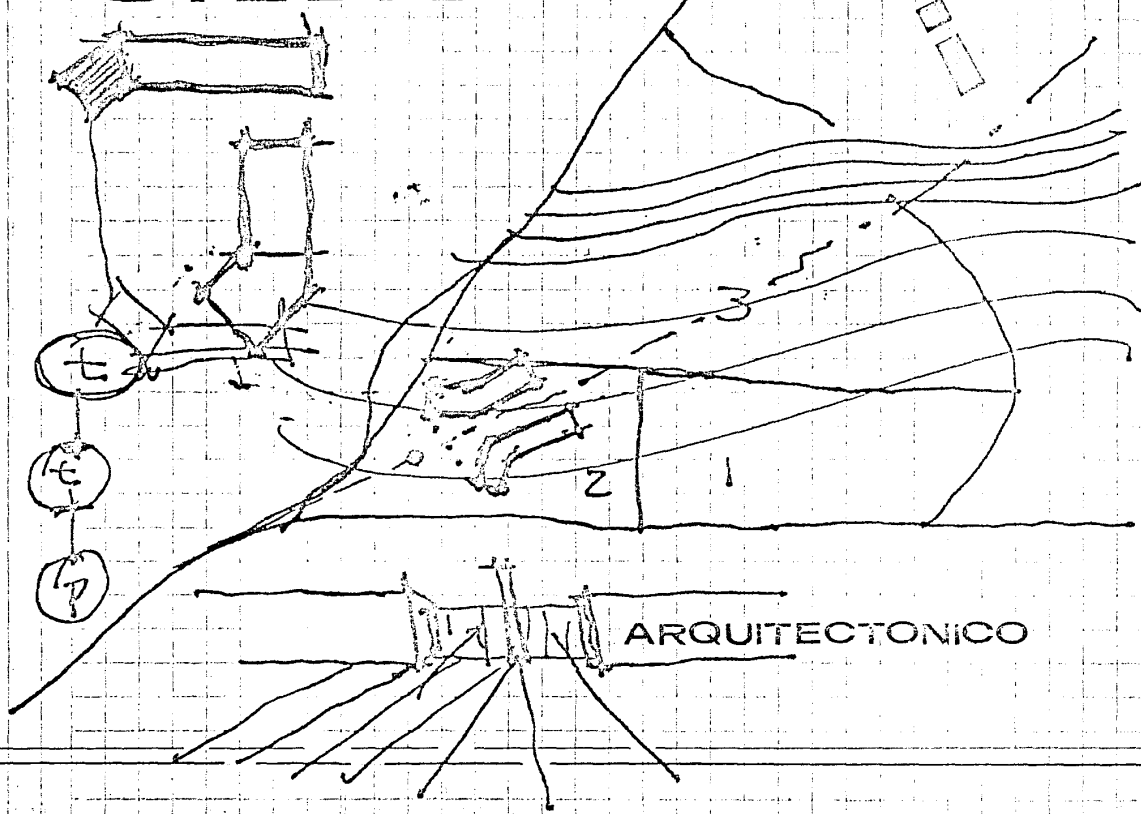
- a) Desforestación masiva
- b) Erosión
- c) Incendios forestales
- d) Contaminación del suelo por acumulación de basura al aire libre.

Al interior del poblado de Paracho, la problemática urbana, tiene que ver básicamente con cinco rubros fundamentales:

- a) Falta de drenaje sanitario y pluvial
- b) Escasez de agua potable
- c) Carencia de áreas verdes
- d) Servicios de limpia deficientes
- e) Imagen urbana deteriorada

PROYECTO

4



ARQUITECTONICO

ARQUITECTONICO

PROYECTO ARQUITECTONICO

4.a. CENTRO ARTESANAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES

Este centro es un organismo que pretende el desarrollo de la educación, aumentando la capacidad de las personas para mejorar, individual y colectivamente la calidad de su nivel de vida. Con este fin este organismo fomentaría amplia y activamente la vida cultural de la comunidad, mediante la difusión y promoción de la educación artística, así como la preservación de su patrimonio cultural.

4.b. ACTIVIDADES Y OBJETIVOS DEL CENTRO

Las actividades generales del centro se reducen básicamente a dos: la de enseñanza y la de promoción y preservación del patrimonio cultural y artístico de nuestro México.

Sus objetivos son: promover la participación activa de todos los sectores de la comunidad en las distintas manifestaciones culturales, contribuyendo así al mejor aprovechamiento del tiempo.

* Rescatar, investigar, registrar y definir los elementos auténticos de la cultura popular para desarrollarlos e integrarlos a una cultura nacional y universal.

* Coadyuvar a la defensa del patrimonio artístico nacional, vigilando la preservación de obras artísticas, monumentos y sitios históricos.

* Servir de núcleo coordinador para respaldar y conjugar los esfuerzos de otras organizaciones de la comunidad con fines culturales, y apoyar a los nuevos valores de la comunidad mediante estímulos y acciones concretas.

* Difundir las expresiones artísticas de nuestro pluralismo cultural, para hacer que todo el pueblo participe en la reivindicación de la cultura nacional, aprovechando los medios masivos de comunicación (prensa, radio, televisión y cine).

* Alentar la expresión artística de los niños, jóvenes y adultos, mediante cursos permanentes y temporales impartidos en talleres libres.

* Propugnar por la utilización de diversas formas de expresión estética que permitan al hombre enriquecer y ampliar su visión de la realidad con miras a transformarla, como corresponde a organismos vitales.

* Convertir en una necesidad de la comunidad, el hecho de establecer una relación profunda entre requerimientos culturales de la población y los propósitos de desarrollo general del país, para contribuir así al fortalecimiento de una verdadera cultura nacional, descononolizada e insierta en un proceso histórico orientado hacia el futuro.

4.c. FINANCIAMIENTO

Para lograr un financiamiento adecuado, se pediría la participación de instituciones gubernamentales, ya sean federales como FOMART, INBA, o del gobierno estatal. También se buscará, la participación de algunas instituciones privadas.

El centro sólo expondrá sus trabajos al público y en ningún momento tratará de competir con el comercio del pueblo. Promoviendo la venta de sus productos sea en forma individual o colectiva a los mayoristas o dependencias del gobierno y privadas, a fin de obtener ingresos económicos, contribuir al mantenimiento del centro y poder otorgar becas a estudiantes. Otra forma de captación económica será mediante las coleccionaturas, si bien estas serán módicas para que los interesados puedan cubrirlas.

En cuanto a los materiales que se necesitarán para el funcionamiento de los talleres, se buscará que sean patrocinados por las instituciones públicas y privadas, y en algunos casos, los estudiantes podrán adquirirlos.

4.d. PROGRAMA ARQUITECTONICO

De acuerdo al estudio realizado de las actividades y servicios que proporcionará el centro y también de las necesidades que va a requerir para llevar a cabo su buen funcionamiento, se ha establecido el siguiente programa de espacios, actividades y servicios complementarios.

Los espacios serán de dos tipos, los públicos, donde se efectuarán las actividades y los privados, en los cuales se impartirá la docencia tanto la teórica como la práctica.

Con este criterio se propone el siguiente programa arquitectónico.

- a) Dirección
- b) Salón de usos múltiples
- c) Biblioteca
- d) Aula Magna
- e) Aulas
- f) Cafetería
- g) Auditorio al aire libre
- h) Talleres
- i) Tianguis
- j) Servicios
- * Personal

a) DIRECCION.-

Esta área tiene como objetivo, la planeación, coordinación, realización y promoción de las actividades culturales y artísticas del centro, así como su administración .

El buen funcionamiento de esta área depende de 6 personas.

- Director.- Que determina, encauza, promueve, coordina y supervisa toda la actividad del centro.
- Coordinador de estudios.- Siendo ésta la persona responsable de la docencia, tanto teórica como práctica.
- Coordinador de promoción.- Esta persona tiene la responsabilidad de organizar las actividades culturales y la promoción artesanal del centro, tanto interna como externa.
- Secretaria recepcionista.- Esta persona será un apoyo para el director, el coordinador de estudios y el coordinador de promoción, para ayudarlos a desempeñar mejor sus funciones.
- Administrador.- Será el encargado de los trámites escolares, la caja, el archivo y la contabilidad del centro, así como de su buena administración.
- Secretaria administrador.- Será la persona que ayudará al administrador para el buen funcionamiento de este departamento.

La dirección contará con los siguientes espacios para su buen funcionamiento.

Cálculo del área

M2.

* Galería 165 pers. X 1.40 M2	231 M2
* Mostrador - Guardarropa	18 M2
* Sala de exposición permanente a razón de 8 talleres artesanales considerando 30 M2 cada uno	240 M2
* Bodega	45 M2
* Sanitario Hombres	25 M2
Mujeres	25 M2
* Cuarto de aseo	2,00 M2

Area total	1,055 M2

c) BIBLIOTECA.-

La localidad de Paracho no cuenta con ninguna biblioteca, por esta razón la biblioteca que aquí se plantea debe funcionar también para el pueblo, con libros de cultura general. Pero en el momento en que se construya otra biblioteca, la del centro dedicará su acervo únicamente a temas culturales referentes a las artes, artesanías e historia.

El salón de lectura deberá contar con una buena iluminación, tanto cenital como artificial.

El acervo será de carácter cerrado y en éste habrá espacio para la hemeroteca y filmoteca. Contará con un vestíbulo en el cual se encontrarán las fichas de clasificación y el mostrador para atender al público.

Cálculo del área.

Para calcular el número de usuarios hora pico se considero el 10% de la población estudiantil.

220 personas - 10% = 22 usuarios.

Las mesas de lectura serán para dos y cuatro personas, estas mesas serán de ma-

yor tamaño que las normales, ya que requieren de un espacio para trabajar y otro para colocar libros.

* Mesa para 4 personas 1.00 x 3.00 = 3,00 M2 x 3 mesas	9.00 M2
* Mesa para 2 personas 1.00 x 1.50 = 1.50 M2 x 5 mesas	7.50 M2
Area de mesas	<u>16.50 M2</u>
* Area de lectura 1/3 del área total	60.00 M2
* Area de acervo 2/3 del área total	120.00 M2
* Area de atención al público	40.00 M2
Area total	<u>220.00 M2</u> =====

d) AULA MAGNA.-

Esta aula tendrá características muy específicas, debido a que aquí se realizarán diversas actividades culturales como conferencias, conciertos, proyecciones de películas etc., el área de espectadores será manejada en base a la acústica e isoptica, para que sus características sean óptimas y tenga un buen funcionamiento. Contará con un foro y pantalla, una cabina de proyecciones con mobiliario para guardar proyectores y otros implementos, así como con una pequeña bodega.

Cálculo del área.

Considerando que en alguna actividad propia del centro sea necesario agrupar a su población interna, se ha calculado la capacidad de esta sala para 220 personas que puede ser el promedio de los integrantes del centro.

* Area público

	220 personas x 1.20 M2	264 M2
*	Foro	56 M2
*	Cabina de proyecciones	16 M2
*	Bodega	24 M2

	Area total	360 M2
		=====

e) A U L A S .-

En estos locales se impartirá la educación teórica de los talleres, además de cursos culturales como: historia del arte, literatura etc., estos locales podrán ser utilizados como servicio social para la población, puesto que se impartirán cursos de enseñanza básica para las personas adultas que no supieren leer, escribir, sumar o restar etc.

Estas aulas deberán poseer las características de iluminación, ventilación y visibilidad óptimas para la impartición de clases. Cada aula se dividirá en dos espacios, el área del maestro, con un escritorio y lugar para exponer con un pizarrón y el área de alumnos que contará con pupitres. Además cada aula tendrá un pequeño closet para guardar los implementos necesarios como: gises, reglas, gráficas etc.

*	35 alumnos x 1.60 M2	56 M2
*	Lugar del maestro	12 M2
*	Claset	8 M2

		76 M2
		=====

3 aulas x 76 M2 =	228 M2 área --
	===== total

f) C A F E T E R I A .-

La cafetería contará con un espacio flexible, ya que el clima es agradable la -
menor parte del año, por está razón el área de comensales a cubierto será mayor a la de
cielo abierto.

La cocina contará con todos los servicios necesarios, no sólo para atender la -
cafetería, sino también el salón de usos múltiples.

Cálculo del área.

Dado que el espacio de los comensales estará resuelto según el proyecto, no se
le ha dado un área definida, únicamente a la cocina y sus servicios.

Los comedores contarán con estaciones de servicio colocadas estratégicamente --
Contará con un área de trabajo en la cual tendrá, área de lavado de los alimen-
tos, área de preparación, cocina fría y caliente y mesa de entrega a la - - --
barra.

* Alacena	48 M2
* Despensa	6 M2
* Refrigerador de aves	6 M2
* Refrigerador de carnes	6 M2
* Lavado de utensilios	4 M2
* Almacen de vajillas, cubiertos y vasos etc.	4 M2
* Almacenaje de ollas y utensilios de cocina	4 M2
* Estación de servicio	2 M2
* Barra de atención al público	22 M2
* Depósito de basura	12 M2
* Andén	20 M2
* Sanitario para mujeres	6 M2
* Sanitario para hombres	6 M2

Area total

156 M2
=====

g) AUDITORIO AL AIRE LIBRE.-

Este auditorio contará con un foro de gran tamaño y flexibilidad, pues en él se realizarán actividades muy variadas, como teatro, bailes, conciertos etc.

El área del público será tratada como una plaza de usos múltiples la cual contará con isoptica y la acústica se manejará, en base a barreras naturales.

Contará con los siguientes espacios .

Cálculo del área.

* Foro 15% área del público aproximadamente	168 M2
* Plaza de usos múltiples capacidad 800 personas x 1.4 M2	1,120 M2
* Camerinos 2 hombres 8 M2 cada uno 2 mujeres 8 M2 cada uno	16 M2 16 M2
* Tocador abierto	4 M2
* Un pequeño taller, que funcionará como la tramoya de un teatro.	15 M2
* Regaderas y WC hombres mujeres	16 M2 16 M2
* Bodega	25 M2
Area total	----- 1,396 M2 =====

h) TALLERES .

Es en estos talleres donde se habrá de realizar la actividad más importante del centro. Es aquí en donde se va a fomentar e impartir las actividades artesanales y -- artísticas.

Estos talleres son locales amplios y de gran flexibilidad que se irán adecuando de acuerdo a las necesidades que se presenten, por esta razón conviene buscar un módulo comun para todos los talleres, diferenciándolos en su fase de preparación de material, - por otro lado cada taller contará con sus servicios de apoyo, por lo cual es conveniente agruparlos en pares para evitar una duplicidad en los servicios.

De esta manera, considerando las aptitudes artísticas y culturales de la población se procedió a definir el tipo de los diez talleres que integrarán el centro.

1.- TALLER DE GUITARRAS.

Será el taller de mayor dimensión, ya que esta actividad es la más importante - en la localidad, en su primera etapa de preparación de material, contará con seis mesas para el trabajo instrumental (sierra, caladora, dobles del aro, banda pulidora etc.).

El taller contará con un lugar para el maestro con su propia mesa de trabajo y cuatro mesas para tres personas cada una, así como un mueble con cajones para guardar herramienta manual, y colocar algun trabajo.

2.- TALLER DE VIOLAS, CHELAS E INSTRUMENTOS DE CUERDA.

Esta actividad es secundaria en la localidad, pero artesanalmente tiene la misma importancia y proceso de elaboración que las guitarras, por estas razones el taller tendrá las mismas dimensiones y características que el taller de guitarras.

3.- TALLER DE HILADOS Y TEJIDOS.

Tendrá que ser uno de los talleres de mayor dimensión ya que la actividad artesanal es importante en la localidad. En su primera etapa de preparación de material, contará con cuatro máquinas tejedoras. En el taller habrá un lugar para el maestro -- con su propia mesa de trabajo, seis restiradores para el diseño de los tejidos y espacio para el tejido de cadera; así como un mueble con cajones para guardar y colocar cosas.

4.- TALLER DE MARQUETERIA.

Esta actividad artesanal es importante en la localidad por sí sola y por ser -- una complementación en el decorado de las guitarras.

En su fase de preparación de material contará con cuatro mesas de trabajo para la herramienta (Tornos, cepilladoras, sierra, taladros etc). El taller contará con un lugar para el maestro con su propia mesa de trabajo, y cuatro mesas para tres personas cada una, así como un mueble con cajones y repisas para colocar y guardar cosas.

5.- TALLER DE PINTURA Y ESCULTURA.

En este taller se manejará la mayor parte como área libre, en su etapa de preparación de material, será utilizada para la escultura, ésta contará con un mueble para -- guardar los instrumentos necesarios, dejando el resto como área libre.

El taller en sí contará con un mueble para guardar y colocar cosas. Se precisan sillas para el dibujo de modelos, un lugar para el maestro con su propia mesa de trabajo, tres estiradores y aun la pintura de caballete se podrá realizar en exteriores o en las áreas libres del taller.

6.- TALLER DE JUGUETERIA.

Este taller contará con un área de trabajo instrumental y otra manual, en su -- fase de preparación de material contará con una mesa de trabajo corrida para cinco personas, donde se hará el trabajo instrumental (taladros, cortadoras, pulidores etc).

El taller contará con un lugar para el maestro con su propia mesa de trabajo, - cuatro mesas para tres personas cada una, y un mueble para colocar y guardar cosas etc.

7.- TALLER DE JOYERIA Y ESMALTES.

El taller contará en su fase de preparación de material con una mesa de trabajo corrida para cinco personas. Aquí se colocará un horno eléctrico para la elaboración de esmaltes y la herramienta.

En el taller habrá un lugar para el maestro con su propia mesa de trabajo, y - cuatro mesas corridas para tres personas cada una, tendrá un mueble para guardar herramienta manual y colocar cosas.

8.- TALLER DE UTENSILIOS VARIOS.

Este taller contará en su fase de preparación de material con una mesa de trabajo corrida para cinco personas, donde se hará el trabajo instrumental. El taller -- contará con un lugar para el maestro con su propia mesa de trabajo. Tendrá tres mesas corridas para cinco personas cada una y un mueble para colocar y guardar cosas.

9.- TALLER DE BAILE Y TEATRO.

Se trata básicamente de un área libre en la que se ubicarán en un extremo sillas para los alumnos, o bien en forma periférica. En algunos de los muros se colocará un gran espejo con una barra para los bailarines.

El piso en la zona de trabajo será de madera. Habrá una bodega para guardar el vestuario y una cabina para los aparatos de música.

10.- TALLER DE MUSICA.-

Este local contará con un área libre a fin de que los alumnos puedan colocarse con gran amplitud y en forma semicircular, habrá un espacio para colocar un piano, y un cuarto para audiciones, contará con seis cubículos para que los alumnos puedan escuchar y estudiar la música. Todos estos lugares deberán ser tratados acústicamente para - que los sonidos que se produzcan no molesten a las otras actividades del mismo taller.

Todos los talleres de actividades artesanales o manuales, deberán tener una relación muy directa con el tianguis. El taller de baile y teatro, así como el de música, tendrán que tener una comunicación con el auditorio al aire libre, aula magna y usos múltiples, en vista de los ensayos.

Como ya se dijo se buscó un módulo para determinar el área de los talleres, tomando en cuenta las herramientas y maquinaria utilizados en éstos. Por esta razón un módulo común para todos no sería lo más conveniente, ya que en algunos casos el área sería muy reducida y en otros muy amplia, de tal manera que se procedió a estudiar las características de cada una de las actividades artesanales que integran el centro, simplificándolas en dos grandes pasos, el primero es la preparación del material, en ésta son preparadas las piezas con herramienta y maquinaria sofisticadas, en el segundo paso se llega al producto terminado trabajando las piezas manualmente o con herramientas ligeras dándoles el acabado final es aquí en donde toma forma el trabajo artesanal.

Por esta razón se puede determinar un módulo común para todos los talleres en su etapa de producto terminado, diferenciándolos en área según las propias necesidades de cada uno, en su fase de preparación de material.

Los talleres de baile y teatro así como el de música, tendrán otras características.

Los talleres tendrán por sesión un total de quince alumnos aproximadamente.

Por otro lado es conveniente agrupar en pares los talleres para evitar una duplicidad en los servicios de apoyo. Para esto se consideraron aspectos como, áreas necesarias de bodega, tipo de taller etc. La agrupación quedó de la siguiente manera:

TALLERES ARTESANALES.

Taller de: *(1) Guitarras con el *(4) Marquetería.

Taller de: *(2) Violas, chelos e instrumentos de cuerda, con el *(3) Hilados y tejidos..

Taller de: *(5) Pintura y escultura con el *(6) Juguetería.

Taller de: *(7) Joyería y esmaltes con el de *(8) Utensilios varios.

TALLERES ARTISTICOS.

Taller de: *(9) Baile y teatro con el de *(10) Música.

Cada taller contará con los siguientes espacios para su buen funcionamiento.
Cálculo de área.

TALLERES ARTESANALES.

* Preparación de material (variable según las necesidades de cada taller)

* Producto terminado 60 M2

* Sala de exposición 80 M2
Area 140 M2

=====

Cada agrupación de dos talleres contará con los siguientes servicios de apoyo.

Núcleo de bodegas.

Por el tipo de agrupación contará con:

* Bodega grande 32 M2

* Bodega chica 16 M2

* Vestíbulo de servicio 12 M2

* Cuarto de aseo 4 M2

Area 64 M2

=====

Núcleo de vestidores para (H y M)

* Vestidor hombres - con 2 regaderas 1 wc, 1 migitorio

2 lavavos y área de vestidor con casilleros	25 M2
* Vestidor mujeres - con 2 regaderas - 2 wc, 2 lavabos y área de vestidor con casilleros.	25 M2

Area	50 M2
	=====

Núcleo de oficinas.

* Un cubículo para el representante de cada taller 9 M2 x 2 cubículos	18 M2
* Sala de maestros con un archivo y un escritorio	18 M2

Area	36 M2
	=====

La variación del área en la preparación de material de cada taller será:

TALLER DE:

1.- Guitarras	73 M2
2.- Violas, cellos e instrumentos de cuerda	73 M2
3.- Hilados y Tejidos	45 M2
4.- Marquetería	55 M2
5.- Pintura y escultura	40 M2
6.- Juguetería	40 M2
7.- Joyería y esmaltes	40 M2
8.- Utensilios varios	40 M2

Area	406 M2
	=====

TALLERES ARTISTICOS.

* Taller de baile y teatro	114 M2
* Bodega Vestuario	8 M2
* Cubículo aparatos de música	6 M2

Area	128 M2
	=====
* Taller de música	72 M2
* Cuarto audiciones	9 M2
* Cubículos acústicos, 14 M2 cada uno x 6 cubículos	84 M2

Area	165 M2
	=====
* Taller de baile y teatro	128 M2
* Taller de música	165 M2

Area	293 M2
	=====

Nota.- Estos talleres contarán con el núcleo de oficinas y vestidores para (H y M) únicamente.

* Talleres artesanales 140 M2 x 8 talleres	1,120 M2
* Núcleo de bodegas - 64 M2 x 4 núcleos	256 M2
* Núcleo de vestidores para (H y M) 50 M2 x 5 núcleos	250 M2
* Núcleo de oficinas - 36 M2 x 5 núcleos	180 M2
* Area de preparación de material de los 8 talleres artesanales.	406 M2
* Talleres artísticos	293 M2

Area Total	2,505 M2

i) T I A N G U I S .

Será un área o espacio muy libre en el cual los estudiantes expondrán sus trabajos, ya sea para venderlos o a manera de exposición para dar a conocer su trabajo individual, también los artesanos del pueblo podrán participar en los eventos que aquí se realicen.

El área dedicada para este espacio será resuelta según el proyecto.

j) S E R V I C I O S .

Se unificarán los servicios generales en una misma zona.

* Patio de maniobras, tendrá un área de recepción. Se podrá guardar en el patio algún vehículo propiedad del centro, que servirá para traer los implementos necesarios para su funcionamiento 150 M2

* Bodega general, aquí se guardarán tanto los materiales que se necesitan en los talleres como los que son utilizados para el mantenimiento del centro 45 M2

* Taller de mantenimiento y jardinería. tendrá la función de reparar máquinas, mobiliario, trabajos del auditorio y cuidado de los jardines. 16 M2

* Cuarto de máquinas, aquí se localizará un transformador para la corriente eléctrica y una planta propia de luz. 30 M2

Area total

241 M2

=====

* Personal.

El personal mínimo que se requerirá para el funcionamiento del centro será:

DIRECCION.

- * Director
- * Coordinador de estudios
- * Coordinador de promoción
- * Secretaria Recepcionista
- * Administrador
- * Secretaria administrador

BIBLIOTECA.

- * Un bibliotecario
- * Un ayudante

AULAS

- * 3 maestros.

CAFETERIA.

- * 2 meseros
- * 1 cocinero
- * 3 ayudantes

TALLERES

- * 8 maestros
- * 8 adjuntos
- * 3 profesores de música
- * 1 profesor de baile
- * 1 profesor de teatro

SERVICIOS

- * 1 Velador
- * 2 Jardineros
- * 4 Personas de limpieza
- * 4 Personas mantenimiento
- * 1 Persona encargada de las luces y el sonido en el auditorio al aire libre, usos múltiples, y aula magna.
- * Un chofer
- * Un encargado de los empleados de servicio y las bodegas

TOTAL DEL AREA

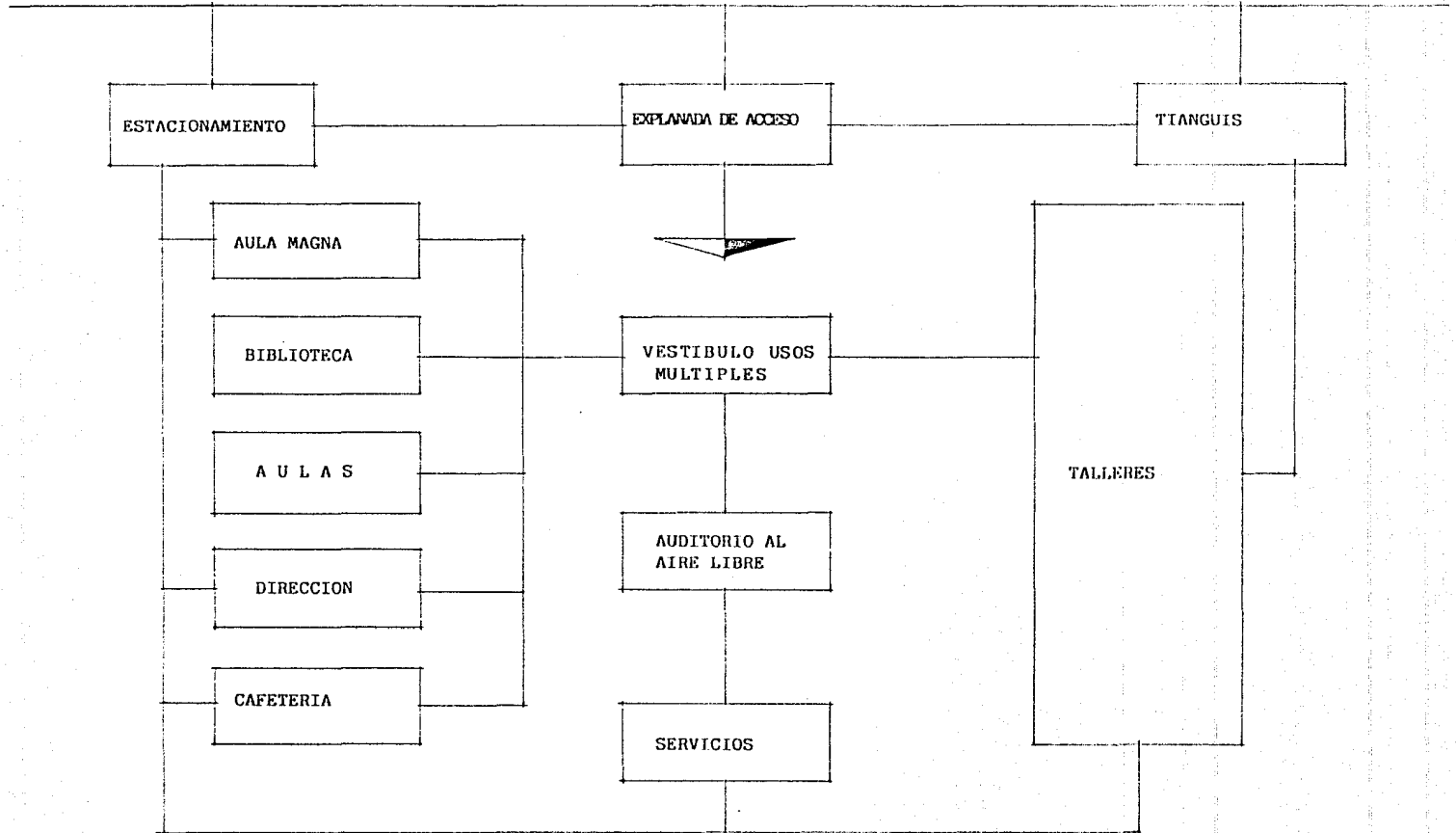
a)	Dirección	142 M2
b)	Salón de usos múltiples	1,055 M2
c)	Biblioteca	220 M2
d)	Aula Magna	360 M2
e)	Aulas	228 M2
f)	Cafetería	156 M2
g)	Auditorio al aire Libre	1,396 M2
h)	Talleres	2,505 M2
i)	Tianguis	P.P.
j)	Servicios Personal	241 M2

	Area Total	6,303 M2
		=====

Nota .- Falta considerar el área de estacionamiento, tianguis, área de comensales en la cafetería, y las circulaciones. Estas áreas serán determinadas por proyecto, al igual que las áreas verdes y terreno para contemplar un futuro crecimiento.

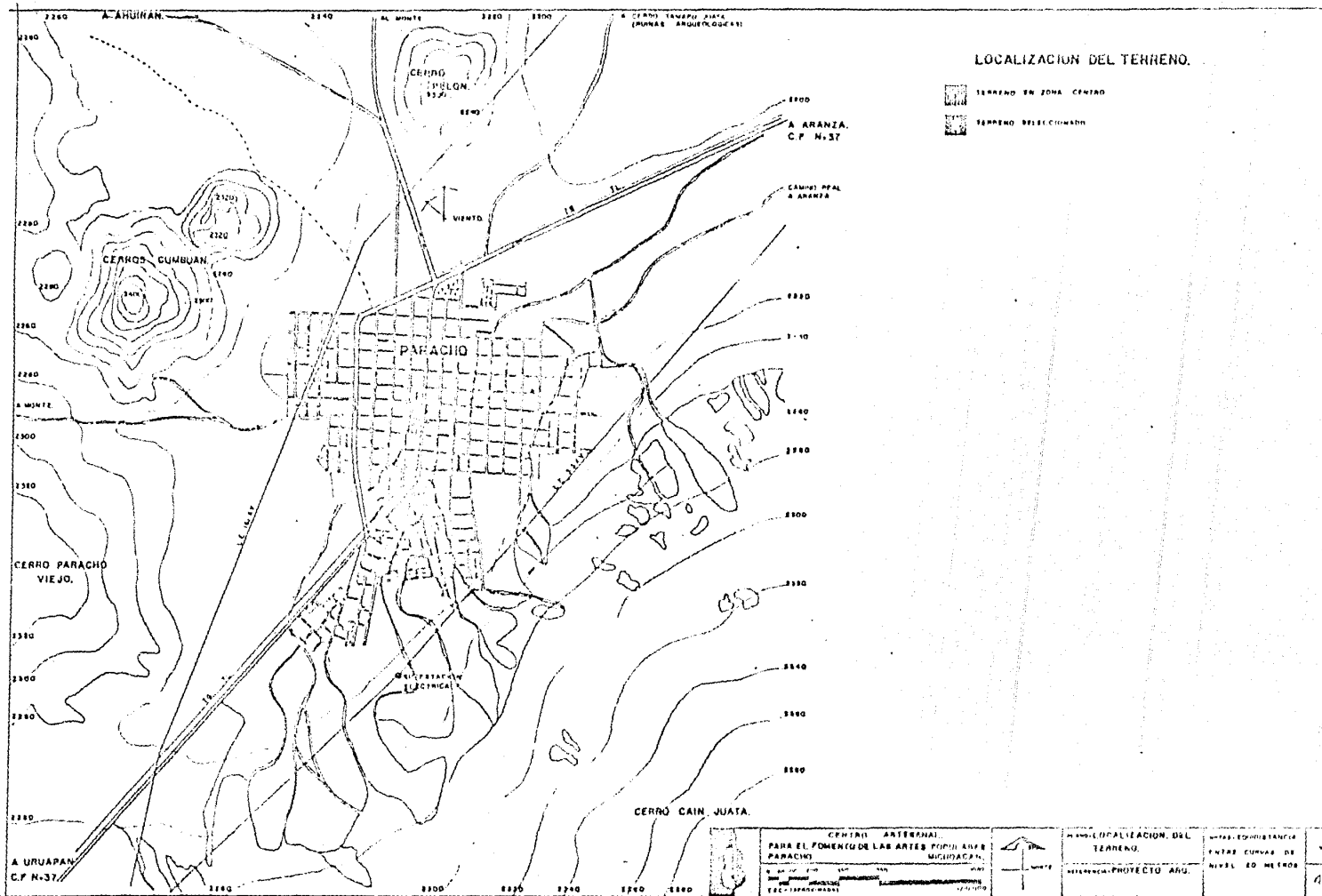
DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO

AV. 20 DE NOVIEMBRE



4.e. LOCALIZACION Y CARACTERISTICAS DEL TERRENO

Para la localización del Centro Artesanal dentro de la mancha urbana, se tomaron en cuenta dos lugares; el primero sería en el centro del poblado, utilizando el Área de la Fundación de Vasco de Quiroga, la cual podría ser restaurada y acondicionada para la creación del Centro. Este fué descartado ya que ubicar el edificio dentro del centro, propiciaría una mayor concentración en esta área, provocando una saturación de los servicios, y aumentaría los conflictos en esta zona. Por otro lado, el segundo lugar sería ubicar el centro en el acceso sur al poblado, llegando por la carretera que viene de Uruapan al pasar el libramiento N-37, donde comienza la Av. 20 de noviembre, a 400 M del centro, rematando su eje con un terreno amplio de pendiente moderada (3%), limitado por una pequeña depresión, una calle secundaria y la AV. 20 de Noviembre, la cual es el único corredor urbano con el que cuenta el pueblo y donde se desarrolla toda la actividad económica de éste. Es por eso que el Centro sólo expondrá sus trabajos al público y en ningún momento tratará de competir con el comercio del pueblo.



4.f.1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El terreno tiene una área amplia la cual carece de toda vegetación y presenta una suave pendiente del 3%, es por estas razones que se opto por separar los diferentes volúmenes por medio de patios jardinados, aprovechando los desniveles para formar terrazas, así como un área de jardines en todo el perímetro del edificio, la cual contempla la reserva para un futuro crecimiento.

El trazo del conjunto fué realizado en base a dos ejes principales de composición, el eje longitudinal, es una continuación del eje de la avenida 20 de noviembre, (N-S) con una desviación de 6° nor poniente, este a su vez es intercectado por un eje transversal a 90° corriendo de oriente a poniente, formando un cuadrante; de esta manera se obtuvo el centro de composición de todo el conjunto (ó). de donde salen ejes secundarios a 45° y ejes circulares para alinear los diferentes cuerpos en profundidad.

En el centro de composición se trazo una plaza circular de usos múltiples, en su extremo sur se situó el volumen del foro al aire libre, como remate del eje longitudinal, siendo éste el elemento más alto de todo el conjunto, la acústica en este lugar fué manejada con una barrera natural de arboles, en forma semicircular dentro de la misma plaza.

El resto de los volúmenes fueron situados alrededor de la plaza, de esta manera en su eje secundario nor-poniente se situó el acceso principal a través del edificio de la dirección, teniendo como vetíbulo el salón de usos múltiples, dadas las dimensiones de este edificio, es girado sobre el eje poniente donde quedan situados la cafetería y el aula magna, así como los servicios, los cuales tienen una comunicación directa con el exterior a través del estacionamiento.

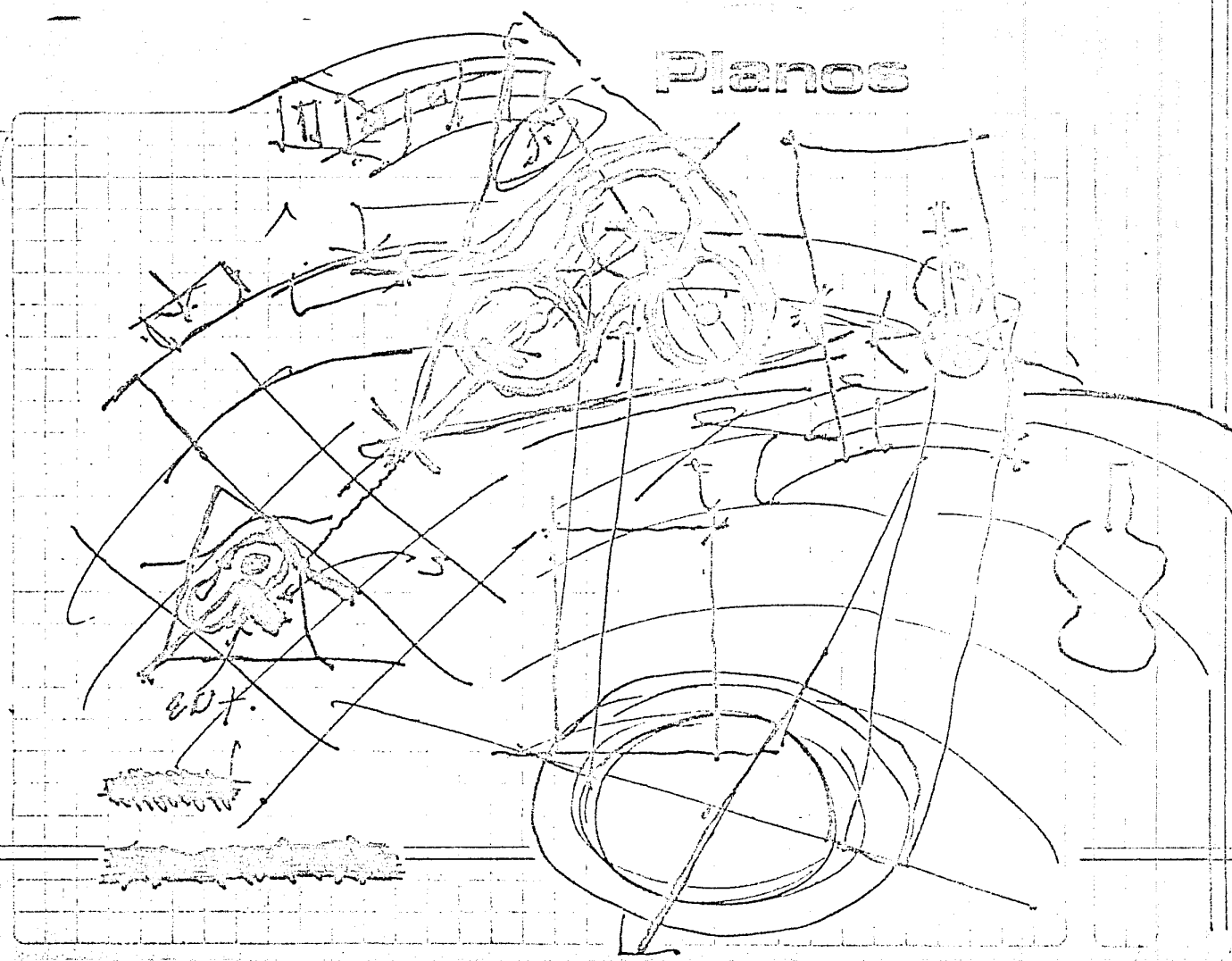
Los talleres artísticos de baile y teatro así como el de música, tenían la necesidad de tener una comunicación directa con el salón de usos múltiples, aula magna y teatro al aire libre, por estas razones fueron situados en la parte norte de la plaza de usos múltiples, justo enfrente del foro y a un costado del edificio de la dirección.

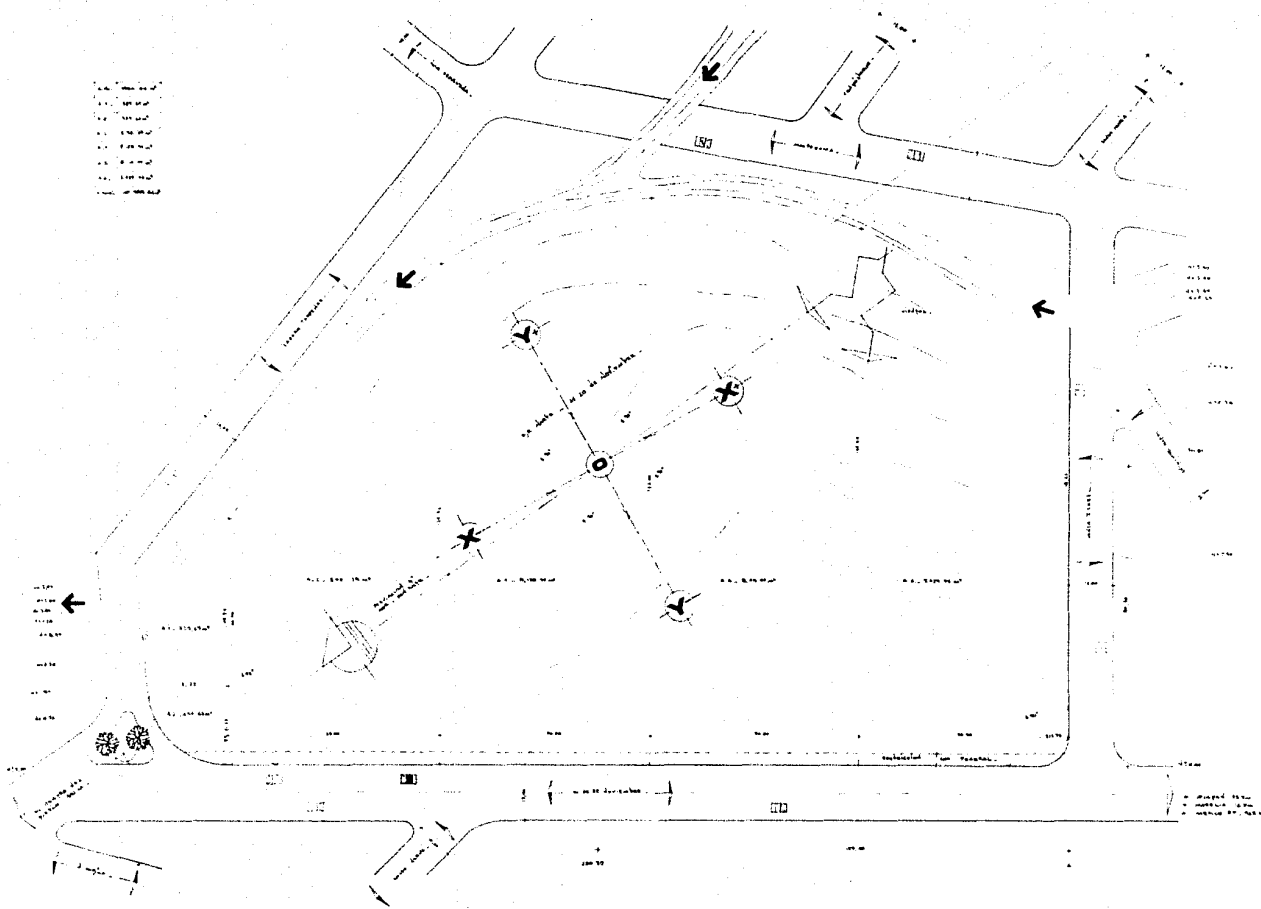
El eje transversal no fué cortado, ya que podemos decir que este es un edificio puente dado que por el tunel que forma, se encuentra la comunicación de los talleres artesanales con el tianguis, éste último quedó situado en la parte norte del terreno sobre el mismo eje, teniendo fácil acceso desde la explanada.

Por último los talleres artesanales fueron agrupados en pares para simplificar los servicios de apoyo, de esta manera los talleres de Hilado y Tejidos así como el de Violas, Chelos e Instrumentos de Cuerdas, quedaron localizados en el eje secundario nor-oriental el taller de Marquetería y Guitarras quedaron sobre el eje transversal oriente frente a la cafetería, el taller de Pintura y Escultura al igual que el de Juguetería se encuentran sobre el eje secundario sur-oriental, por último el taller de Joyería y esmaltes -- con el de utensilios varios se localizan en la parte sur-poniente del conjunto.

Cabe recordar que todos los volúmenes a excepción del tianguis y el estacionamiento se encuentran sembrados alrededor de la plaza de usos múltiples que es el centro y corazón del edificio.

Planos

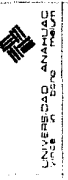




- 1. 100' x 100'
- 2. 100' x 100'
- 3. 100' x 100'
- 4. 100' x 100'
- 5. 100' x 100'
- 6. 100' x 100'
- 7. 100' x 100'
- 8. 100' x 100'
- 9. 100' x 100'
- 10. 100' x 100'
- 11. 100' x 100'
- 12. 100' x 100'
- 13. 100' x 100'
- 14. 100' x 100'
- 15. 100' x 100'
- 16. 100' x 100'
- 17. 100' x 100'
- 18. 100' x 100'
- 19. 100' x 100'
- 20. 100' x 100'



CENTRO CULTURAL



PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES
 PARAIIDO FRANCISCO JAVIER ALONZO RIQUELME
 TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD MICHOCANA DE LAS ARTES

Zonificación

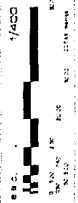
03.14 EL TERRENO CARACTERÍSTICAS Y AREAS

03.14.01.01

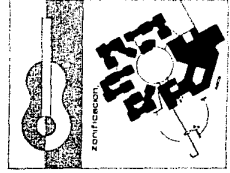
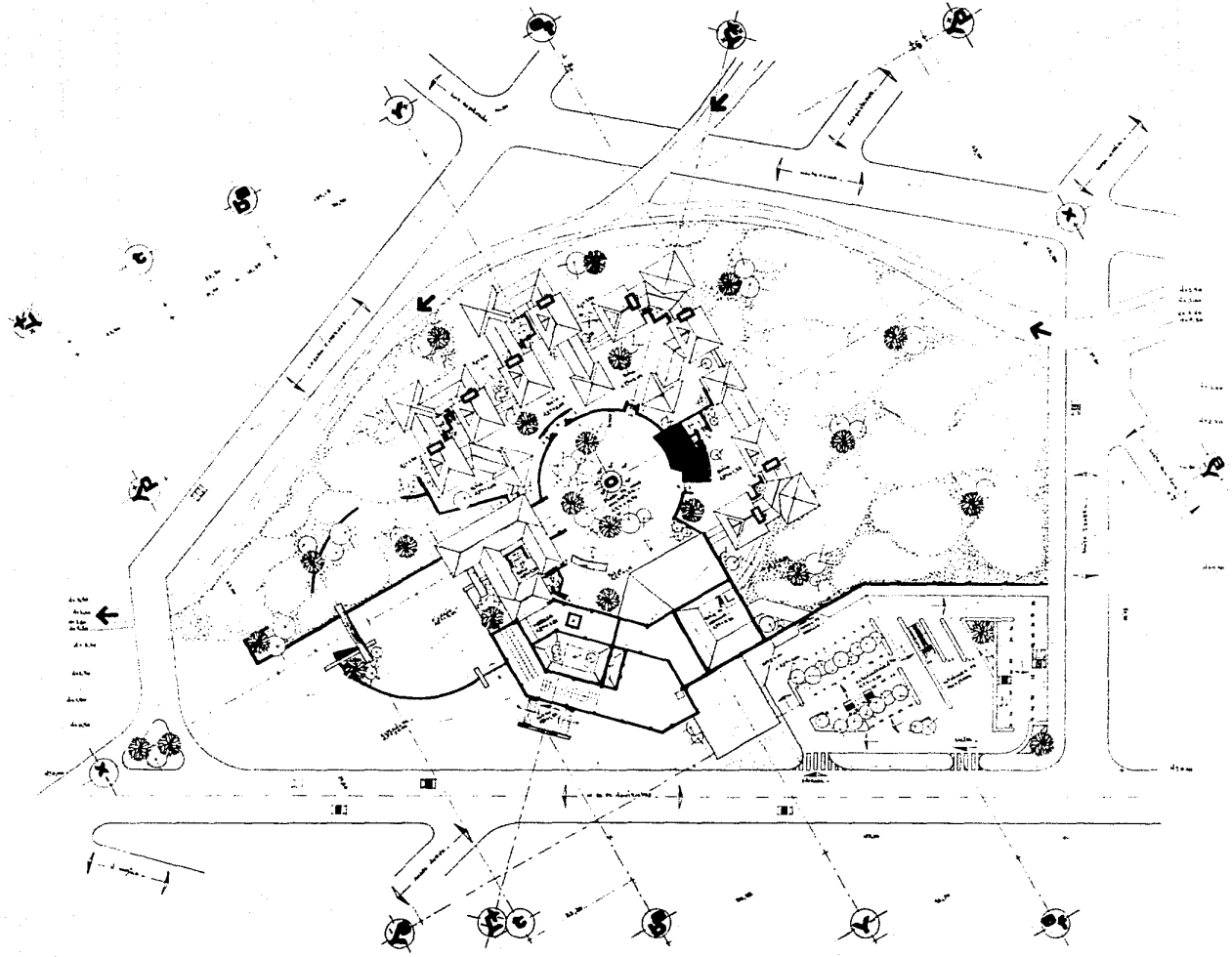


H

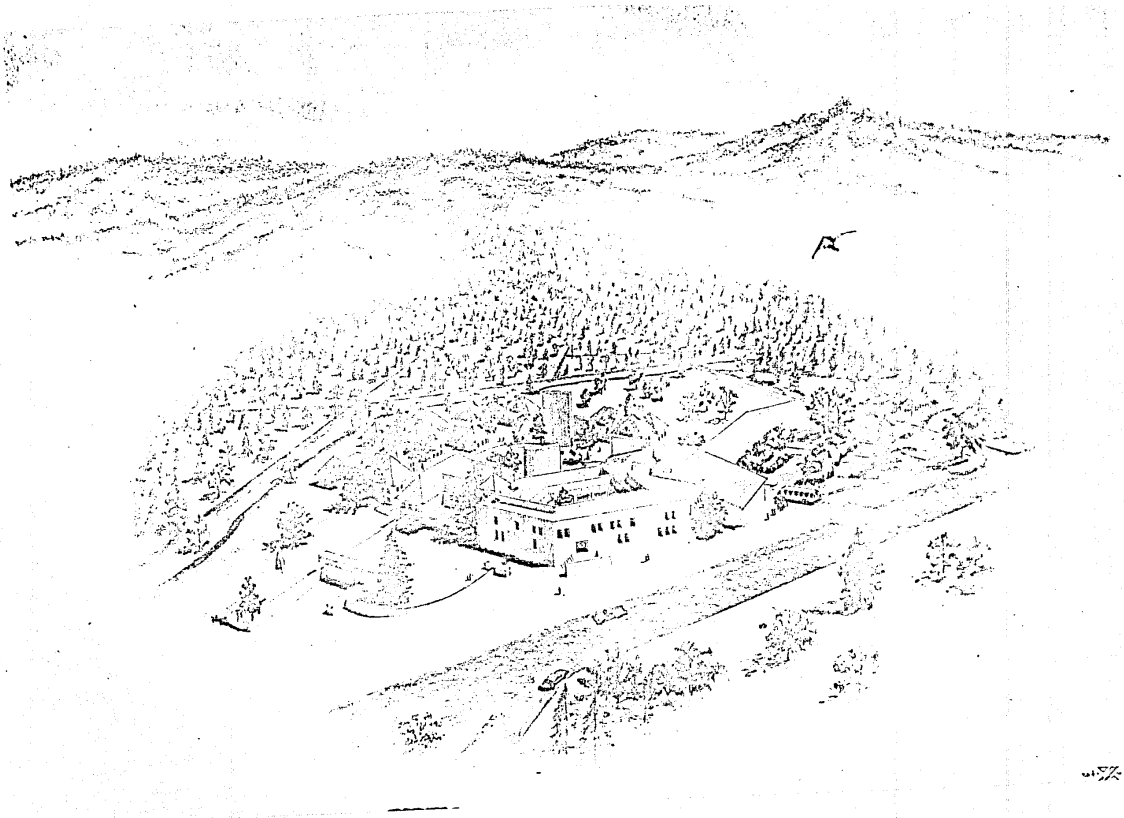
1

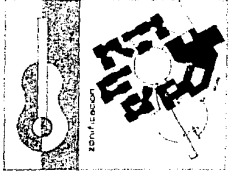
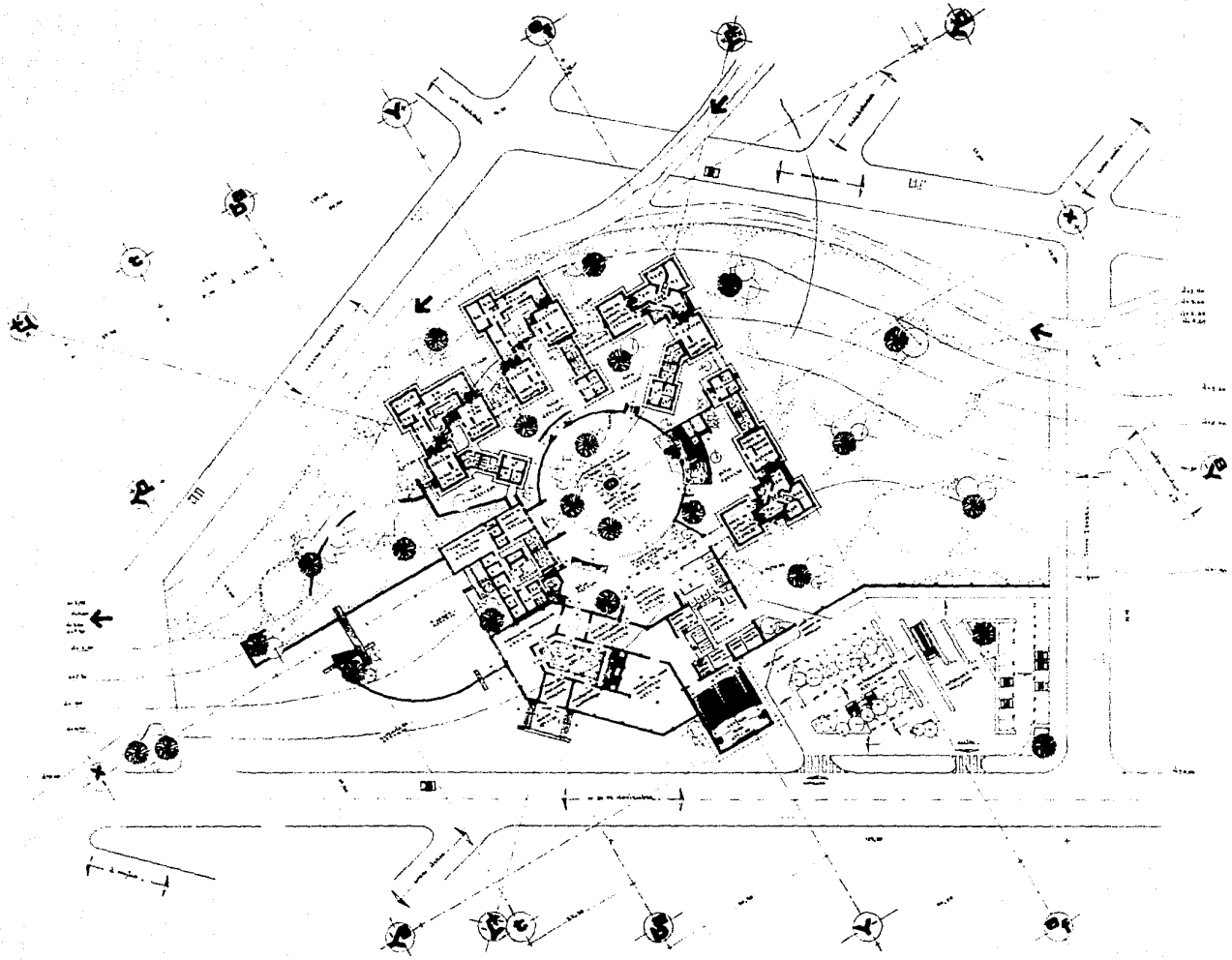



100

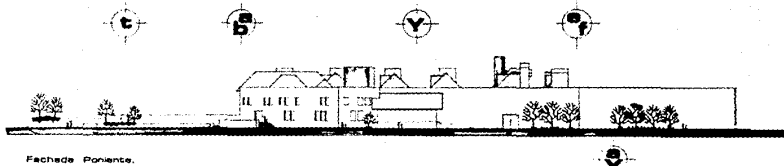


ZONIFICACION 	H HUBO	CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES PARA EL BARRIO JAVIER ALONSO RIBOLL FRANCISCO MICHACAN PROFESIONAL	 UNIVERSIDAD ANAHUAC VICE RECTORADO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
PLANTA DE TECHOS CONJUNTO	ESC. 1/400 NOTA: 0 10 20 30 40 50 MTS.	TIPO No. 2 ESC. 1/400	LOCAL:

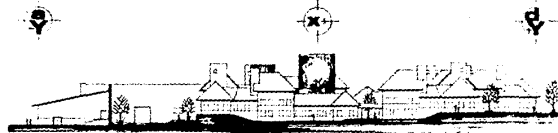




	<p>UNIVERSIDAD SAN ANDRÉS BELLO</p>	<p>CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES FRANCISCO JAVIER ALONSO RIBOLL</p>	<p>UNIVERSIDAD SAN ANDRÉS BELLO</p>
<p>ESTUDIO</p>	<p>H</p>	<p>PLANTA ARQUITECTÓNICA CONJUNTO</p>	<p>DIBUJO NO. 3</p>
<p>1/30 E. 1/30 N. 1/30 S. 1/30 O.</p>	<p>1/ACCO 1/12 H4</p>	<p>TITULO</p>	<p>TORO</p>



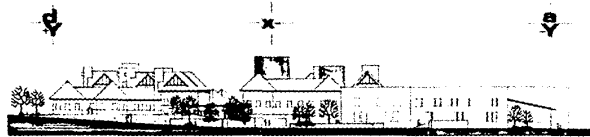
Fachada Poniente.



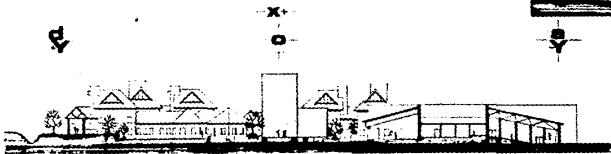
Fachada Sur.



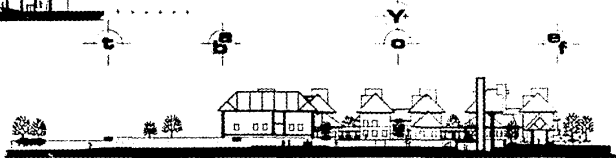
Fachada Oriente.



Fachada Norte.

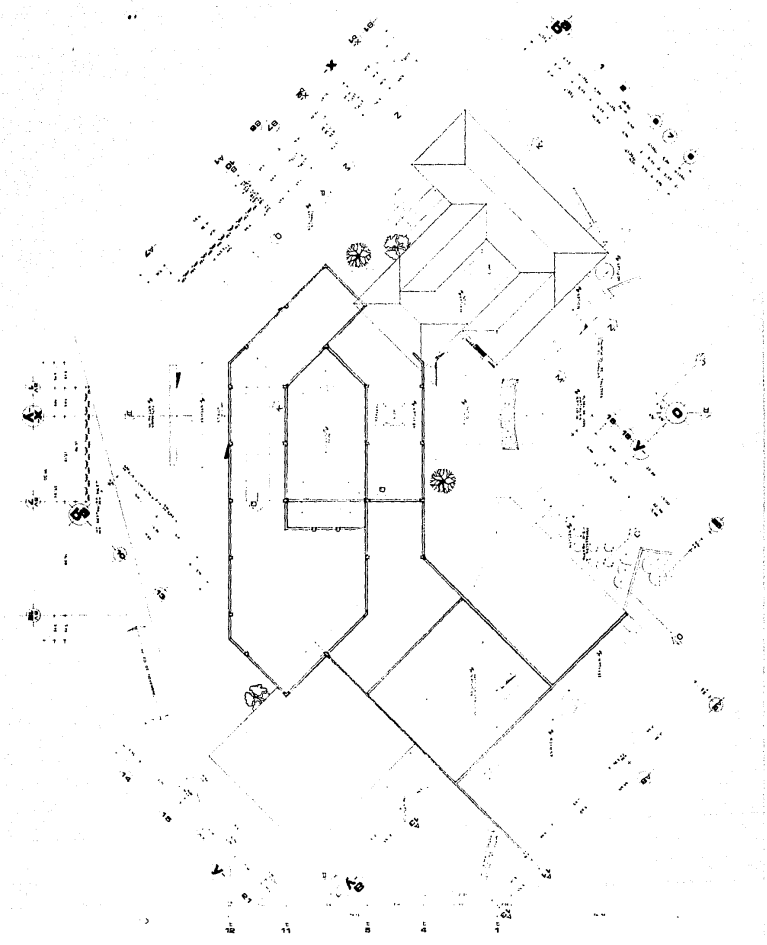


Corte +Y-Y.

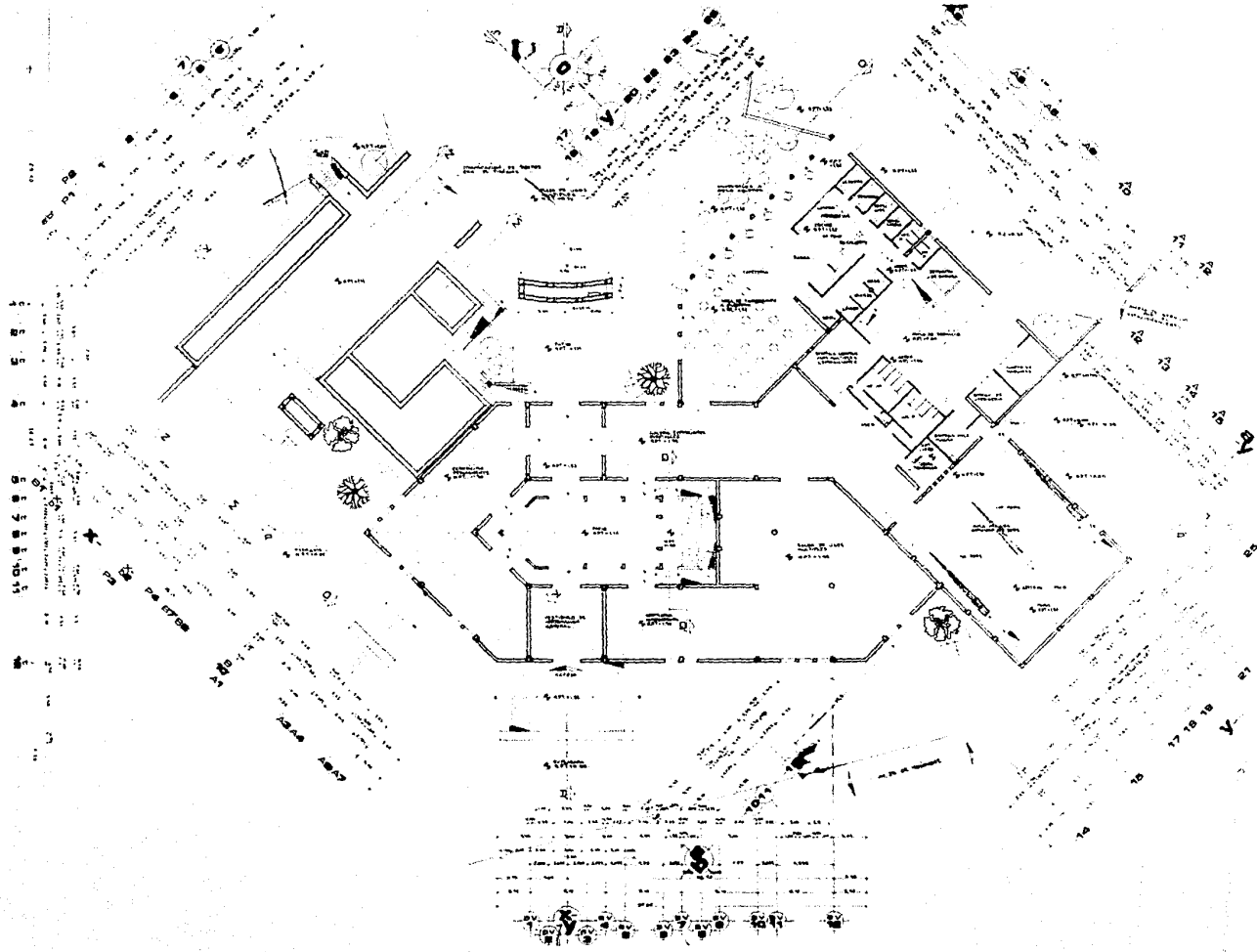



Corte -X-X.

	CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHACAN FRANCISCO JAVIER ALVARO RIBOLL CONJUNTO DE CORTES Y FACHADAS	Tipo No. 4 TUBO	
	No. de Hojas 1 No. de Hojas Totales 1	No. de Hojas 1 No. de Hojas Totales 1	
Fecha de Emisión 1978	Lugar de Emisión México	Lugar de Emisión México	Lugar de Emisión México

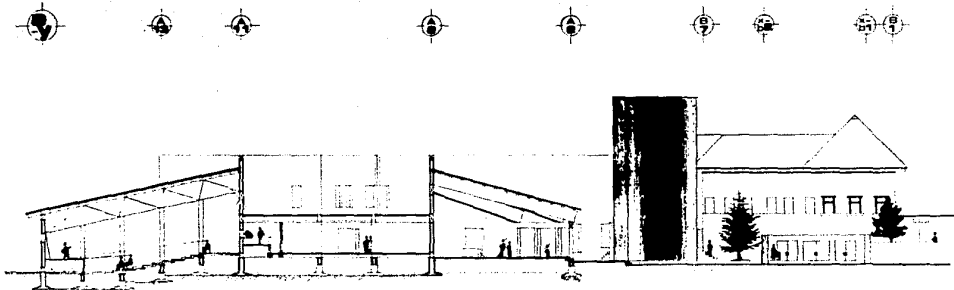


	CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARACHO, FRANCISCO JAVIER ALONSO BUSTILLO TEBE PROFESIONAL		
zona de trabajo	ciudad: EDIFICIO DIRECCION TALLER DE DANZA Y TEATRO TALLER DE MÚSICA PLANTA DE TECHOS	plano No.:	notas:
	AB escala: 1/150 referencia: AB 07881011 H2	5 1:50	

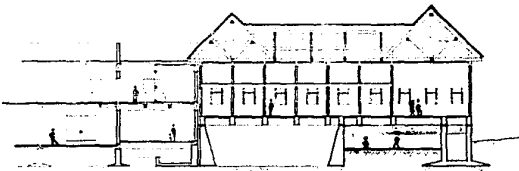


	<p>CENTRO CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>	<p>UNIVERSIDAD ANAHUAC CALLE 13, NO. 1000, TOLUCA, MEXICO</p>
<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>	<p>EDIFICIO DIRECCION TALLER DE BAILE Y TEATRO</p>	<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>
<p>AB</p>	<p>PLANTA DE ACCESO</p>	<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>
<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>	<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>	<p>PROYECTO: CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES Y LA INVESTIGACION PROFESIONAL</p>

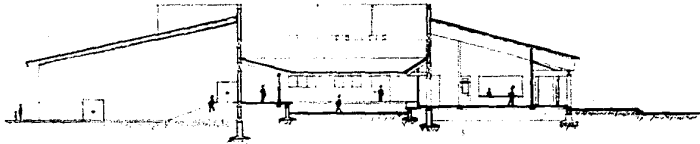




Corte JJ y Fachada Sur



Corte KK

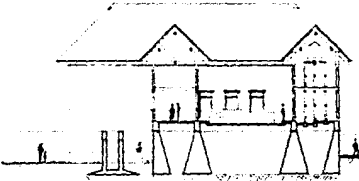


Corte LL y Fachada Sur

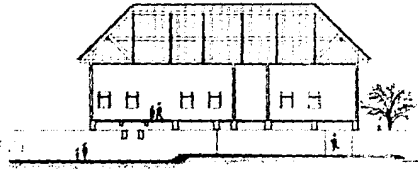
	UNIVERSIDAD ANAHUAC OCCIDENTAL	CIPO No.	9
	UNIVERSIDAD ANAHUAC OCCIDENTAL	CIPO No.	9
CENTRO CULTURAL EL FOMENTO DE LAS ARTES PARA CHICO FRANCISCO JAVIER ALONSO RIVALL EDIFICIO DIRECCION TALLER DE BAILE Y TEATRO TALLER DE MUSICA CORTES PACHONAS	POPULARIES MICROACCAN PROFESIONAL TESIS	1/150 	120 100 80 60 40 20 0
CIPO AB	CIPO AB	1/150 	120 100 80 60 40 20 0



Fachada Sur-Oriente.



Corte MM



Corte NN



Corte DD y Fachada Oriente.

CENTRO CULTURAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHOACAN PROFESIONAL
 FRANCISCO JAVIER ALONSO RIBOLL TESIS
 EDIFICIO DIRECCION TALLER DE BAILE Y TEATRO TALLER DE MASCARAS Y COSTUMES - FAGRODAS

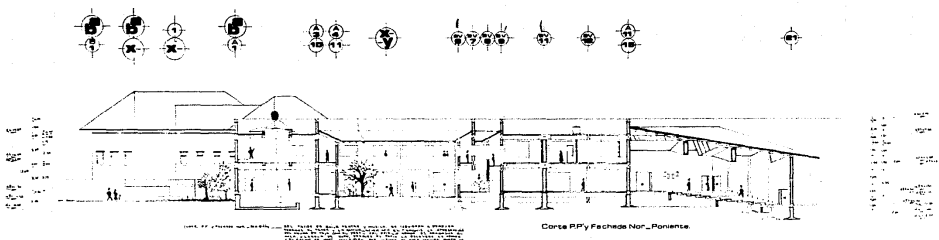
UNIVERSIDAD ANAHUAC
LOS RIOS, GUANAJUATO
MEXICO

PROYECTO N.º: **10**

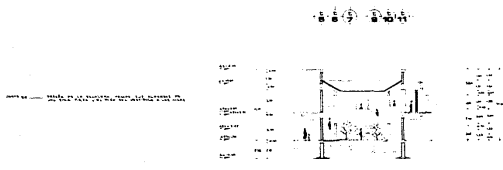
1/100

referencia: AB 5878811

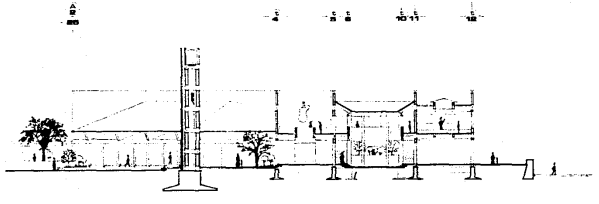
AB



Corte PP y Fachada Nor_Poniente

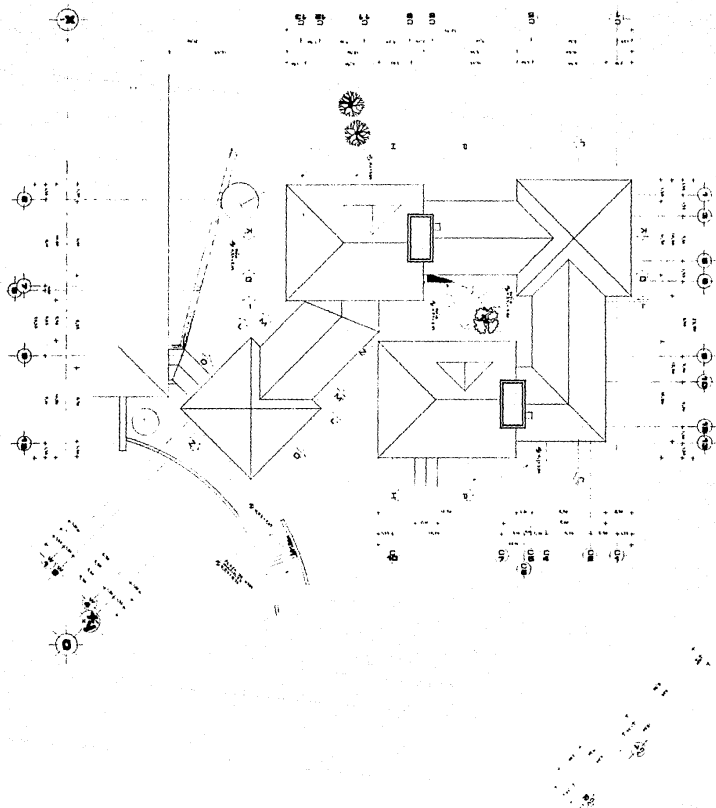


Corte GG

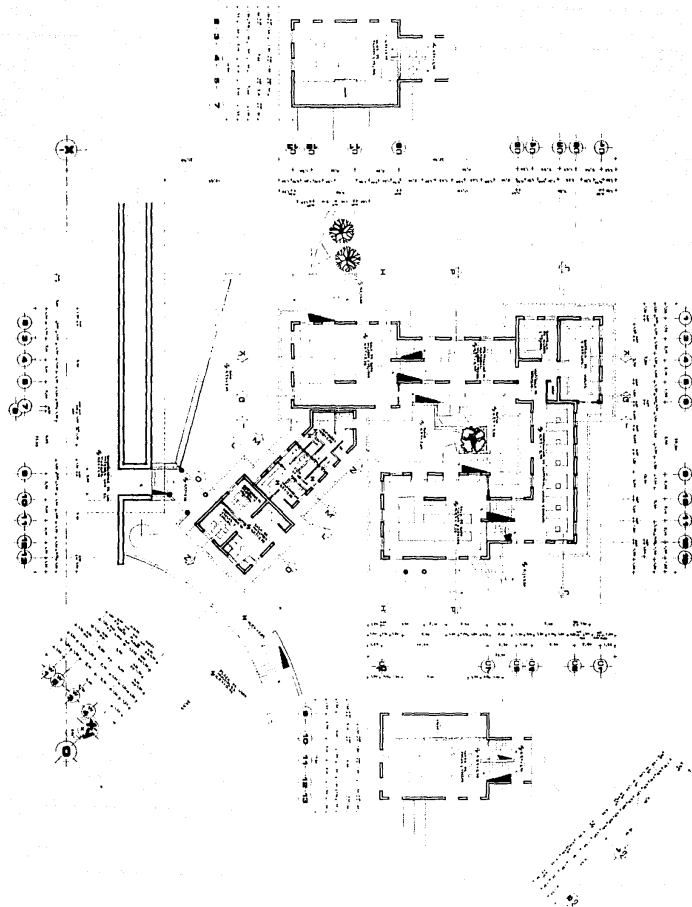






Corte RT y Fachada Nor_Oriente

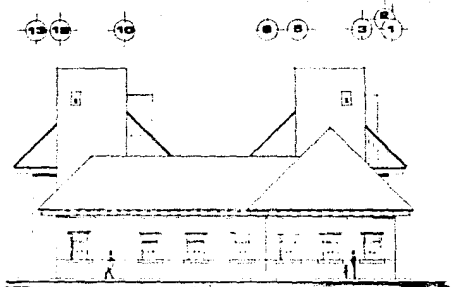
	CENTRO CULTURAL PARA EL FENENTO DE LAS ARTES PARA LOS JAVIER ALONSO REBOL EDIFICIO DISEÑADO POR TALLER DE BAILE Y TEJANO TALLER DE MUSICA CONTE - FACHADA	AREA No. 11
		REFERENCIA: AB55783D
ESCALA: 1/100 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	AB	11



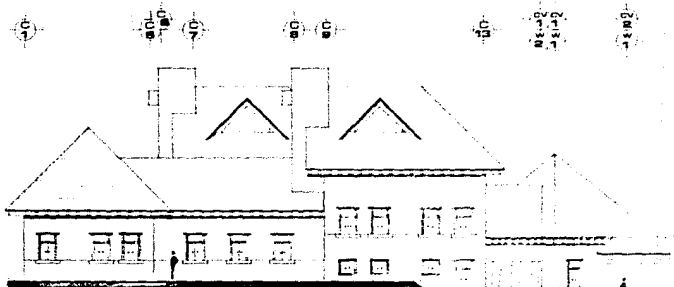
	CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES	
Identificación 	UBICACIÓN: FRANCISCO JAVIER ALONSO RIBOLL TESIS PROFESIONAL	UNIVERSIDAD ANAHUAC MICHOACÁN
Autor 	clave C TALLER DE HILADOS Y TEJIDOS TALLER DE VIOLAS, CHELOS E INSTRUMENTOS DE CUERDAS PLANTA DE TECHOS	plano No. 12
escala 	1/100 referencia: C 13 M 25 H 2	1:500



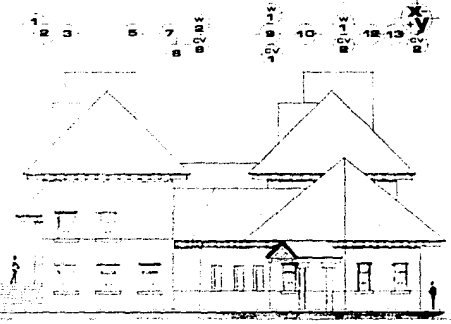
	CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES FRANCISCO JAVIER ALONSO RIBOLL		
	TALLER DE HILADOS Y TEJIDOS TALLER DE VIOLAS, CHELOS E INSTRUMENTOS DE CUERDAS PLANTA ARQUITECTONICA		
Edificación	Obra	Autores	Año del Proyecto
	C	FRANCISCO JAVIER ALONSO RIBOLL	13
Escala	# de Hojas	Referencia	Autores
	1/100	C 12 13 15 w3	100



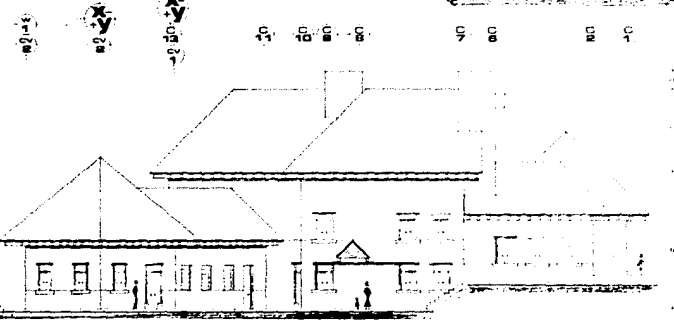
Fachada Oriente.



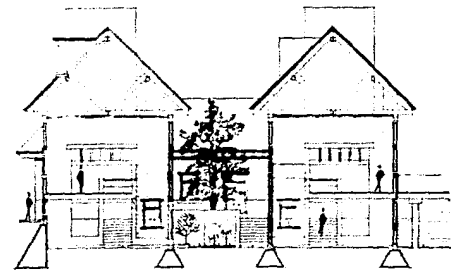
Fachada Norte.



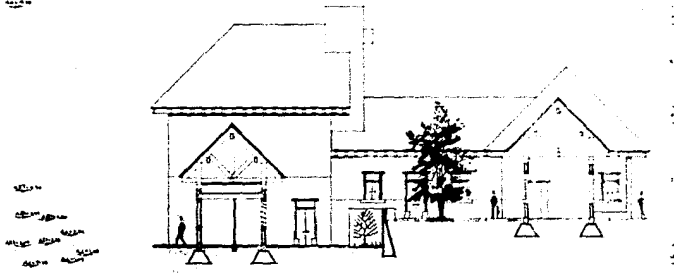
Fachada Poniente.



Fachada Sur.



Corte HH



Corte II

CONFESION

EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHOACAN

JAVIER ALONSO RIFOLL

TALLER DE VOLAS, CRUCHES Y TELAÇOS

FACHADAS Y CORTES


UNIVERSIDAD ANTONIO MARRASCA

CENTRO CULTURAL

PROYECTO

14

1/100




CENTRO CULTURAL
 PARA PARACHO, FRANCISCO
 CAVA


EL FOMENTO DE LAS ARTES
 POPULARES MICHOACANAS
 "EFEE" S. DE C. V.
 TALLER DE VOLAS, CHELOS E INSTRUMENTOS DE CUERDAS.

INSTRUMENTOS DE CUERDAS
 TALLER DE VOLAS, CHELOS E INSTRUMENTOS DE CUERDAS.

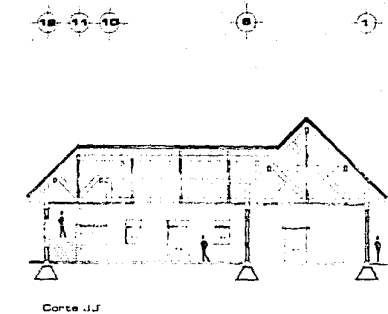
CONFORMACION



NOTA: 1/100 REFERENC. C 1314



15

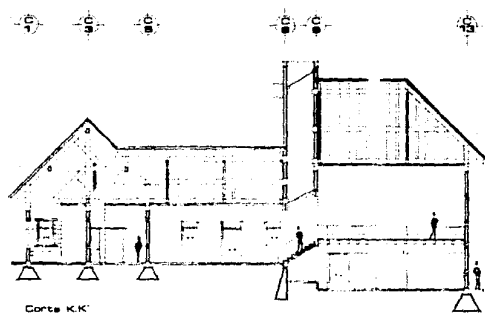


Corte J.J

02 04 02 04

Corte LL

Corte MM

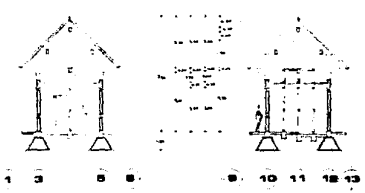


Corte K.K

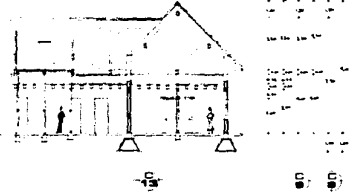
04 06 04 06 04 06

Corte NN

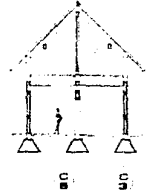
Corte OO



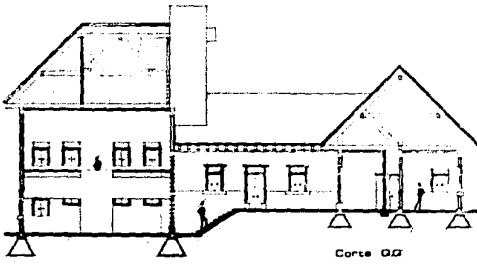
Corte P.P



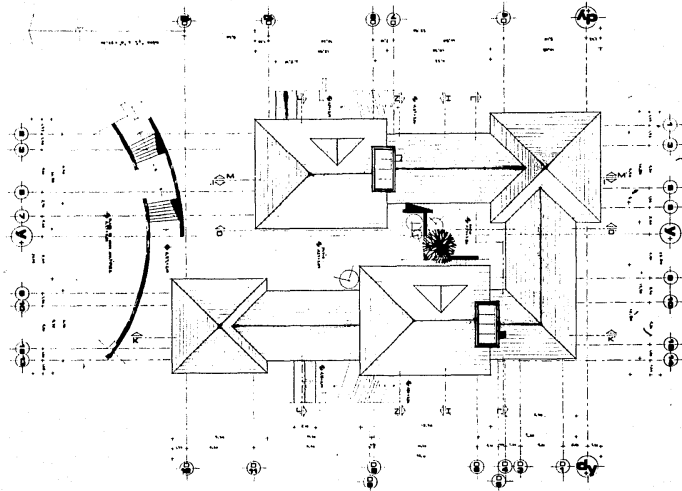
Corte



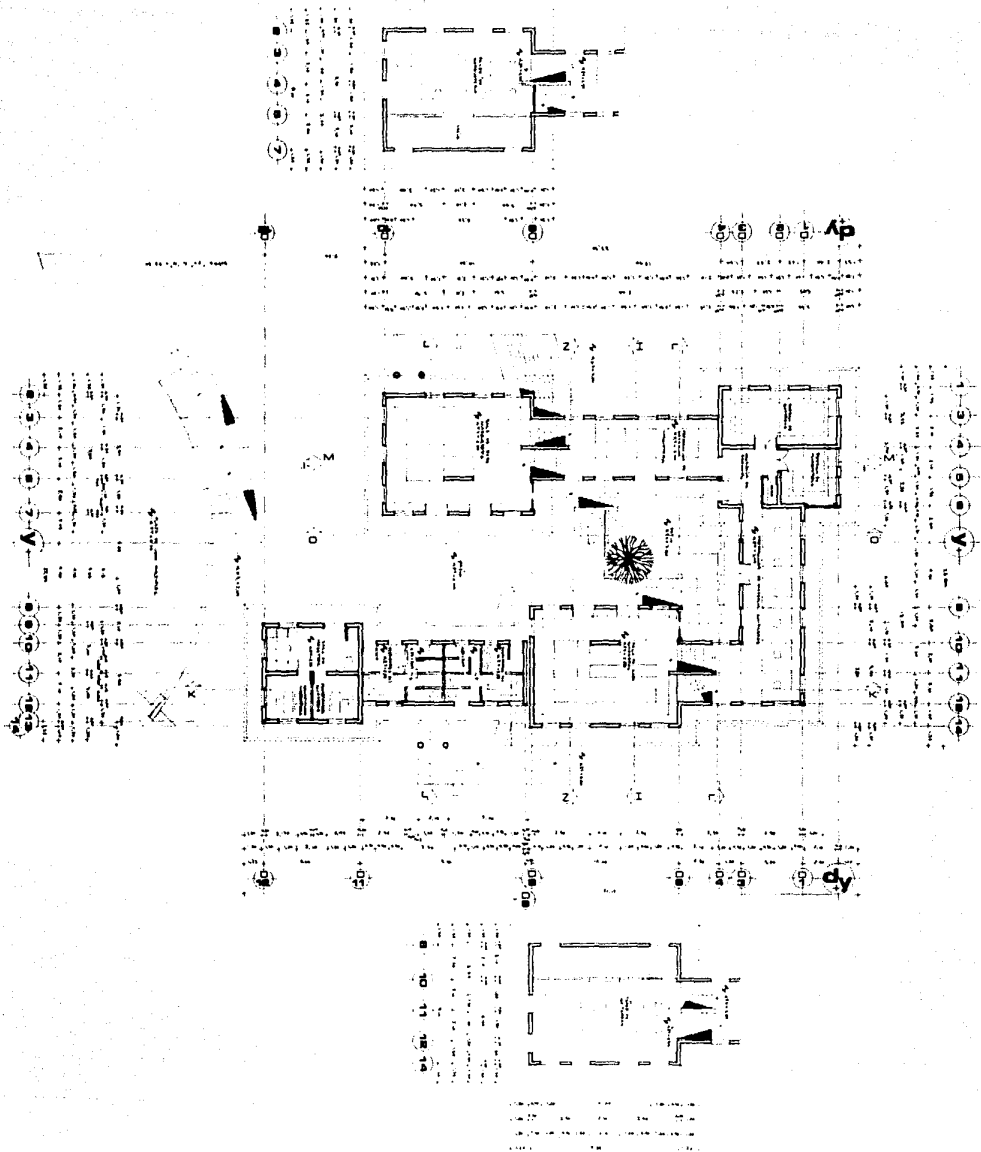
Corte



Corte Q.Q



	CENTRO CULTURAL		
	PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHOCANAS		
	PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHOCANAS TALLER DE GUITARRAS Y MARQUETERIA PLANTA DE TECHOS		TESIS PROFESIONAL MICHOCANAS
autor: D 	escala: 1/100 referencia: D171319 H2		número: 16 tipo:

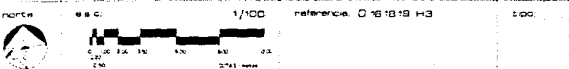


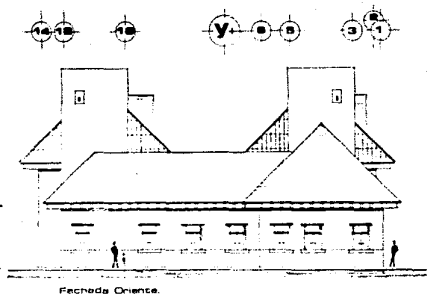
CENTRO CULTURAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 PARACHO, FRANCISCO JAVIER ALONSO RIPOLL MICHOCAN
 TEBIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
 VICERRECTORIA DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO



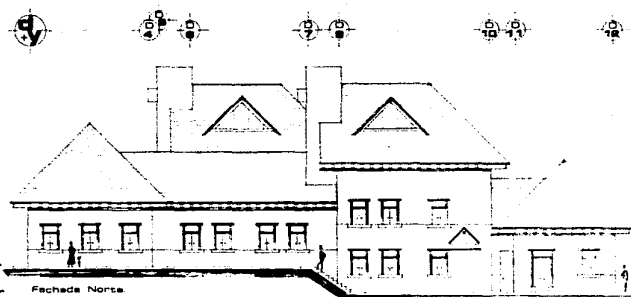
clave: TALLER DE OUTFARRAS Y MARQUETERIA
 PLANTA ARQUITECTÓNICA
 plano No.: 17





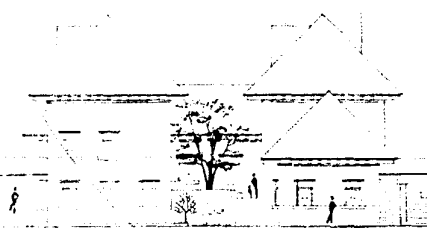
Fachada Oriente.

1 3 5 7 y+ 8 9 10 12 13 14



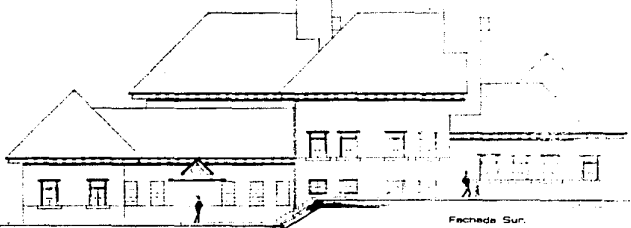
Fachada Norte.

8 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 62 64 66 68 70 72 74 76 78 80 82 84 86 88 90 92 94 96 98 100 102 104 106 108 110 112 114 116 118 120 122 124 126 128 130 132 134 136 138 140 142 144 146 148 150 152 154 156 158 160 162 164 166 168 170 172 174 176 178 180 182 184 186 188 190 192 194 196 198 200 202 204 206 208 210 212 214 216 218 220 222 224 226 228 230 232 234 236 238 240 242 244 246 248 250 252 254 256 258 260 262 264 266 268 270 272 274 276 278 280 282 284 286 288 290 292 294 296 298 300 302 304 306 308 310 312 314 316 318 320 322 324 326 328 330 332 334 336 338 340 342 344 346 348 350 352 354 356 358 360 362 364 366 368 370 372 374 376 378 380 382 384 386 388 390 392 394 396 398 400 402 404 406 408 410 412 414 416 418 420 422 424 426 428 430 432 434 436 438 440 442 444 446 448 450 452 454 456 458 460 462 464 466 468 470 472 474 476 478 480 482 484 486 488 490 492 494 496 498 500 502 504 506 508 510 512 514 516 518 520 522 524 526 528 530 532 534 536 538 540 542 544 546 548 550 552 554 556 558 560 562 564 566 568 570 572 574 576 578 580 582 584 586 588 590 592 594 596 598 600 602 604 606 608 610 612 614 616 618 620 622 624 626 628 630 632 634 636 638 640 642 644 646 648 650 652 654 656 658 660 662 664 666 668 670 672 674 676 678 680 682 684 686 688 690 692 694 696 698 700 702 704 706 708 710 712 714 716 718 720 722 724 726 728 730 732 734 736 738 740 742 744 746 748 750 752 754 756 758 760 762 764 766 768 770 772 774 776 778 780 782 784 786 788 790 792 794 796 798 800 802 804 806 808 810 812 814 816 818 820 822 824 826 828 830 832 834 836 838 840 842 844 846 848 850 852 854 856 858 860 862 864 866 868 870 872 874 876 878 880 882 884 886 888 890 892 894 896 898 900 902 904 906 908 910 912 914 916 918 920 922 924 926 928 930 932 934 936 938 940 942 944 946 948 950 952 954 956 958 960 962 964 966 968 970 972 974 976 978 980 982 984 986 988 990 992 994 996 998 1000



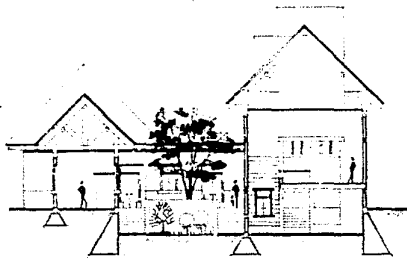
Fachada Poniente.

1 3 5 6 y+ 8 10 11 12 14

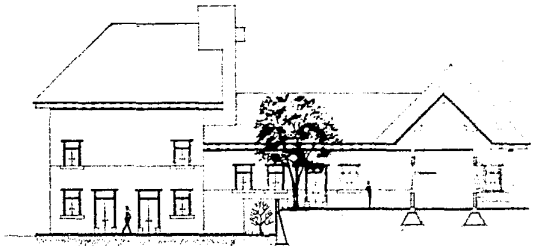


Fachada Sur.

8 10 12 14 16 18 20 22 24 26 28 30 32 34 36 38 40 42 44 46 48 50 52 54 56 58 60 62 64 66 68 70 72 74 76 78 80 82 84 86 88 90 92 94 96 98 100 102 104 106 108 110 112 114 116 118 120 122 124 126 128 130 132 134 136 138 140 142 144 146 148 150 152 154 156 158 160 162 164 166 168 170 172 174 176 178 180 182 184 186 188 190 192 194 196 198 200 202 204 206 208 210 212 214 216 218 220 222 224 226 228 230 232 234 236 238 240 242 244 246 248 250 252 254 256 258 260 262 264 266 268 270 272 274 276 278 280 282 284 286 288 290 292 294 296 298 300 302 304 306 308 310 312 314 316 318 320 322 324 326 328 330 332 334 336 338 340 342 344 346 348 350 352 354 356 358 360 362 364 366 368 370 372 374 376 378 380 382 384 386 388 390 392 394 396 398 400 402 404 406 408 410 412 414 416 418 420 422 424 426 428 430 432 434 436 438 440 442 444 446 448 450 452 454 456 458 460 462 464 466 468 470 472 474 476 478 480 482 484 486 488 490 492 494 496 498 500 502 504 506 508 510 512 514 516 518 520 522 524 526 528 530 532 534 536 538 540 542 544 546 548 550 552 554 556 558 560 562 564 566 568 570 572 574 576 578 580 582 584 586 588 590 592 594 596 598 600 602 604 606 608 610 612 614 616 618 620 622 624 626 628 630 632 634 636 638 640 642 644 646 648 650 652 654 656 658 660 662 664 666 668 670 672 674 676 678 680 682 684 686 688 690 692 694 696 698 700 702 704 706 708 710 712 714 716 718 720 722 724 726 728 730 732 734 736 738 740 742 744 746 748 750 752 754 756 758 760 762 764 766 768 770 772 774 776 778 780 782 784 786 788 790 792 794 796 798 800 802 804 806 808 810 812 814 816 818 820 822 824 826 828 830 832 834 836 838 840 842 844 846 848 850 852 854 856 858 860 862 864 866 868 870 872 874 876 878 880 882 884 886 888 890 892 894 896 898 900 902 904 906 908 910 912 914 916 918 920 922 924 926 928 930 932 934 936 938 940 942 944 946 948 950 952 954 956 958 960 962 964 966 968 970 972 974 976 978 980 982 984 986 988 990 992 994 996 998 1000



Corte NN



Corte DD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
MICHOCÁN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

CENTRO CULTURAL
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES
PARACHO FRANCISCO JAVIER ALONSO RIPOLL
TALLER DE COUTARRAS Y MARQUETERIA

PROFESIONAL
TEC. 18

EST. CI. 11/00

EST. CI. 11/00

REFERENCIA: D 191719

1:100

EST. CI. 11/00

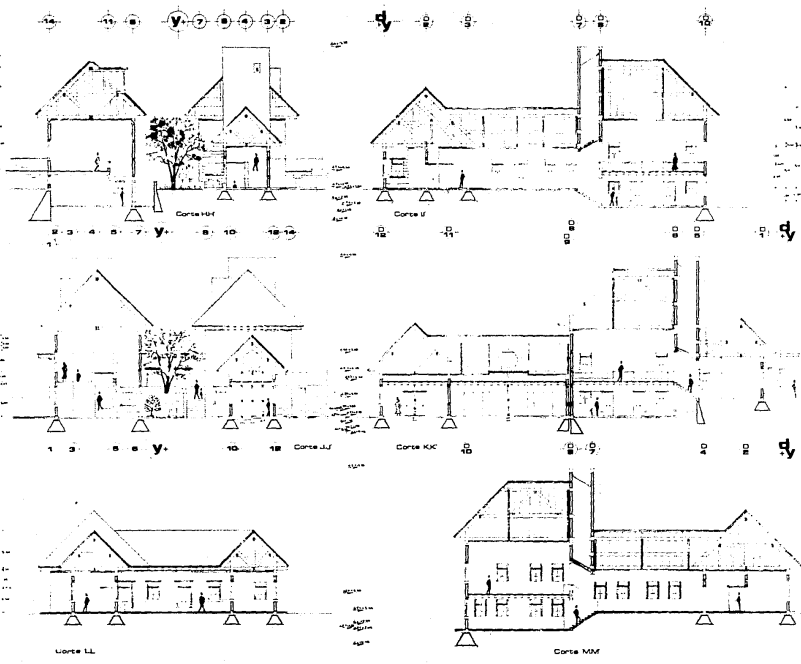
REFERENCIA: D 191719

1:100

EST. CI. 11/00

REFERENCIA: D 191719

1:100



CENTRO CULTURAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES
 FRANCISCO JAVIER ALONSO RIBELL
 TALLER DE BOUTARAS

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
 ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA

PROYECTO Nº. **19**

UBICACIÓN: MADRID, ESPAÑA

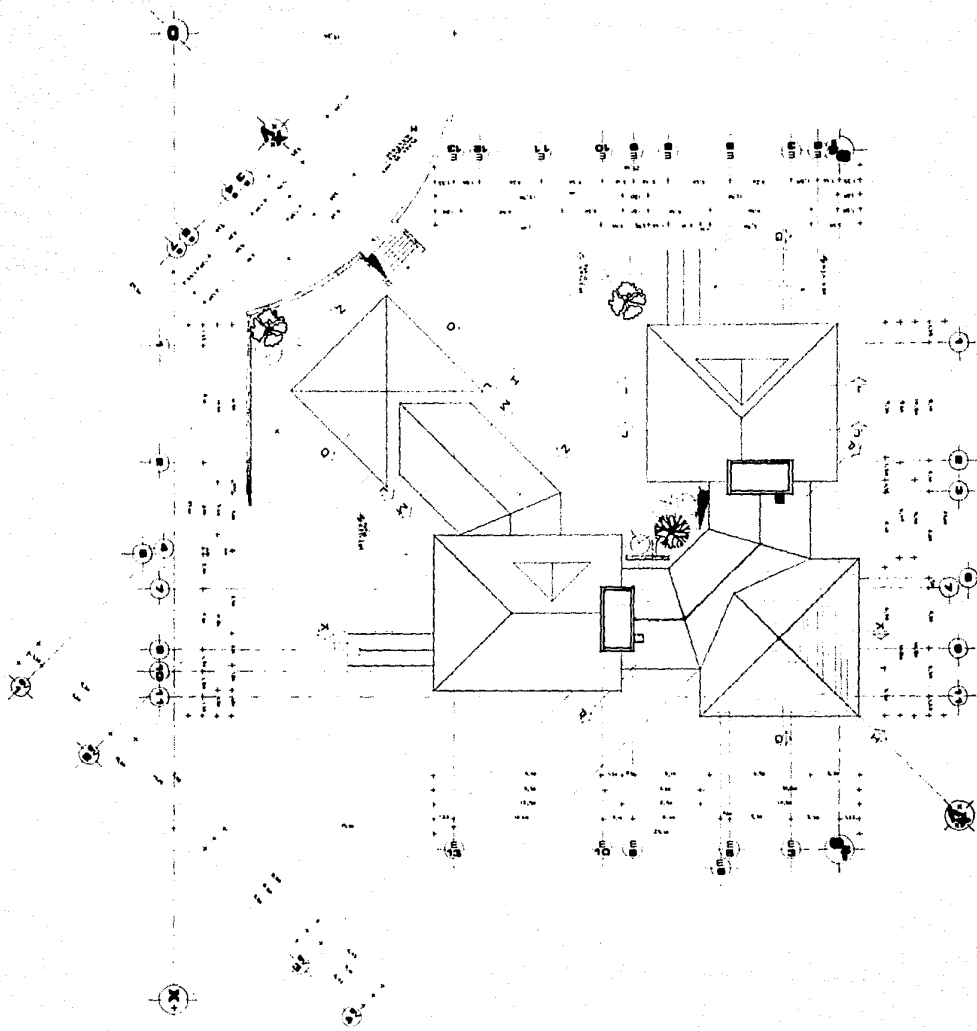
PROYECTO: D 01715

ESCALA: 1/500

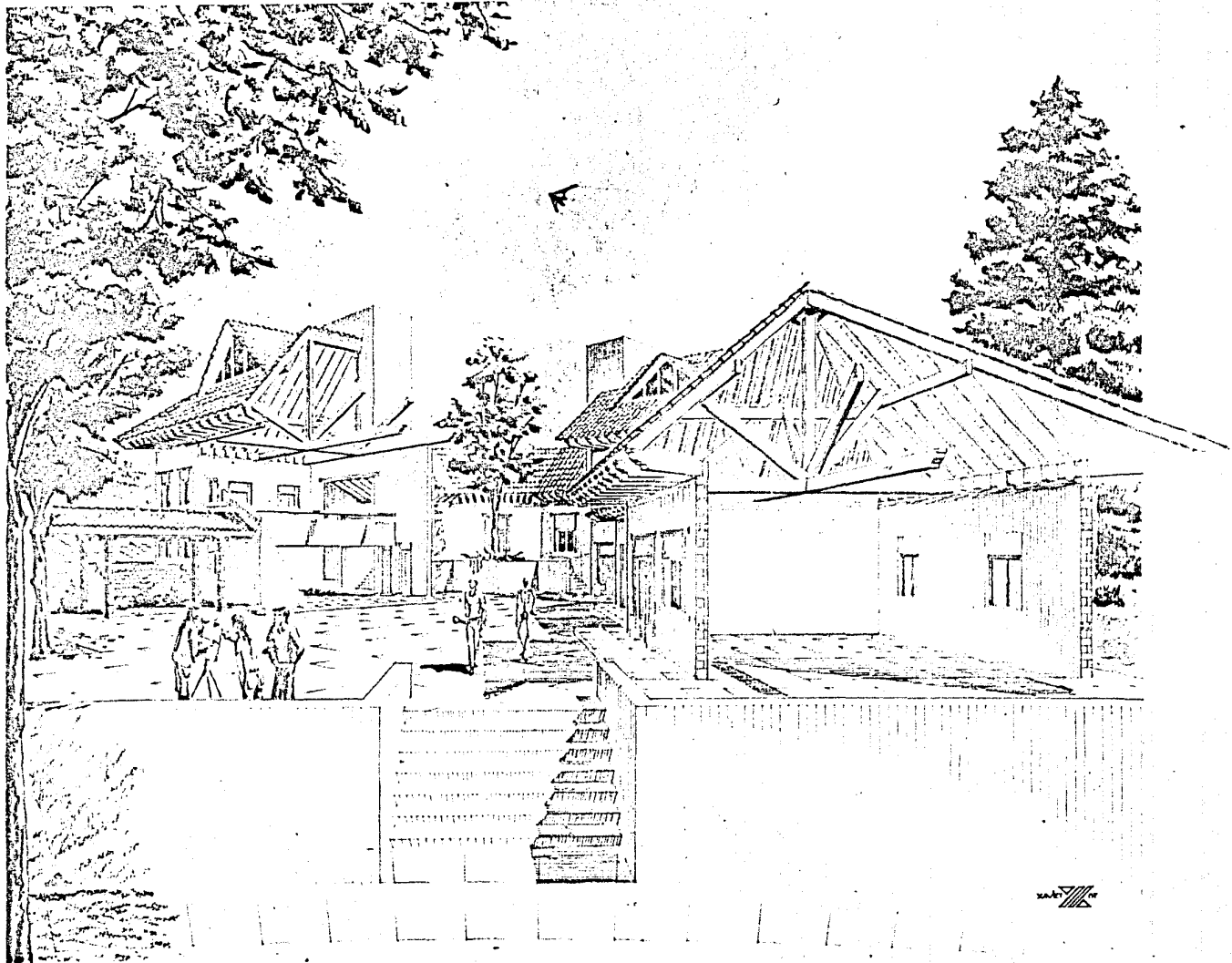
FECHA: 1988

PROYECTISTA: [Logo]

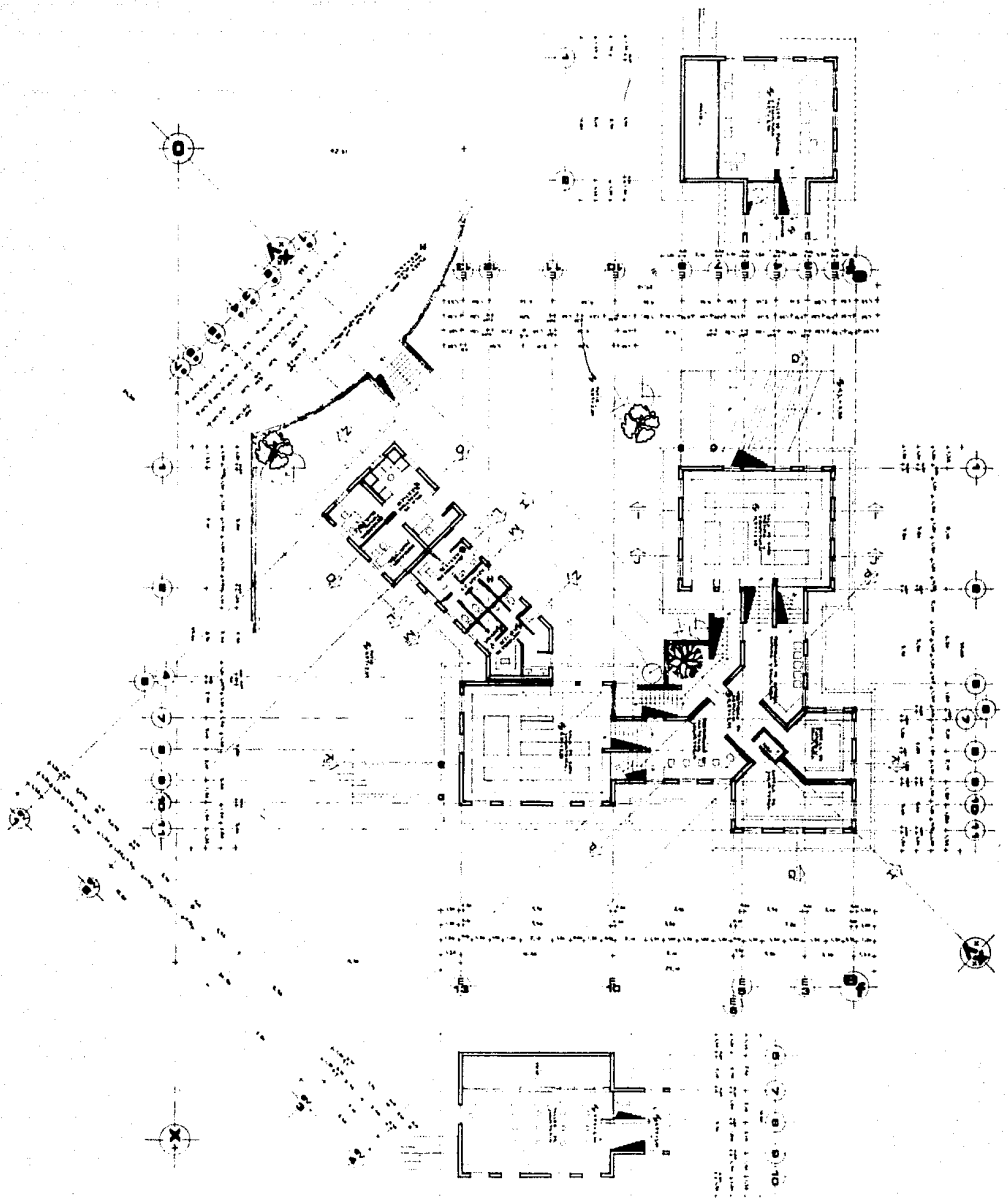
ARQUITECTO: [Logo]



	CENTRO CULTURAL		
	PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES MICHOACÁN		
autor: FRANCISCO JAVIER ALONSO RIPOLL	TESIS PROFESIONAL		UNIVERSIDAD ANAHUAC VICE-RECTORADO
zonificación:	clave:	taller de PINTURA Y ESCULTURA, taller de Juguetería	planta No.: 20
	nombre:	escala:	referencias: E. 21 22 23. H2.
		1/100	tipo:



W.A.P.



CENTRO CULTURAL

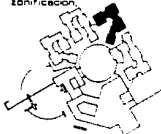
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES

PARA: FRANCISCO JAVIER ALONSO RIVOLL

MICHOACÁN TESIS PROFESIONAL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
VINCE VI BONO
MEXICO

zonificación



clave:

E TALLER DE PINTURA Y ESCULTURA,
TALLER DE JUGUETERIA.

serie No.:

21

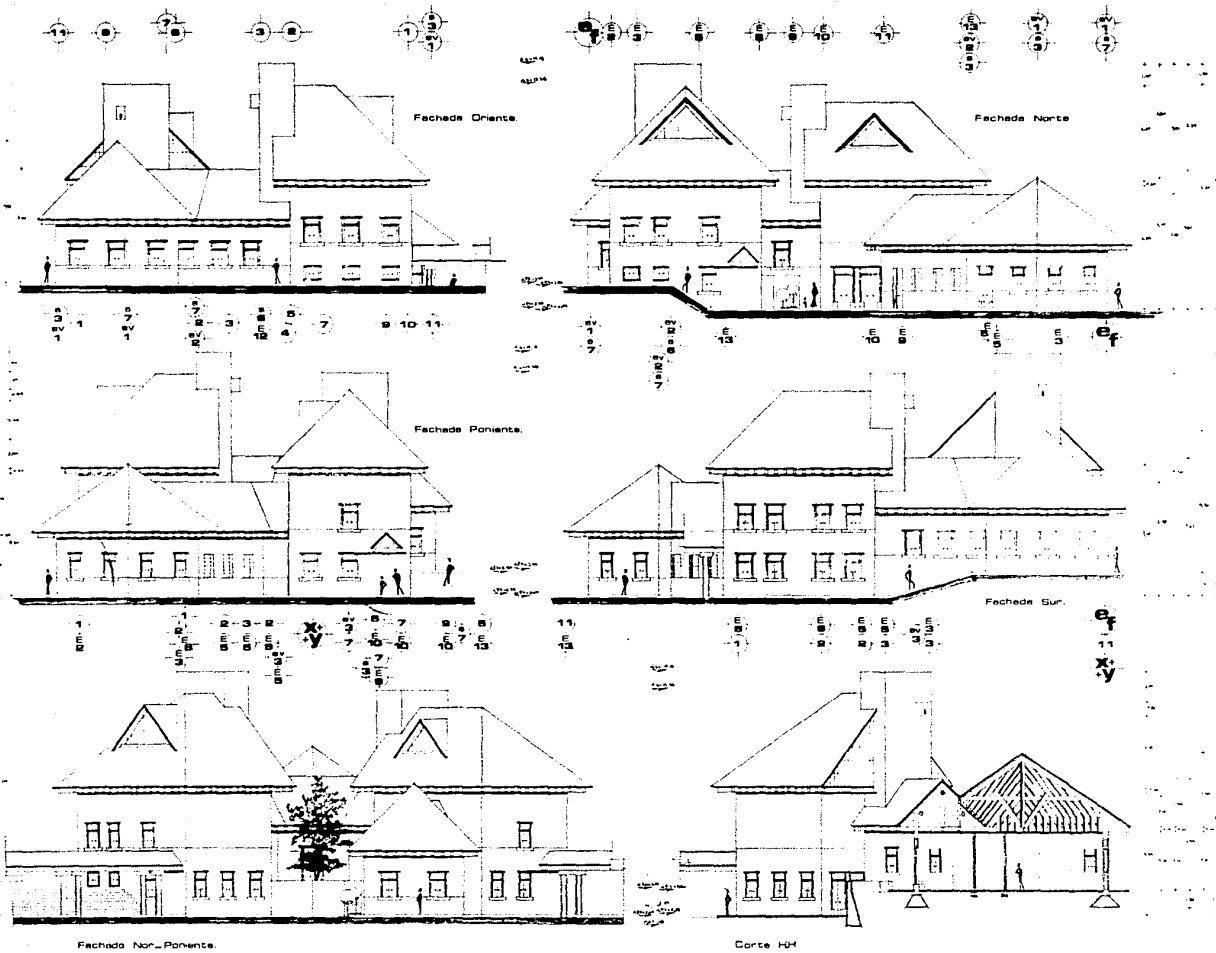
notas:



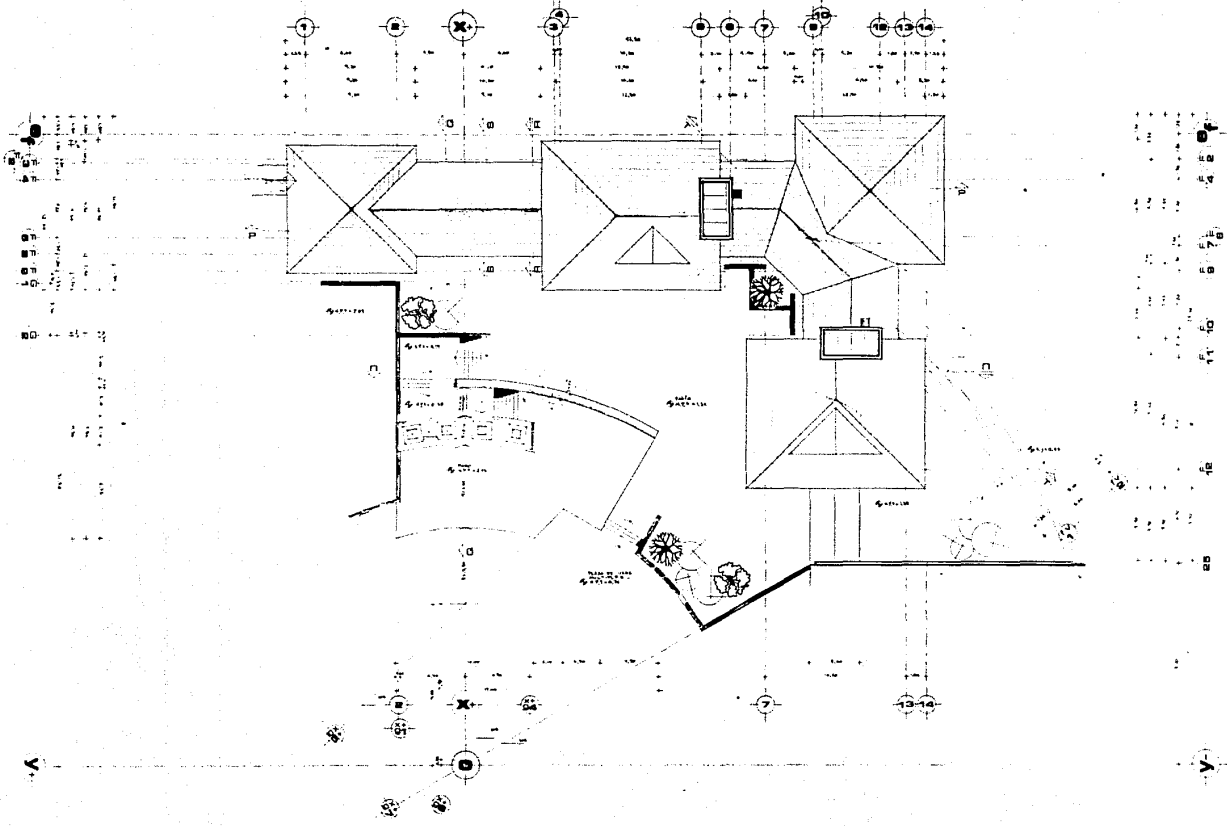
referencia: E 20 22 23 H-3

tipo:

PLANTA ARQUITECTONICA



	UNIVERSIDAD ANAHUAC UNICEN UNAM	PLAN No. 22	ESC.	1/100	Referencia: E-3021-23
	CENTRO CULTURAL POPULARES MICHOACAN	TESIS PROFESIONAL	ESCALA		
PARA EL DISEÑO DE LAS ARTES	TESIS PROFESIONAL	PLAN No. 22	ESC.		
FRANCISCO JAVIER ALONSO RIFOLL	TALLER DE PINTURA Y ESCULTURA				
E	TALLER DE JUGUETERIA				
	FACHADAS Y CORTES				



CENTRO CULTURAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES
 SANAGUCHO, JAVIER ALDICHHO RIBOLL
 FRANCISCO TESIS PROFESIONAL
 SIN B



FG PLANTA DE TECHOS **24**

NOTA: 0.80 1/100

PROYECTO: FG 25 26 27 HE

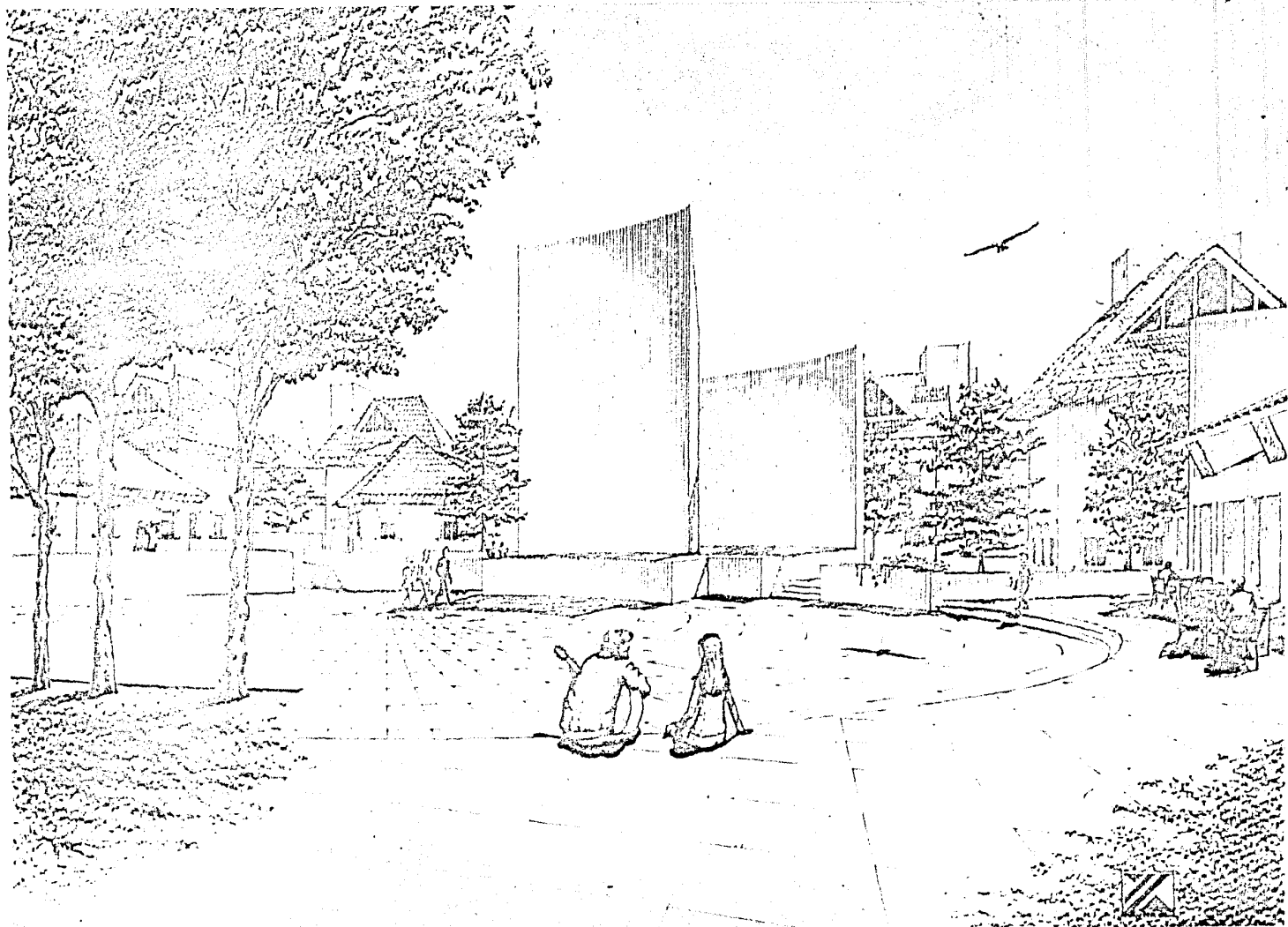
tipo

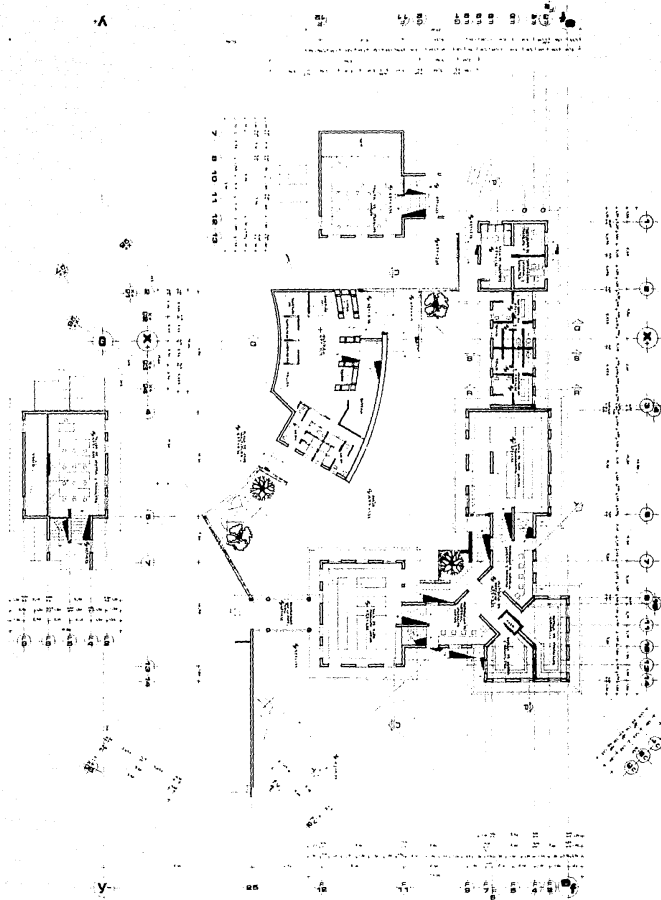


1/100

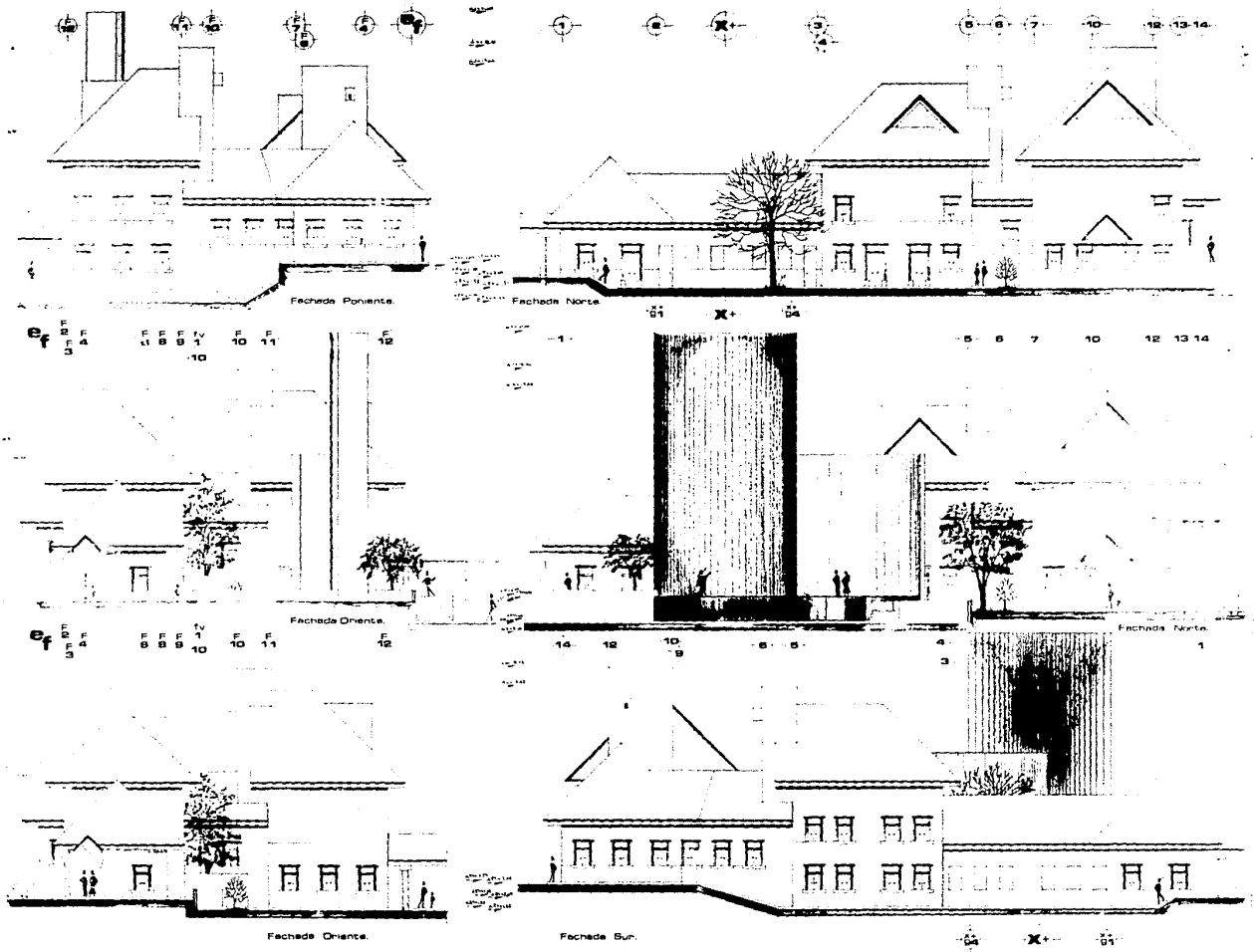
24

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TOLUCA
 VÍA DE LA ESCUELA
 TOLUCA





	CENTRO CULTURAL		
	PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARADISO FRANCISCO JAVIER ALONSO RIVOLL FERRER MICHODACÁN TALLER DE JONERA Y ESMALTES TALLER DE UTENSILIOS VARIOS TALLER DE ALCANTARAL AL AIRE LIBRE		
FG 	PLANTA ARQUITECTONICA		25
ESCALA: 1/100 		referencia: FG 24 25 27-33	DISEÑO DEL: ROSSER



CENTRO CULTURAL

PARQUE PARA LOS VECINOS
 PARA LOS VECINOS
 PARA LOS VECINOS

PROYECTO DE LAS ARTES
 TESIS PROFESIONAL

ALVARO GARCIA
 ALVARO GARCIA
 ALVARO GARCIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
 FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL

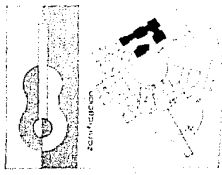
26

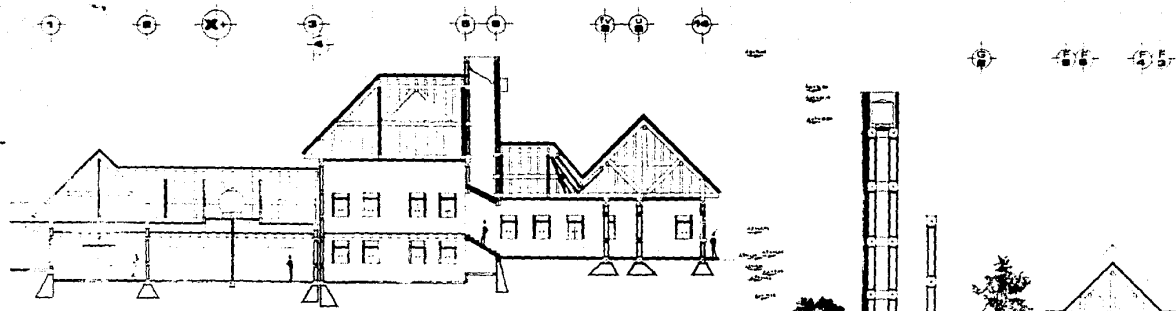
TALLER DE MAQUINA Y BERNALTES
 TALLER DE UTENSILIOS VARIOS
 ALBERGUE AL AIRE LIBRE

FG

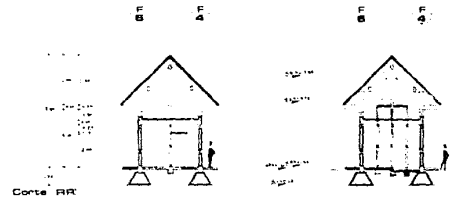
1:50

1:100



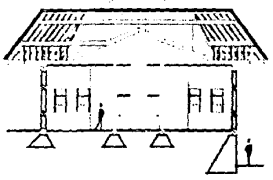


Corte PP

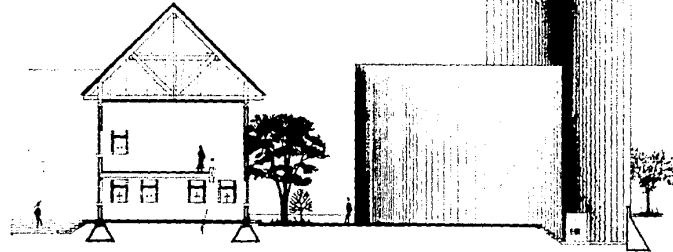


Corte RR

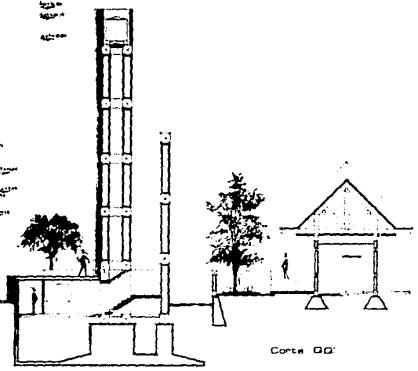
Corte SS



Corte TT



Corte UU



Corte QQ

CENTRO CULTURAL
 PARA EL PUEBLO DE LAS ARTES POPULARES
 FRANCISCO JAVIER ALONSO RINELL
 TALLER DE JOYERIA Y ESMALTES
 TALLER DE UTEMS, LOS VARIOS
 AUDITORIO AL AIRE LIBRE

UNIVERSIDAD NACIONAL
 VICE RECTORADO
 DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
 PUEBLO
 LINDO No. 27

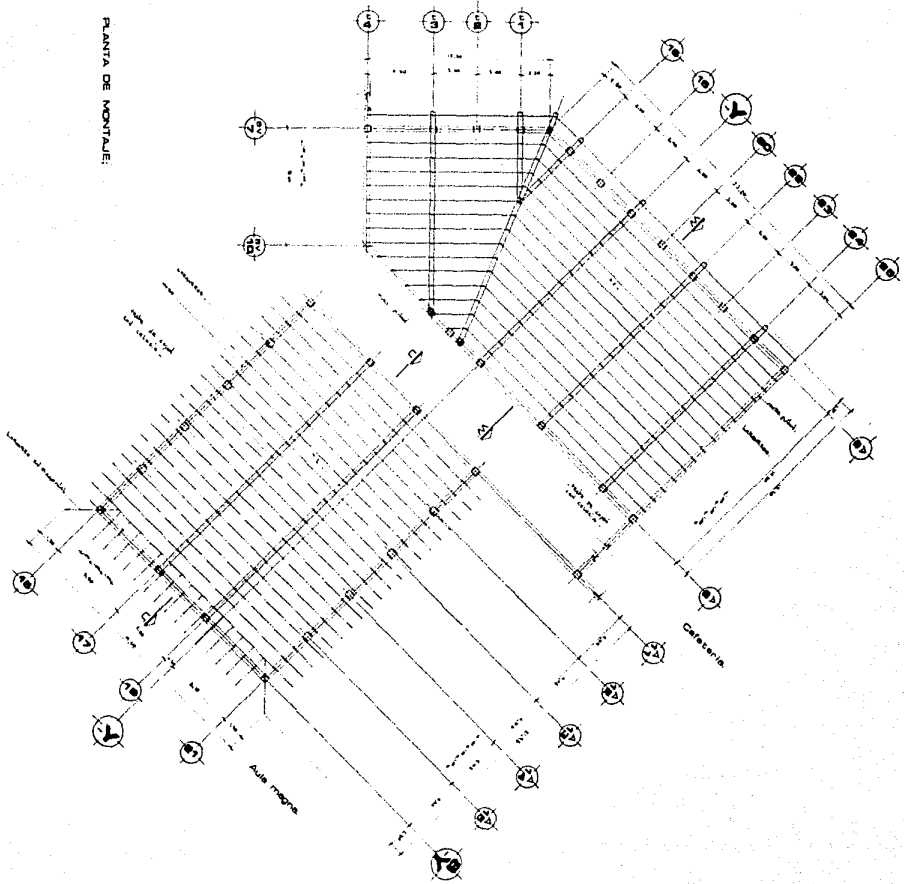
FG

CORTES

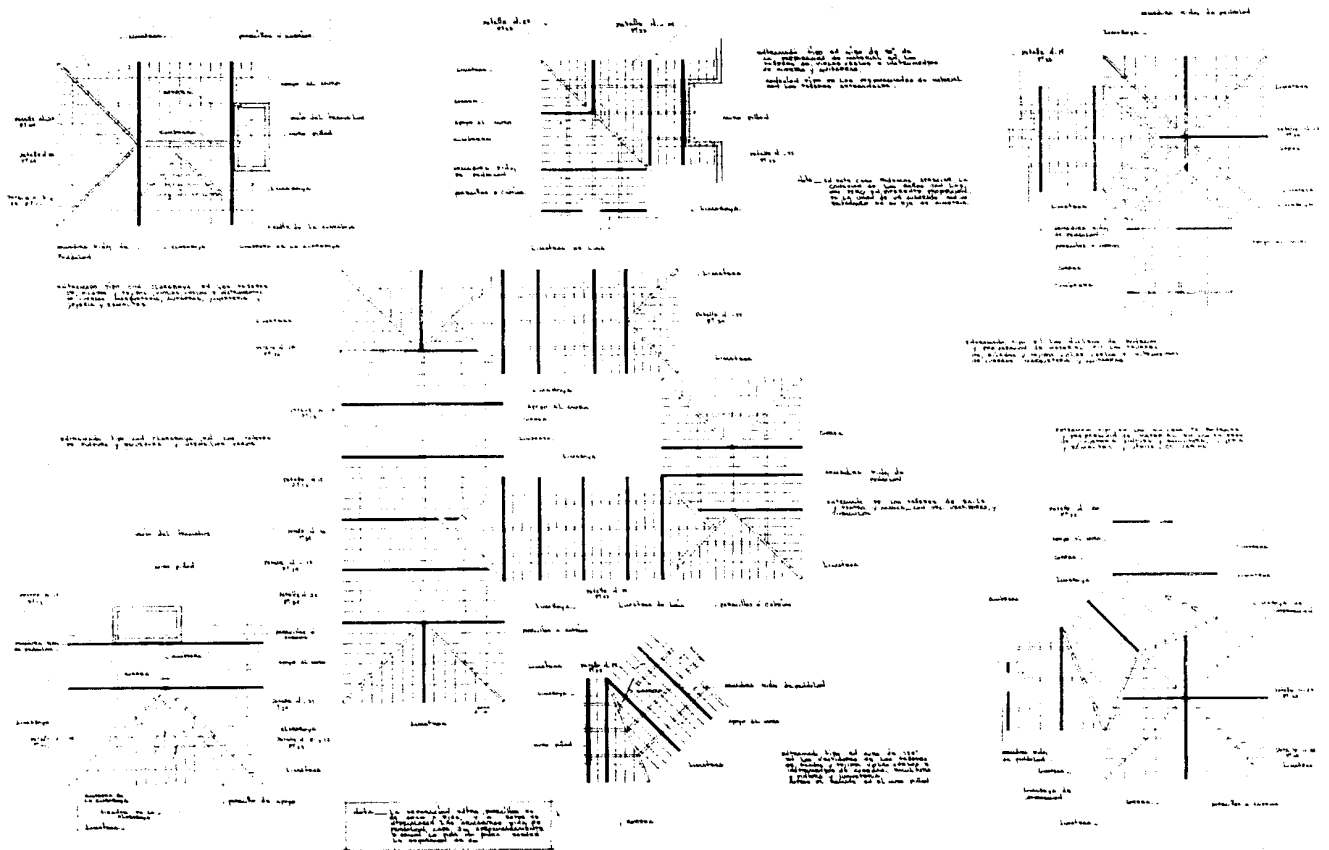
1/100 referencias FG 24 25 26

1:100

PLANTA DE MONTAJE



	<p>CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES PARAJE FRANCISCO JAVIER ALONSO RIPOLL TESIS PROFESIONAL</p>	<p>UNIVERSIDAD ANAHUAC VICERRECTORADO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>
<p>zonificación</p>	<p>edificio: EDIFICIO DIRECCION TECHUMBRES, CAFETERIA Y AULA MAGNA PLANTA DE MONTAJE</p>	<p>plano no.: 28 notas:</p>
<p>norte</p>	<p>escala: 1/100</p> <p>referencia: 129 H2 AB5688301</p> <p>topo: d</p>	



CENTRO CULTURAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES VISUALES Y ESCULPTÓRICAS
 FRANCISCO JAVIER ALONSO RICO
 TALLERES ARTESANALES Y ARTISTAS TÉCNICOS DE MADERA



UNIVERSIDAD ANAHUAC
 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

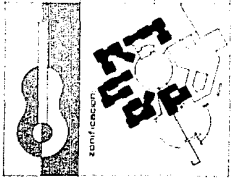
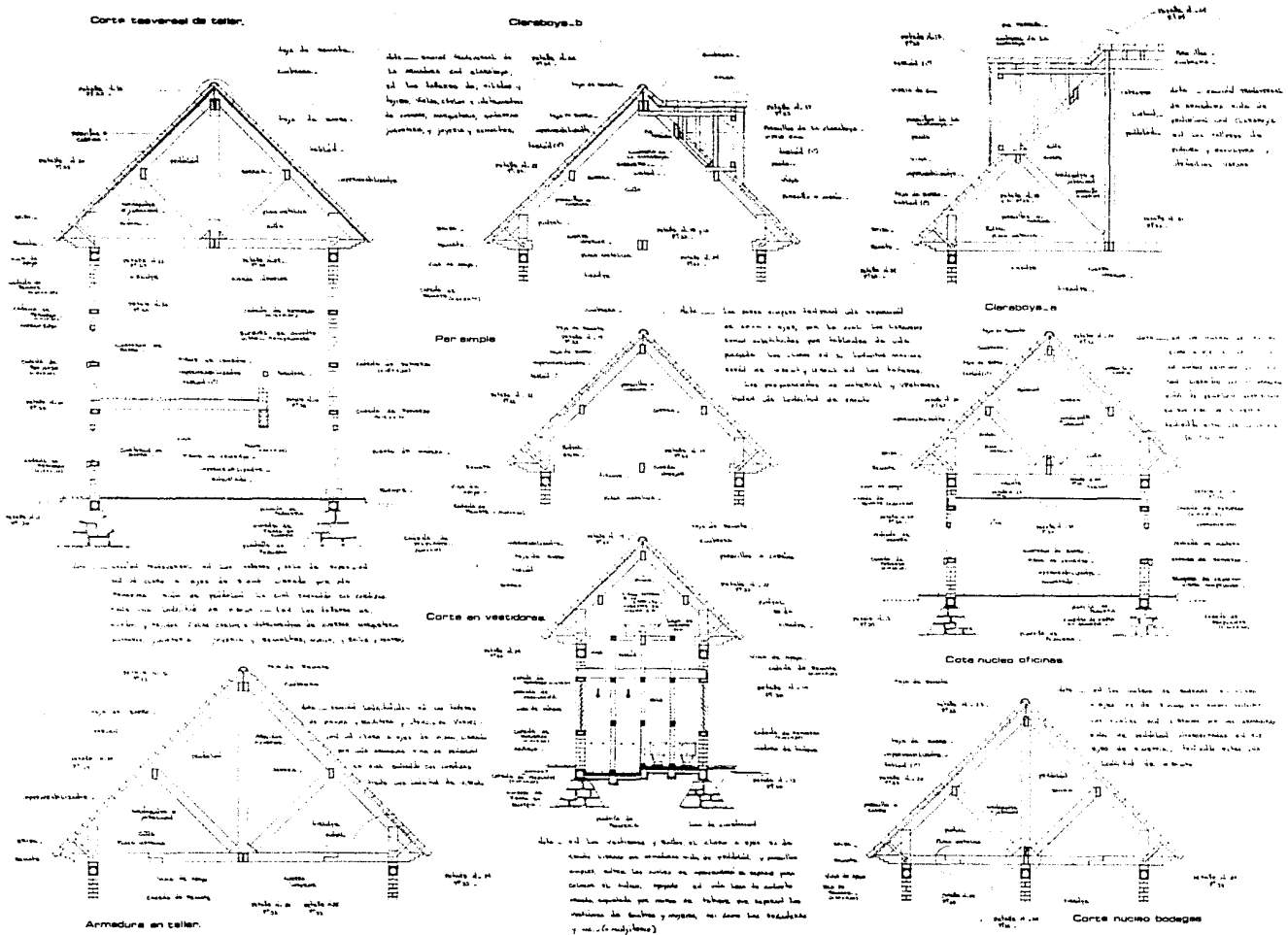
CIENEGUA TALLERES ARTESANALES Y ARTISTAS TÉCNICOS DE MADERA ENTRAMADOS TÍPO 31

CIENEGUA, MEXICO



PROYECTO: CENTRO CULTURAL PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES VISUALES Y ESCULPTÓRICAS
 EMB: 1988/02/26-09/88/87
 13883334

31



CENTRO CULTURAL DE LAS ARTES
PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES
FRANCISCO JAVIER ALCÓNDO BIRCLL

UNIVERSIDAD ANAHUAC
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS PROFESIONALES

SEM-9 TALLERES ARTESANALES Y ARTÍSTICOS
 TÉCNICOSES DE MADERA.
 ARMADURA KING DE PENICILÓN
 CORTES Y MODIFICACIONES TIPO

BOLETA No. 100
 TESIS

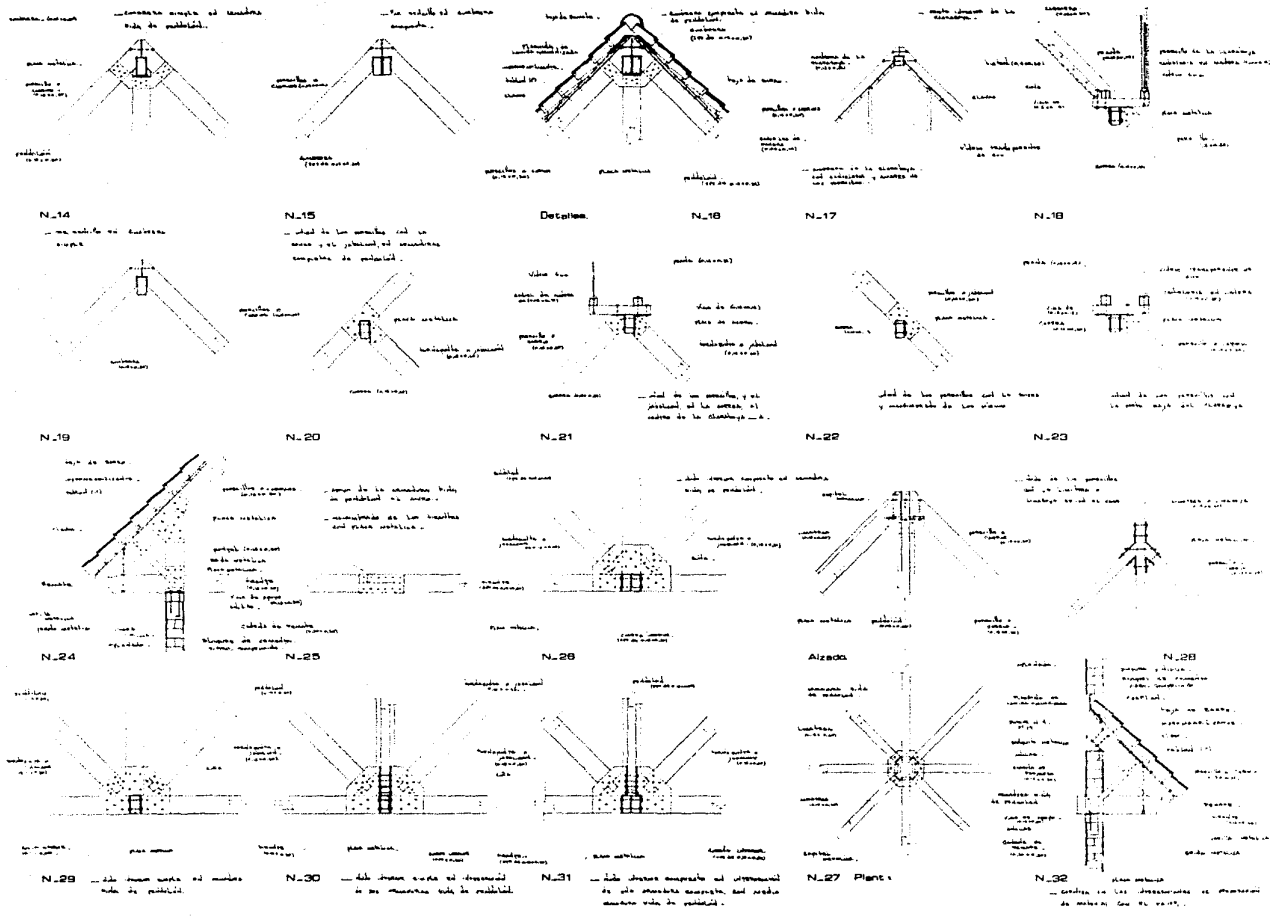
1/30
 1983.12.24

32

BOLETA No. 100

1/30
 1983.12.24

32

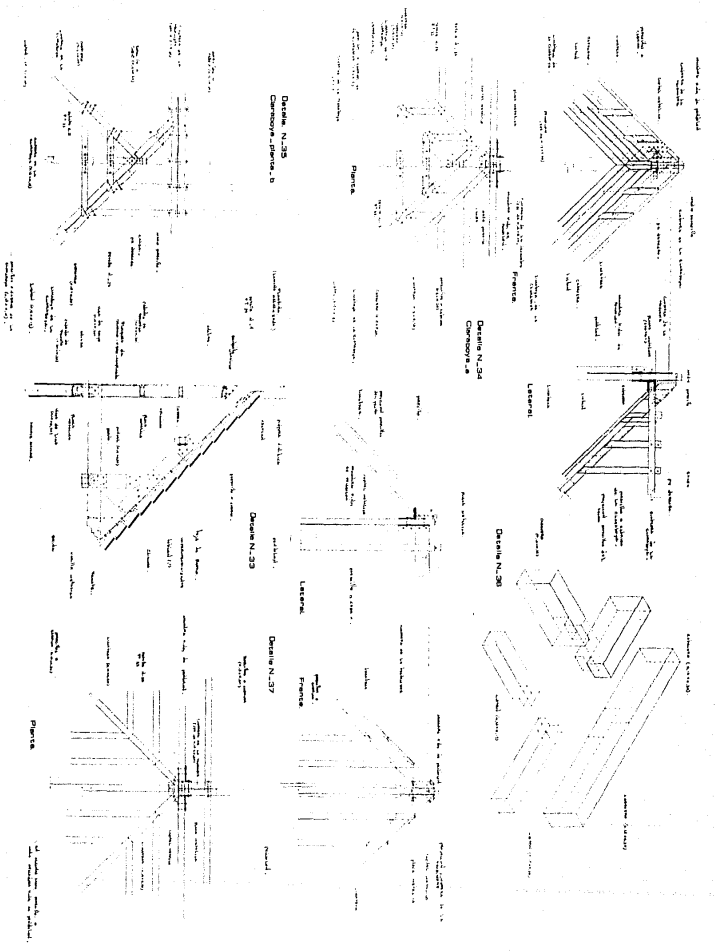


CENTRO CULTURAL
 PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES
 MICHIGÁN PROFESIONAL
 FUNDADO POR JAVIER ALDASO REPELL
 TALLERES ARTESANALES Y ARTÍSTICOS
 ABRAHAM KANG DE BENDICIÓN
 NUCCES TIPO

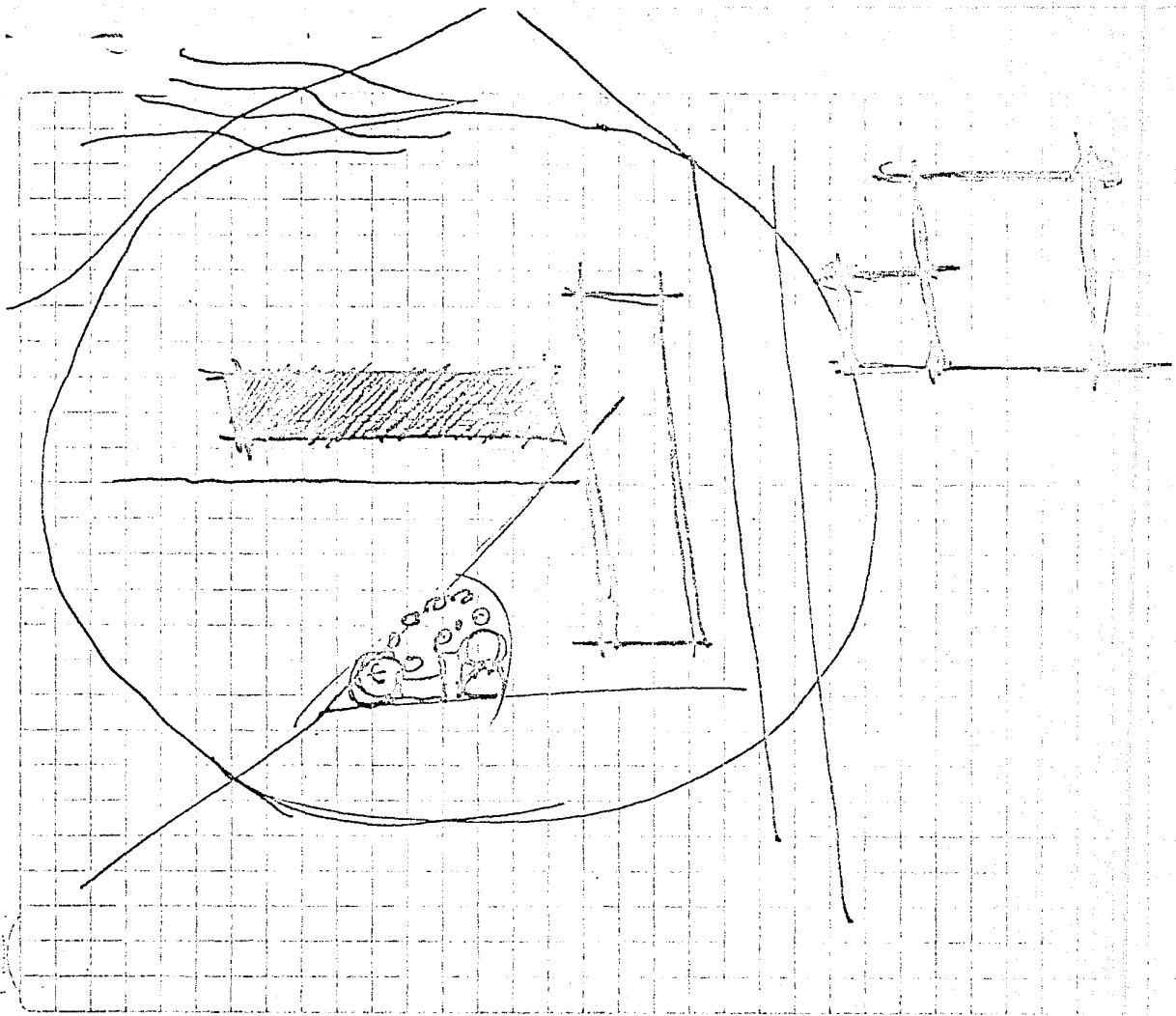
UNIVERSIDAD ANDALAZ
 CARRERAS DE ARQUITECTURA
 Y DISEÑO PROFESIONAL
 FOLIO No. 33

1/25

PROYECTO



	CENTRO CULTURAL		
	PARA EL FOMENTO DE LAS ARTES POPULARES Y TÉCNICAS PROFESIONALES		
	FRANCOIS JAVIER ALFONSO RUIZ TALLERES ARTESANALES Y ARTISTAS TÉCNICOS DE TAZUETA ARMADURA KING DE PONDOLON NUDOS TIPO		punto No. 34 recta.
	No. 1 fecha 11/1/85	referencia C-103-116-D-11-1-85 Edificio de Talleres 12430373833	34 d



XX

4.g. CRITERIO ESTRUCTURAL.

Debido a la existencia de diferentes elementos en los edificios del conjunto se optó -- por diversos sistemas estructurales según los variados elementos lo exijan, pero se buscó una unidad entre los diversos sistemas por medio de los materiales, en éstos se procuró una mayor durabilidad y la mejor economía; de esta manera podemos dividir los sistemas en dos grandes grupos.

EL PRIMERO.- Los forman, el edificio de la Dirección, el Foro del Auditorio al Aire Libre y el Tanque Elevado.- Estos elementos serán construidos en base a una estructura de concreto armado colada en el sitio.- Soportada por una cimentación de zapatas corridas de concreto armado, los muros serán de bloques de cemento vibro-comprimido. Con apianado de mezcla en exteriores y yeso en interiores, con un acabado final de pintura vinílica.

En la Cafetería y Aula Magna tenemos techumbres soportadas por una estructura metálica y madera con un acabado final de teja de barro.

EL SEGUNDO GRUPO.- Lo forman los talleres artesanales y artísticos, estos cuerpos -- están sustentados por muros de carga de bloques de cemento vibro-comprimido, con apianado de mezcla en exteriores y yeso en interiores, con un acabado final de pintura vinílica, los muros son desplantados sobre una cimentación de piedra brasa en forma de escarpio, estos muros de carga tienen refuerzos horizontales y verticales según las propias características de cada uno.

Las techumbres de los talleres están hechas de madera, con parecillos a cada 60 cm. -- aproximadamente, substituyendo a los largueros teniendo un acabado final de teja de barro.

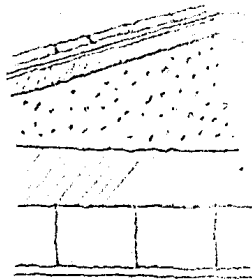
Los pisos en todo el conjunto serán de cuarteron de barro en interiores y adocreto negro en exteriores.

Las terrazas jardinadas del conjunto serán contenidas por muros de retención de piedra
braza en forma de escarpio.

(EDIFICIO DIRECCIÓN).

ANÁLISIS DE CARGAS.

AZOTEA.



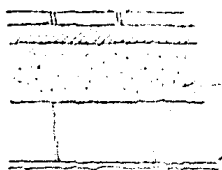
ENLadrillado	$0,02 \times 1500 =$	30 kg/m^2
IMPERMEABILIZANTE		$= 5$
ELIORTADO.	$0,02 \times 2000 =$	40
LOSA	$0,15 \times 2400 =$	360
FALSO PLATON.		$= 25$
FOR REGLAMENTO		$= 20$
CARGA MUERTA W _D		$= 460 \text{ kg/m}^2$
CARGA VIVA AZOTEA		$= 100$
W		$= 760 \text{ kg/m}^2$

TRAVES

$$0,20 \times 0,40 \times 2400 =$$

$$0,40 \times 0,20 \times 2400 =$$

Entre piso.



CUARTERON de B	$0,03 \times 2000 =$	60 kg/m^2
MORTERO	$0,02 \times 2000 =$	40
LOSA	$0,15 \times 2400 =$	360
FALSO PLATON		$= 25$
FOR REGLAMENTO		$= 20$
CARGA MUERTA W _D		$= 505 \text{ kg/m}^2$
CARGA VIVA		$= 300$
W		$= 805 \text{ kg/m}^2$

Columnas.

$$0,20 \times 0,40 \times 2400 =$$

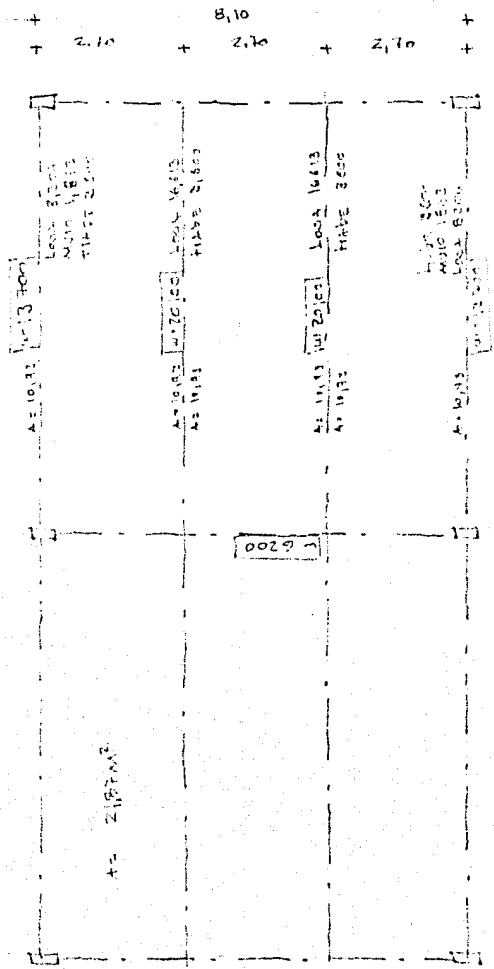
MUROS.



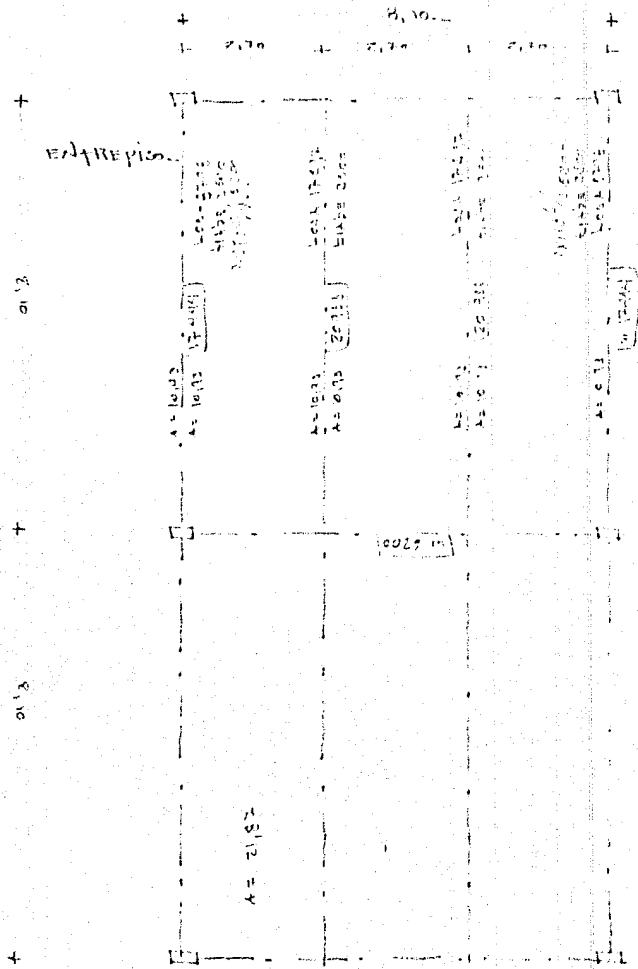
Block	$0,15 \times 0,20 \times 0,40$	$= 150 \text{ kg/m}^2$
apilado	$0,04 \times 2000$	$= 80$
		230 kg/m^2

— CARGAS TRIBUTARIAS. —

AZOTEA.

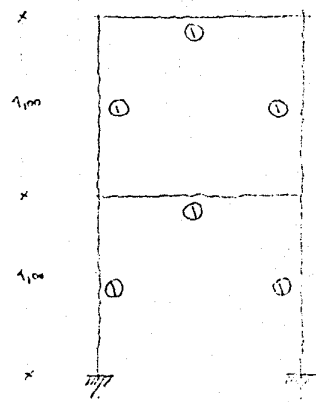
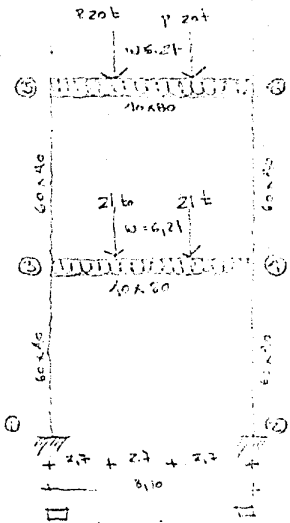


ENTREPICO.



1.- Condición Cargas Gravitacionales.

— Momentos de Empotramiento.



Dimensiones

Rigideces..

$$M3-4 = M4-3 = \frac{wL^2}{12} + \frac{2PL}{4} = \frac{1721 \times 8100^2}{12} + \frac{2206 \times 8100}{4}$$

$$4,18 + 37,5 = 41,68 \text{ t-m}$$

$$M5-6 = M6-5 = \frac{wL^2}{12} + \frac{2PL}{4} = \frac{216 \times 8100^2}{12} + \frac{217 \times 8100}{4}$$

$$4,18 + 35 = 39,16 \text{ t-m}$$

— Factores de distribución

$$FV1-3 = FV2-4 = 0$$

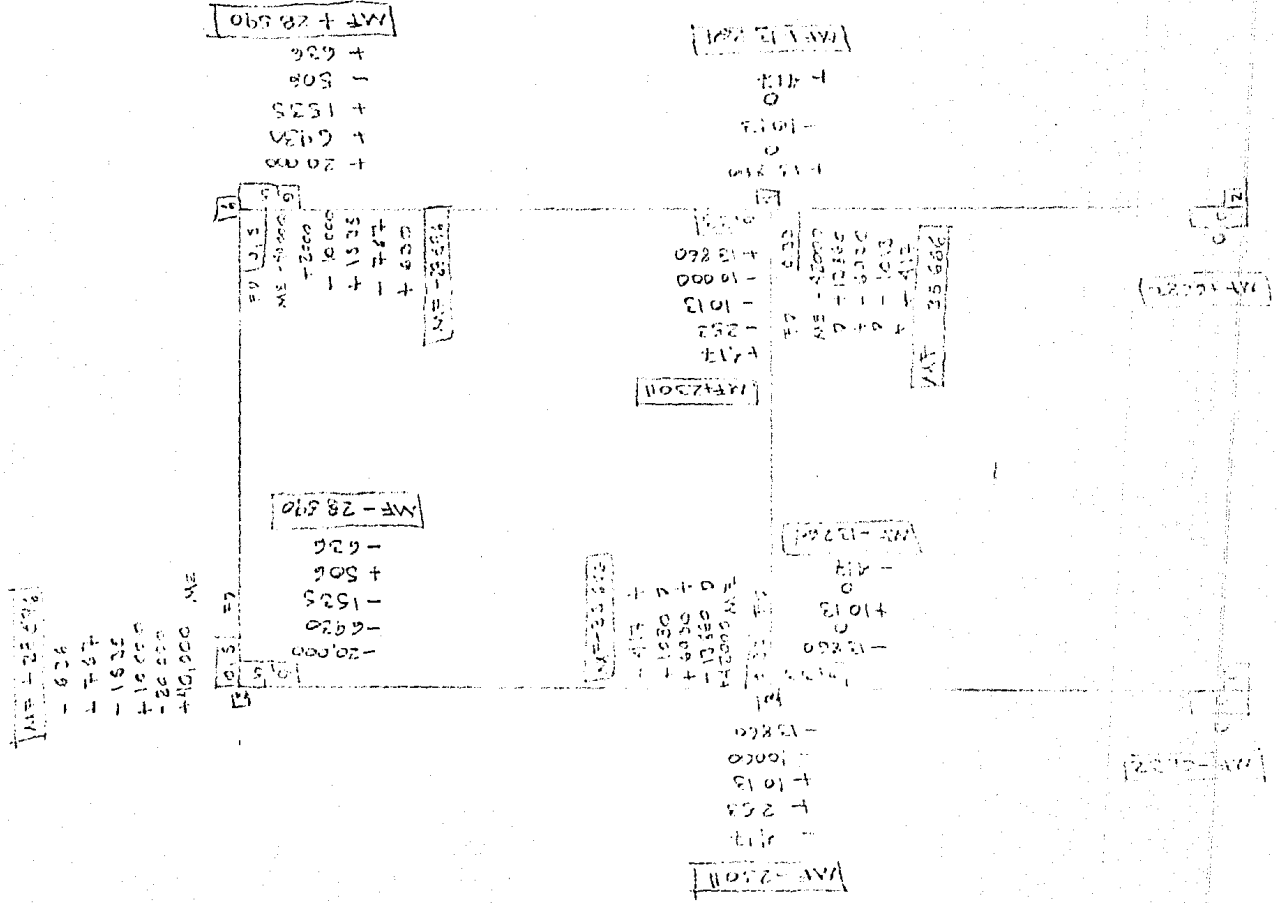
$$FV3-1 = FV4-2 = FV3-4 = FV4-3 = \frac{1}{3} = 0,33 = FV3-1 = FV4-2$$

$$FV5-6 = FV6-5 = FV5-3 = FV6-4 = \frac{1}{2} = 0,5$$

Rigideces. $k = \frac{I}{L}$ $I = \frac{b^3}{12}$

Elementos	Dim. b	Dim. h	I	L	$k = \frac{I}{L}$	$kA = \frac{k}{1800}$	K
Columna	40	60	720 000	1,00	1800	1	1
Trabe	40	70	1706 660	8,100	2100	1,17	1

APLICACION DEL METODO DE CROS PARA CARGAS GRAVITACIONALES.



— CARGAS ACCIDENTALES. —

DEL MANUAL C.F.E. PARA OBRAS CIVILES SE OBTIENE EL COEFICIENTE SISMICO PARA LA RESISTENCIA.

EDIFICIO GRUPO A. —
ESTRUCTURA tipo I. —
TERRENO tipo III. —

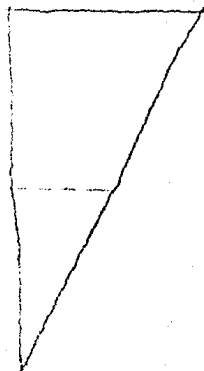
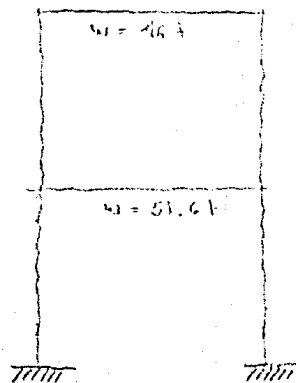
SE CONSIDERA EL INCREMENTO DE LAS ZONAS DE EMERGENCIA PARA EL D.E. YA QUE ES LA MISMA ZONA. —

$$C_s = 0.1 \quad \varphi = 2 \quad C = 0.2$$

$$F = E_w \frac{w h}{\sum w h} C_s$$

$$C = \frac{C_s}{\varphi} = \frac{0.1}{2} = 0.2.$$

$$E_w = \frac{\sum w h}{\sum w h}$$

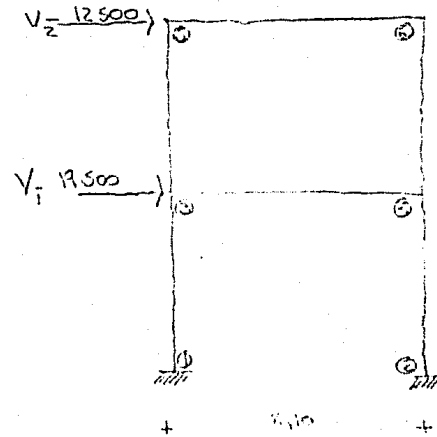


	$w h$	$\frac{w h}{\sum w h}$	F	V
1	0.51	0.08	12.19	12.19
2	3.69	0.82	7.02	19.51
Σ	574.4		19.51 ton.	

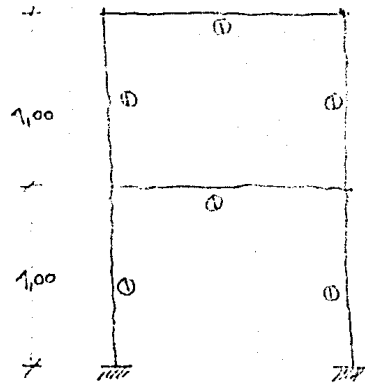
EN LA BASE. —

$$V_s = C \times E_w = 0.2 \times 97.6 \text{ ton} = 19.52$$

CARGAS ACCIDENTALES (SISMO)..



CARGAS
DIMENSIONES..



RIGIDEZES..

VALORES DE C..

$$C_{1-3} = C_{2-4} = 1,00$$

$$C_{3-1} = C_{4-2} = C_{5-3} = C_{6-4} = \frac{1}{3} = 0,33$$

$$C_{5-6} = C_{6-5} = \frac{1}{2} = 0,5$$

VALORES DE G

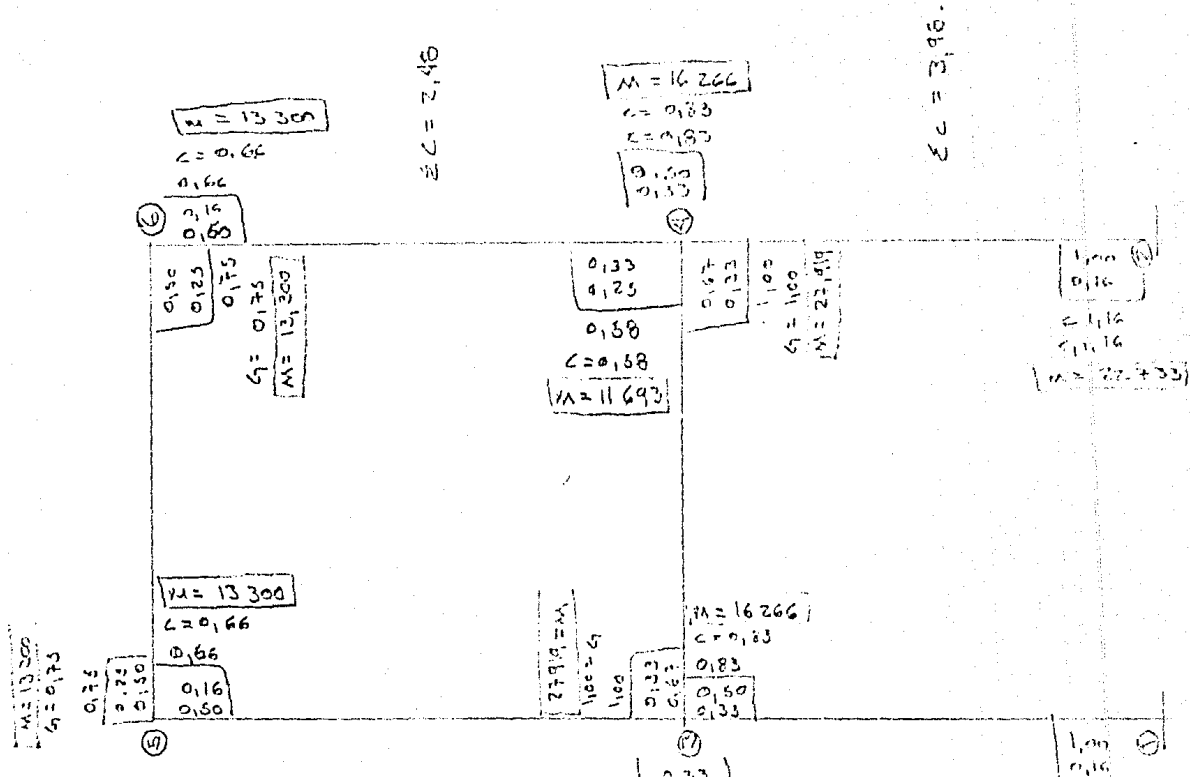
$$G_{3-1} = 1 - C_{3-1} = 1 - 0,33 = 0,67 = G_{4-2}$$

$$G_{5-6} = G_{6-5} = 1 - 0,5 = 0,5$$

$$M_{p1} = V_1 h_1 = 19.500 \times 1,00 = 19.500 \text{ kg/m}$$

$$M_{p2} = V_2 h_2 = 12.500 \times 1,00 = 12.500 \text{ kg/m}$$

PARA LA OBTENCIÓN DE LOS
MOMENTOS SE HARA UNA APLICACIÓN DEL
MÉTODO DEL FACTOR..



$\Sigma \epsilon = 2,48$

$\Sigma \epsilon = 3,98$

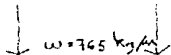
MOMENTOS EN COLUMNAS 1ER NIVEL.

$$M_{C1} = \frac{M_{P1} \times \epsilon}{\Sigma \epsilon} = \frac{7800 \times 1,98}{3,98} = 19597,99 \cdot \epsilon$$

$$M_{C2} = \frac{M_{P2} \times \epsilon}{\Sigma \epsilon} = \frac{50000 \times 2,48}{3,98} = 20161,29 \cdot \epsilon$$

- DISEÑO DE LA TRABE DE ENTREPISO -

P = 21.000 kg P = 21.000 kg



$$w = 6,2 / 8,10 = 0,765 \text{ kg/m}$$

PERMANENTE Y.	21.000	21.000
PERMANENTE M(-)	35.660	35.660
SISMO MS(-)	27.919	27.919
PERMANENTE M(+)		26.112

DIAGRAMA DE FUERZAS CORTANTES.

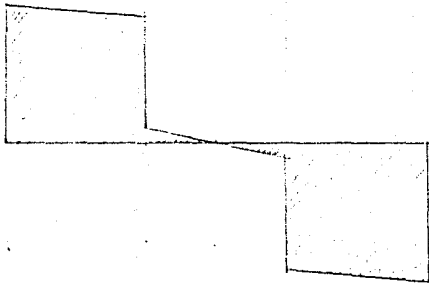


DIAGRAMA DE MOMENTOS.

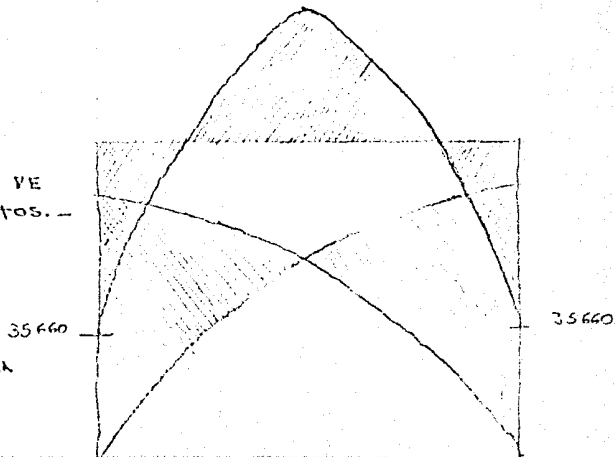
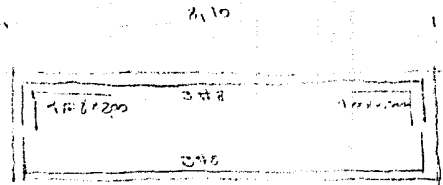
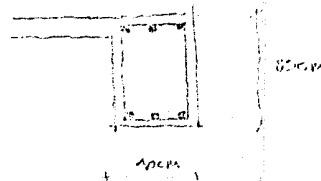


DIAGRAMA SISMO.



III 3/8 15 C10 y C22



— TRABAJO DE ENTREPISO —

CARGA PERMANENTE —

$$V = \frac{wL}{2} + P = \frac{765 \times 8.10}{2} + 21000 = 24000 \text{ kg.}$$

$$M(-) = V \times \frac{L}{3} - w \frac{L^2}{6} (L/3)^2 - M-3-4$$

$$M(-) = 24000 \times 2.7 - 765 \times \frac{1}{2} (2.7)^2 - 35600 = 26412 \text{ kg/m}$$

$$M(+)= 64800 - 2785 - 35600 = 26412 \text{ kg/m}$$

— DISEÑO

SE CONSIDERA UN FACTOR DE CARGA 1,1 PARA CARGAS PERMANENTES, Y 1,1 PARA CARGAS PERMANENTES POR VIENTO.

$$V_0 = 1,1 V = 24000 = 33600 \text{ kg}$$

$$M(-)P = 1,1 \times 35600 = 39160 \text{ kg/m}$$

$$M(-)P+S = 1,1 \times (35600 + 27419) = 69870 \text{ kg/m.}$$

EL MAS CRITICO...

$$M_p = 1,1 \times 26412 = 36976 \text{ kg/m}$$

— SE PROPONE $f_c^I = 250 \text{ kg/cm}^2$ $f_y^I = 4000 \text{ kg/cm}^2$

$$f_c^* = 0,80 f_c^I = 200 \text{ kg/cm}^2$$

$$f_y^* = 4000 \text{ kg/cm}^2$$

$$b = 10 \text{ cm} \quad h = 80 \text{ cm} \quad d = 75 \text{ cm}$$

— REFUERZO POR CORTANTE —

$$V_{CR} = 0,5 \times V = 17000 \text{ kg}$$

$$V_{CR} = 0,5 \times 0,98 \times 0,10 \times 0,75 \times 4000 = 17000 \text{ kg}$$

$$V_0 = 33600 > 17000 \text{ OK}$$

$$V_s = V_0 \times V_{CR} = 33600 - 17000 = 16600 \text{ kg}$$

$$V_0 < 1,5 \sqrt{f_c^*} FR \text{ b.d.} \quad s = \frac{1}{2} \text{ o } 30 \text{ cm}$$

$$A_v = \frac{V_s \times s}{FR f_y d}$$

$$S = \frac{A_v \times FR f_y d}{V_s}$$

$$A_v = 1,412$$

de 11.3 ms REINFOR.

$$S = \frac{1,412 \times 0,10 \times 4000 \times 0,75}{15891} = 22 \text{ cm}$$

— REFUERZO POR FLEXION —

$$f_c^* = 170 \text{ kg/cm}^2$$

$$f_y^* = 4200 \text{ kg/cm}^2$$

$$P = 0,75 \times \frac{f_c^*}{f_y^*} \times \frac{18000}{4000 \times 0,75} = 0,75 \times \frac{170}{4200} \times \frac{18000}{3000} = 0,041$$

$$q = P \frac{f_y^*}{f_c^*} = 0,041 \times \frac{4200}{170} = 0,315$$

$$MR = FR \times b \times d^2 \times q \times (1 - 0,5 q)$$

$$MR = 0,9 \times 0,10 \times 75^2 \times 170 \times 0,315 \times (1 - 0,1575) = \frac{2555}{100} \times 0,228 = 228 \text{ kg/m}$$

$$MR > MR_0$$

$$A_s(-) = \frac{M_u(-)}{FR f_y d (1 - 0,5 q)} = \frac{6187000}{0,9 \times 4200 \times 0,75 (1 - 0,15)} = 21094 \text{ cm}^2$$

$$A_s(+)= \frac{3697600}{0,9 \times 4200 \times 0,75 (1 - 0,15)} = 15,11 \text{ cm}^2 \quad 1/10 \text{ de } 5,04 \text{ cm}^2$$

DISEÑO DE UNA COLUMNA DE P.B.

$P = 78.432 \text{ kg}$

$f'_c = 200 \text{ kg/cm}^2$
 $f'_c = 160$
 $f'_c = 136$
 $E = 10,000 \text{ VPE} = 11,1100$

$M_p = 1326 \text{ kg/m}$ SUP. $M_s = 16226 \text{ kg/m}$
 $M_p = 6632 \text{ kg/m}$ INF. $M_s = 22733 \text{ kg/m}$

$b = 0,40 \quad t = 60 \quad H = 1,00 \text{ m}$

NOLOGRAMA. -

$H' = 1,2H = 1,2 \times 1 \text{ m} = 120 \text{ cm}$

$\frac{H'}{r} = \frac{120}{12} = 10 > 22 \quad v = 0,30 \times 0,40 = 12$

$F_a = \frac{1}{1 - \frac{P_v}{P_c}} = \frac{1}{1 - \frac{101804}{658347}} = 1,2$

$P_v = 1,1 \times 78432 = 101804 \text{ kg}$

$P_c = \frac{F_k \pi^2 EI}{(H')^2} = \frac{0,25 \times 3,14^2 \times 11111 \times 320000}{120^2} = 658347$

$I = \frac{40^3 \times 60}{12} = 320000$

$M \text{ MAXIMO} = 29890 \text{ kg/m}$

$M_u = 1,1 \times M = 1,1 \times 29890 = 32879 \text{ kg/m}$

$M_D = 1,2 \times 32879 = 39458,8$

$C_v = \frac{M_u}{P_v} = \frac{32879}{101804} = 0,29$

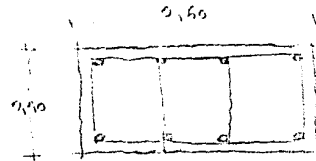
$k = \frac{P_v}{F_k b t f'_c} = \frac{101804}{0,25 \times 40 \times 60 \times 136} = 0,375$

$R = \frac{M_u}{F_k b t^2 f'_c} = \frac{3287900}{0,25 \times 0,40 \times 60^2 \times 136} = 0,197$

$\frac{d}{t} = 0,9 \quad \text{GRATICA N.5. ALC - P.V.P.F.}$
 $g = 0,2$

$g = P \frac{f_y}{f_c}; \quad P = \frac{f_c g}{f_y} = \frac{136 \times 0,2}{1200} = 0,0226 = 2,26\%$

$A_s = 0,0226 \times 0,40 \times 0,60 = 33,6 \text{ cm}^2$



3×8
 $11 \# 3030 \text{ cm} > 0,26 \text{ cm}$

4.h. DESCRIPCION DE LA INSTALACION HIDRAULICA (C R I T E R I O)

La toma del terreno se localizó por la calle Santa Isabel (Hipotéticamente), en el lado sur del terreno, esta toma es directa a la cisterna que se encuentra bajo el foro del auditorio al aire libre. El conjunto cuenta con dos tanques elevados, los cuales -- tienen sus bombas en la base de las estructuras que los soportan, estos dos elementos -- se encuentran situados en puntos extratéticos y escultóricos al mismo tiempo, el primero se encuentra sobre la cisterna en el foro, y el segundo frente al edificio de la dirección.

De los dos tanques elevados, pasa el agua por gravedad a los tinacos de cada taller, -- en forma individual, para que a estos nunca les falte liquido, en la medida de lo posible, cada vestidor contará con un calentador de paso para el suministro de agua caliente.

Existen lugares en el conjunto que funcionarán, exclusivamente por gravedad de los tanques elevados, tal es el caso de los baños en los camerinos del auditorio al aire libre, el edificio de la dirección y las llaves de riego colocadas estratégicamente en todo el conjunto.

Debido a la fuerte escasez de agua que presenta la población, y a la gran precipitación pluvial que presenta la región, se planteó la necesidad de recoger el agua de lluvia, -- de esto se propuso la utilización de la plaza de usos múltiples como aljibe, calculando una reserva de 5 días del gasto diario del edificio, ésta reserva se localiza enfrente del foro, en la plaza junto a la cisterna principal, entre estos dos elementos se encuentran los filtros y las bombas, que transportarán el agua de la reserva a la cisterna en el momento que se requiera o desee.

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

4.i. DESCRIPCION DE LA INSTALACION SANITARIA
(C R I T E R I O)

Debido a las dimensiones del conjunto se cuenta con varias conexiones con la red de drenaje municipal. Ya que si se utiliza una sola salida, los recorridos y cruces con las diferentes estructuras, elevarían los costos de la instalación muchísimo.

Por otro lado se desconocen las diferencias que tendrá la red de drenaje Municipal, ya que esta se encuentra en construcción, es por esta razón que se planteó la necesidad de separar los ramales de aguas negras, jabonosas y pluviales.

4.j. DESCRIPCION DE LA INSTALACION ELECTRICA
(C R I T E R I O)

Debido a la carga que demandarán los equipos e instalaciones de los diferentes edificios, será necesario utilizar corriente trifásica en todo el conjunto, por esta razón - para poder manejarla en la entrada de corriente es necesario colocar una sub-estación eléctrica, ya de esta pasará al cuarto de máquinas, en donde se localizarán, el tablero de control y corte, así como el tablero de circuitos, y una pequeña planta de emergencia.

Del cuarto de máquinas saldrá una línea de distribución que alimentará los diversos edificios del conjunto al igual que los exteriores; cada edificio contará con su interruptor, para que individualmente de acuerdo a sus propias necesidades utilicen este servicio.

4.k. CRITERIO DE COSTO
(PRESUPUESTO)

El Presupuesto que a continuación se detalla, fué realizado a costos actuales del primer trimestre del año de 1987; este a su vez es un estudio aproximado del costo total del conjunto, ya que fué realizado en base al programa arquitectónico, y no a una cuantificación precisa y severa de los materiales necesarios para su elaboración.

NOTA.- Los precios unitarios consideran el costo del material la mano de obra, el Seguro Social y el Infonavit.

COSTO DIRECTO:

* EDIFICIO DIRECCION. Especificación General	P. Unitario	Cantidad	T o t a l
<u>Estructura de concreto armado:</u>			
- Limpieza de terreno, excavación, cimentación de zapatas corridas, estructura de concreto armado, losa macisa y cimbra.	\$ 30,000/M2	2,113.10M2	\$ 63,393,000.00
- Limpieza de terreno, excavación cimentación de zapatas corridas estructura de concreto armado y cimbra.	\$ 10,000/M2	858 M2	\$ 8,580,000.00
<u>Techumbre mixta de armaduras metálicas, con madera teja e impermeabilizante.</u>			
a) AULA MAGNA			

Especificación General	P. Unitario	Cantidad	T o t a l
- Armadura metálica	\$ 4,000/ML	40.50/ML	\$ 162,000.00
- Forros de triplay de 6 mm en armaduras y plafón acústico	\$ 6,000/M2	370.20M2	\$ 2,221,200.00
- Techo de largueros de madera duela, impermeabilizante y teja	\$ 15,100/M2	360M2	\$ 5,436,000.00
b) CAFETERIA			
- Armadura Metálica	\$ 4,000/M2	90ML	\$ 360,000.00
- Forros de Triplay de 6 mm en armaduras.	\$ 6,000/M2	396 M2	\$ 2,376,000.00
- Techo de largueros metálicos, duela, teja impermeabilizante y forros de triplay	\$ 32,100/M2	420 M2	\$ 13,482,000.00
- Muros de block hueco de 40 cm con aplanado emboquillado y pintura - vinílica en ambas caras	\$ 15,000/M2	5,942 M2	\$ 89,130,000.00
Pisos de quarteron de barro, con firme, entortado y pulido de los mismos	\$ 10,000/M2	2,971.10 M2	\$ 29,711,000.00
C O S T O D I R E C T O			
EDIFICIO DIRECCION			\$ 214,851,200.00

* TALLERES ARTESANALES Y ARTISTICOS.			
- Cimentación de piedra braza	\$ 50,000/M3	275M3	\$ 13,750,000.00
- Muros de carga de 30 cm de block hueco, con refuerzos de concreto armado aplanados, emboquillados y pintados con			

Especificación General	P. Unitario	Cantidad	T o t a l
Pintura vinílica en ambas caras	\$ 17,000/M2	5010M2	\$ 85,170,000.00
- Talleres artísticos Edificio puente, hecho de una estructura de concreto armado.	\$ 30,000/M2	280 M2	\$ 8,400,000.00
- Techos soportados por armaduras de madera, parecillos, duela -- impermeabilizante y teja.	\$ 45,000/M2	2,828M2	\$ 127,260,000.00
- Pisos de cuarteron de barro con firme, entortado y pulido de los mismos	\$ 10,000/M2	2,700 M2	\$ 27,000,000.00
COSTO DIRECTO			
TALLERES ARTESANALES Y ARTISTICOS:			\$ 261,580,000.00
<hr/>			
AREAS AL AIRE LIBRE			
- Pavimentos exteriores de adocreto, considerando, tianguis, estacionamiento. Plaza de usos múltiples etc.	\$ 5,000/M2	15,703 M2	\$ 78,515,000.00
- Jardinería	\$ 2,700/M2	7,852 M2	\$ 21,200,400.00
COSTO DIRECTO			
AREAS AL AIRE LIBRE			\$ 99,715,400.00
<hr/>			

▪	INSTALACIONES			
-	Hidro - Sanitaria (Se considera 1/3 áreas exteriores).	\$ 5,500/M2	14,418 M2	\$ 79,299,000.00

-	Eléctrica (Se considera 1/3 áreas exteriores)	\$ 1,500/M2	14,418 M2	\$ 21,627,000.00
---	--	-------------	-----------	------------------

COSTO DIRECTO
INSTALACIONES

\$ 100,926,000.00

* -	Conceptos varios. Ventanas y cancelería	\$ 7,500/M2	6,567M2	\$ 49,250,500.00
-	Vidriería	\$ 680/M2	6,567M2	\$ 4,465,500.00
-	Puertas y cerrajería	\$ 2,500/M2	6,567M2	\$ 16,417,500.00

COSTO DIRECTO
CONCEPTOS VARIOS

\$ 70,135,500.00

TOTAL DE LOS COSTOS DIRECTOS

* -	Edificio dirección			\$ 214,851,200.00
* -	Talleres Artesanales y Artísticos			\$ 216,580,000.00
* -	Areas al Aire Libre			\$ 99,715,400.00
* -	Instalaciones			\$ 100,926,000.00

Conceptos Varios \$ 70,135,560.00

SUBTOTAL \$ 702,208,160.00

Imprevistos 10% \$ 70,220,816.00

\$ 772,428,976.00

COSTOS INDIRECTOS 17% \$ 131,312,925.00

Costo de construcción \$ 903,741,901.00

Terreno 30,488M2 X \$ 2,000 M2 con escrituras \$ 60,976,000.00

TOTAL DE OBRA Y TERRENO (APROXIMADO) \$ 964,717,901.00

- COSTO POR M2 \$ 964,717,901 ÷ 6,567M2 = \$ 146,903.90M2

- COSTO POR M2 \$ 865,002.501 ÷ 6,567M2= \$ 131,659.43M2

- COSTO POR M2 EN AREAS AL AIRE LIBRE \$ 99,715,400.00 ÷ 23,555M2 = \$ 4,233.30M2

B I B L I O G R A F I A

- * Plan municipal de desarrollo urbano, municipio de Paracho de Verduzco, --
Michoacán.
S.E.D.U.E.

- * Diagnóstico pronóstico del Municipio de Paracho de Verduzco, Michoacán.
S.E.D.U.E.

- * Departamento de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio de Paracho de Verduzco, Michoacán.

- * Enciclopedia del Estado de Michoacán.
Museo Nacional de Antropología e Historia.

- * Historia de Michoacán
León Nicolás 1859-1929

- * Jornadas de Historia en Mesoamérica ayer y hoy 1982.

- * Historia de la revolución en Michoacán
Romero Flores Jesús 1926

- * Paisajes, Tradiciones e Historia
Eduardo Ruíz 1905

- * Relación de la Historia, y Ritos, y Población. 1541

- * Historia de Michoacán
Moreno Juan José. 1766
- * Centro Regional para el Fomento de las Artes Populares. San Miguel Allen
de Guanajuato. 1980.
Zaldivar Neal María Laura. Tesis Profesional U.A.
- * Centro de Salud en Paracho Michoacán.
Nicolás Huerta Hernández. 1970.
Tesis profesional I.P.N.
- * Neufert.- Arte de proyectar en arquitectura.
Deudécima edición.
- * Materiales y procedimientos de construcción.
Arq. Fernando Barbara Z.
Octava Edición
- * Materiales y Procedimientos de Construcción
Escuela Mexicana de Arquitectura
Universidad La Salle
- * Manual del Arquitecto y del Constructor
Kidder - Parker
- * Perspectiva Modular / Aplicada al Diseño Arquitectónico.
Tomas García Salgado.